

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social de Breña

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Faridy Carrillo Huamani

Adrián Maguiña Asencios

Teresa Paola Ramírez Quispe

Lemis Michael Salinas Sanchez

Asesor: Daniel Eduardo Guevara Sánchez

Surco, Agosto 2018

Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud y aprecio:

A la profesora Kelly Rojas por brindarnos el apoyo necesario para la presente investigación; al Profesor Daniel Guevara, por su orientación y asesoría a lo largo de este estudio, permitiéndonos culminar con éxito la tesis; y, a nuestros amigos de la promoción, por esta maravillosa experiencia durante treinta meses.



Dedicatorias

A nuestro padre Jehová, por guiarme y acompañarme en cada paso que doy. A mi madre Livia por ser mi referente en esfuerzo y perseverancia; y a mi padre Hilario por darme su protección, confianza y animarme a plantearme nuevos objetivos; a mi hijo Mateo por su paciencia y amor; y por último a Gerardo por su constante apoyo y comprensión.

Faridy Carrillo Huamani.

A mis padres Rocío y Elvis, a mi hermana Karen y a Fons por su paciencia y constante apoyo en todo este tiempo que duró la Maestría. Sin su importante ayuda y comprensión no hubiera sido posible culminar satisfactoriamente estos estudios. Ellos saben que siempre estaré agradecido por todas las oportunidades que me brindan.

Adrián Maguiña Asencios

A mis padres Maria Teresa y Guillermo por su amor, confianza, guía, y por no dejar que me detenga. Y a mis dos hermanas por su cariño, complicidad, risas y apoyo.

Teresa Ramírez Quispe

Dedico esta tesis a mis padres Lemis y Elva, y mi hermano Diego, quienes me apoyaron durante este tiempo con sus palabras de aliento y su comprensión.

Lemis Salinas Sanchez

Resumen Ejecutivo

La presente investigación tiene como objetivo calcular el Indicador de Desarrollo Social del distrito de Breña y facilitar información de la situación actual del distrito en cuanto a la percepción de bienestar de sus habitantes. Dicha información puede ser utilizada en la gestión municipal y por otras instituciones públicas y privadas como una herramienta que les permita desarrollar estrategias para mejorar la calidad de vida de los residentes. La metodología de trabajo fue desarrollada por el Social Progress Imperative, y consiste en la recopilación de data a través de encuesta como fuente primaria, e indicadores emitidos por entidades públicas como fuentes secundarias. A nivel de ciudades, el Índice de Progreso Social fue desarrollado por los profesores Michael Porter y Scott Stern.

El tipo de estudio de investigación con el que se trabajó es de enfoque cuantitativo, descriptivo, y transaccional no experimental, que considera a las encuestas como método de recopilación de datos. El tamaño de la muestra al que se aplicó la medición del Índice de Progreso Social fue de 386 jefes de hogar del distrito de Breña en sus 4 urbanizaciones geográficas.

Los resultados obtenidos bajo la metodología del Social Progress Imperative arrojaron un puntaje de 56.84 para el distrito de Breña, que lo califica con un Índice de Progreso Social de nivel medio bajo en el año 2017. La dimensión de Necesidades humanas básicas obtuvo un puntaje de 65.62 que la califica con un nivel medio bajo debido principalmente a la percepción de inseguridad dentro del distrito. Respecto de la dimensión Fundamentos de bienestar Breña alcanzó un puntaje de 55.48. Finalmente, la dimensión Oportunidades obtuvo el menor puntaje con 49.51.

Abstract

The objective of this research is to calculate the Social Progress Index of Breña, district of Lima and also to provide information about the current situation of the district regarding the perception of well-being of its inhabitants. This information can be used in municipal management and by other public and private institutions as a tool that allows them to develop strategies in order to improve the life quality of the residents. This methodology was developed by the Social Progress Imperative, and it consists of the collection of data through a survey which is the primary source. It is also allowed to use indicators issued by public entities as secondary sources. The Social Progress Index was developed by professors Michael Porter and Scott Stern at a city level too.

The type of research worked is quantitative, descriptive, and has a non-experimental transactional approach, which considers surveys as a method of data collection. The size of the sample to which the measurement of the Social Progress Index was applied was 386 heads of household in the district of Breña in its 4 geographical urbanizations.

The results obtained under the methodology of the Social Progress Imperative showed a score of 56.84 for the district of Breña, which qualifies it with a low level of Social Progress Index in the year 2017. The dimension of Basic human needs obtained a score of 65.52 that qualifies it with a low average level mainly due to the perception of insecurity within the district. Regarding the dimension Fundamentals of well-being Breña reached a score of 55.48. Finally, the dimension Opportunities obtained the lowest score at 49.51.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Definición de Problema.....	4
1.3. Propósito de la Investigación	4
1.4. Importancia de la Investigación	5
1.5. Naturaleza de la Investigación	6
1.6. Marco Teórico de la Investigación.....	7
1.7. Definición de Términos del Estudio	9
1.8. Supuestos de la Investigación	10
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	10
1.10. Delimitaciones de la Investigación	11
1.11. Resumen.....	11
Capítulo II: Estudio del Contexto de la Ciudad.....	13
2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito	13
2.1.1 Análisis PESTE.....	13
2.1.2 Matriz Evaluación de Factores Externos.....	26
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito	27
2.2.1 Análisis AMOFHIT.....	27
2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos	51
2.3. Conclusiones	52
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	54
3.1. Diseño de la Investigación	54

3.2. Justificación del diseño	55
3.3. Población.....	55
3.4. Muestra.....	56
3.5. Consentimiento Informado.....	58
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos.....	58
3.7. Instrumento	59
3.8. Análisis de los Datos	60
3.9. Validez y Confiabilidad	72
3.10. Resumen.....	73
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	74
4.1. Presentación de Resultados	74
4.1.1. IPS del distrito de Breña.....	74
4.1.2. IPS de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.....	74
4.1.3. IPS de la dimensión Fundamentos del Bienestar	76
4.1.4. IPS de la dimensión Oportunidades	78
4.2. Análisis de Resultados	80
4.2.1. Análisis de resultados del distrito de Breña	80
4.2.2. Análisis de resultados por dimensiones.....	84
4.2.3. Tarjetas de Resultados.....	96
4.3. Resumen.....	101
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	103
5.1. Conclusiones	103
5.2. Recomendaciones.....	110
5.2.1. Recomendaciones prácticas.....	110
5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones.	116

5.3. Resumen.....	119
Referencias.....	121
Apéndice A: Consentimiento Informado.....	131
Apéndice B: Encuesta realizada a los ciudadanos del distrito de Breña para obtener el Índice de Progreso Social	132
Apéndice C: Definición de Variables	144



Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Balanza Comercial (Millones US\$)</i>	17
Tabla 2.	<i>Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2004-2015</i>	19
Tabla 3.	<i>Perú: Nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años de edad 2005-2015</i>	20
Tabla 4.	<i>Breña: Población de 15 y más años de edad por nivel de educación, 2007</i>	21
Tabla 5.	<i>Condición de Pobreza Según Distrito de Breña 2009</i>	21
Tabla 6.	<i>Gasto en investigación y desarrollo en función del porcentaje del PBI</i>	23
Tabla 7.	<i>Perú: Hogares que acceden a las Tecnologías de Información y Comunicación, según nivel de educación del jefe de hogar a diciembre de 2017</i>	24
Tabla 8.	<i>Matriz EFE del distrito de Breña</i>	26
Tabla 9.	<i>Establecimientos censados por sector económico en Breña, 2008¹</i>	37
Tabla 10.	<i>Número de Locales Escolares en Breña, 2017</i>	43
Tabla 11.	<i>Estado de Situación Financiera 2016-2015</i>	46
Tabla 12.	<i>Estado de Gestión 2016-2015</i>	47
Tabla 13.	<i>Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) del Distrito de Breña</i>	52
Tabla 14.	<i>Ingresos y Gastos en Lima Metropolitana según Nivel Socioeconómico</i>	57
Tabla 15.	<i>Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital</i>	61
Tabla 16.	<i>Alfas de Cronbach y Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin en el IPS de Breña</i>	69
Tabla 17.	<i>Resultados generales del IPS por zonas del distrito de Breña</i>	74
Tabla 18.	<i>Resultados IPS por zonas de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del distrito de Breña</i>	75
Tabla 19.	<i>Resultados por componente Nutrición y Asistencia Media Básica</i>	75
Tabla 20.	<i>Resultados por componente Agua y Saneamiento</i>	75

Tabla 21.	<i>Resultados por componente Vivienda.....</i>	76
Tabla 22.	<i>Resultados por componente Seguridad Personal.....</i>	76
Tabla 23.	<i>Resultados IPS por zonas de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Breña.....</i>	77
Tabla 24.	<i>Resultados por componente Acceso al Conocimiento Básico.....</i>	77
Tabla 25.	<i>Resultados por componente Acceso a Información y Telecomunicaciones.....</i>	77
Tabla 26.	<i>Resultados por componente Salud y Bienestar.....</i>	78
Tabla 27.	<i>Resultados por componente Calidad Medioambiental.....</i>	78
Tabla 28.	<i>Resultados IPS por zonas de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Breña.....</i>	79
Tabla 29.	<i>Resultados por componente Derechos Personales.....</i>	79
Tabla 30.	<i>Resultados por componente Libertad personal y de elección.....</i>	79
Tabla 31.	<i>Resultados por componente Tolerancia e Inclusión.....</i>	80
Tabla 32.	<i>Resultados por componente Acceso a la educación superior.....</i>	80
Tabla 33.	<i>IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú.....</i>	81
Tabla 34.	<i>Dimensiones del IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú.....</i>	81

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Dimensiones y Componentes del Índice de Progreso Social.....	8
<i>Figura 2.</i>	Los indicadores del marco del índice de progreso social.	9
<i>Figura 3.</i>	Créditos corporativos, grandes, medianos, pequeñas y microempresas (en S/Millones).....	14
<i>Figura 4.</i>	PBI:2008-2017 (Variación porcentual anualizada – Año base 2007).	15
<i>Figura 5.</i>	PBI per Cápita: 2007-2017. Valores a precios constantes de 2007 (miles de nuevos soles).....	16
<i>Figura 6.</i>	Inflación y meta de inflación (Variación porcentual últimos doce meses).....	16
<i>Figura 7.</i>	Indicadores de riesgo país.....	18
<i>Figura 8.</i>	Perú: Evolución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, Según sexo 2004-2015.....	20
<i>Figura 9.</i>	Población mayor a 15 años víctima de algún hecho delictivo-Lima Metropolitana 2013.....	22
<i>Figura 10.</i>	Variación Diaria de PM2.	25
<i>Figura 11.</i>	Organigrama de la Municipalidad de Breña.....	32
<i>Figura 12.</i>	Plano Estratificado a Nivel de Manzana por Ingreso Per Cápita del Hogar del Distrito de Breña.....	41
<i>Figura 13.</i>	Evolución Anual de la Población de Breña.	56
<i>Figura 14.</i>	Mapa de sectores del distrito de Breña.	57
<i>Figura 15.</i>	Mapa de indicadores/variables utilizados para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Breña al 2017.	62
<i>Figura 16.</i>	Origen de la información recolectada para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.....	62

<i>Figura 17.</i>	Ejemplo de la organización de los datos para los componentes Seguridad Personal y Acceso al conocimiento básico – Especificación de valores para el cálculo del IPS de Breña.	63
<i>Figura 18.</i>	Ejemplo de asignación de valores para la utopía y distopía de los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	64
<i>Figura 19.</i>	Valores de la utopía, distopía, promedio y desviación estándar por cada indicador para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	65
<i>Figura 20.</i>	Ejemplo del análisis de consistencia interna para los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	66
<i>Figura 21.</i>	Ejemplo del análisis de componentes principales para los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	67
<i>Figura 22.</i>	Ejemplo de la eliminación de indicadores para el componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	68
<i>Figura 23.</i>	Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	69
<i>Figura 24.</i>	Mapa de indicadores con el peso calculado y la justificación de la exclusión.	70
<i>Figura 25.</i>	Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	71
<i>Figura 26.</i>	Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.	72
<i>Figura 27.</i>	Clasificación de los puntajes de índice de progreso social.	72
<i>Figura 28.</i>	Comparativo por componente de IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú.	82
<i>Figura 29.</i>	Género del jefe de hogar.	83

<i>Figura 30.</i>	Nivel de Educación Alcanzado por los Jefes de Hogar.	83
<i>Figura 31.</i>	Material predominante en los techos de las viviendas del distrito de Breña.	85
<i>Figura 32.</i>	Percepción de Seguridad del jefe de familia del distrito de Breña.	86
<i>Figura 33.</i>	Incidencia de víctimas de delitos en el hogar.	87
<i>Figura 34.</i>	Víctimas familiares de los encuestados por tipo de delito.	87
<i>Figura 35.</i>	Incidencia de familiares que residen en el distrito de Breña que sufren de algún tipo de enfermedad mental.	90
<i>Figura 36.</i>	Tipo de enfermedad mental que sufre un familiar.	90
<i>Figura 37.</i>	Razones por la que no participa en los espacios de la participación ciudadana.	92
<i>Figura 38.</i>	Tiene título de propiedad su hogar.	93
<i>Figura 39.</i>	Nivel del Acceso a bienes de uso público.	94
<i>Figura 40.</i>	Cantidad de mujeres víctima de violencia familiar.	95
<i>Figura 41.</i>	Percepción de tipos de violencia por mujeres mayores a 15 años.	95
<i>Figura 42.</i>	Tabla de Resultado de la Zona 1 - Azcona.	97
<i>Figura 43.</i>	Tabla de Resultado de la Zona 2 - Breña.	98
<i>Figura 44.</i>	Tabla de Resultado de la Zona 3 - Chacra Colorada.	99
<i>Figura 45.</i>	Tabla de Resultado de la Zona 4 - Esmeralda.	100

Capítulo I: Introducción

Existen diversos estudios que permiten medir el progreso de las sociedades. Duarte y Jiménez (2007) manifestaron que entre ellas están el Índice de Desarrollo Humano (IDH), este índice mide la satisfacción social en base a la esperanza al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PBI; por otro lado, el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mide la población que no es capaz de cubrir las necesidades básicas como salud, educación, vivienda y agua potable. El Índice de Progreso Social (IPS) permite evaluar la capacidad de una población para satisfacer sus necesidades humanas básicas, para encontrar y utilizar las herramientas y recursos que mantengan o mejoren su calidad de vida y para crear condiciones apropiadas que desarrollen su potencial (Porter, Stern, & Green, 2014).

El IPS utiliza indicadores de resultados de tipos sociales y ambientales cuyo fin es incentivar políticas públicas de mejora en el espacio geográfico donde se hace el análisis. Estos indicadores se encuentran agrupados en tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades. Éstas dimensiones a su vez están compuestas por cuatro componentes cada una, los cuales tienen como objetivo medir lo esencial para lograr tener calidad de vida en el siglo XXI (CENTRUM Católica Graduate Business School, & Social Progress Imperative, 2016). En este sentido, el Índice de Progreso Social de Breña permite conocer el contexto actual de este distrito en cuanto a su desarrollo social dilucidando sus fortalezas y debilidades. Asimismo permite hacer una comparación con el IPS estimado en el año 2016 para la región de Lima, el cual, junto con otras investigaciones, servirá a las autoridades para recomendar iniciativas y crear políticas públicas que mejoren las condiciones de sus ciudadanos.

1.1. Antecedentes

Benítez (2016) menciona que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD) desarrolló el Índice de Progreso Social para una vida mejor que permite medir la

calidad de vida desde un punto de vista social. A diferencia de los índices mencionados, el IPS según González, Maluenda, y Navarro (2016), es una herramienta holística cuya base está en la posibilidad de las oportunidades que tienen las personas, y es escalable porque se puede utilizar en países, regiones o comunidades, para impulsar acciones necesarias para mejorar el progreso social de las personas, complementándose con indicadores de tipo económicos. Por ejemplo, el Índice de Progreso Social es una métrica que se complementa muy bien con la del Producto Bruto Interno. De esta manera se puede analizar que tanto el desarrollo económico de un país o una zona geográfica específica se va transformando en desarrollo social para sus pobladores.

Social Progress Imperative ha venido publicando anualmente desde hace cinco años el Índice de Progreso Social (IPS) de más de 130 países del mundo con el fin de hacer seguimiento al desarrollo social y ambiental de éstos. Gracias a ello, dichos países tienen a su disposición una herramienta que pueden usar para plantear proyectos y modificar sus planes de gobierno de cara a dirigir sus recursos humanos y financieros de una manera más eficiente; constituyéndose el IPS en un instrumento de combate de los problemas que coadyuva a la satisfacción efectiva de las necesidades reales de los pobladores.

El cálculo de este índice considera cuatro criterios básicos. El primero señala que la medición se realizará únicamente sobre indicadores sociales y ambientales. El segundo ratifica que estos indicadores miden únicamente resultados y no gestión. El tercer criterio enfatiza que los indicadores tienen que ser relevantes para el contexto. Por último, el cuarto criterio señala que dichos indicadores pueden ser finalmente objetivo de políticas públicas o intervenciones sociales (CENTRUM Católica Graduate Business School, & Social Progress Imperative, 2016). Gracias a estos principios, el IPS es aplicable a las distintas realidades del mundo, permitiendo el entendimiento global del contexto social en los diferentes tipos de sociedades.

Estos indicadores se encuentran agrupados en tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades. Éstas dimensiones a su vez están compuestas por cuatro componentes cada una, los cuales tienen como objetivo medir lo esencial para lograr tener calidad de vida en el siglo XXI (CENTRUM Católica Graduate Business School, & Social Progress Imperative, 2016). En los últimos años se han venido creando modelos para poder medir el Índice de Progreso Social en regiones geográficas de escala subnacional. Muchos de estos modelos han sido finalmente certificados para poder aplicarse en distintas regiones, ciudades, distritos, entre otros.

En octubre del año 2016, CENTRUM Católica Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú junto con Social Progress Imperative desarrollaron el Proyecto de Índice de Progreso Social Regional Perú 2016. Este proyecto sirve como punto de referencia para futuras investigaciones y como punto de comparación para identificar fortalezas y debilidades. A su vez, esta radiografía del bienestar social peruano en cada una de las 26 regiones del Perú permite plantear objetivos realistas que faciliten el seguimiento del desempeño de las regiones en todos los componentes y dimensiones evaluados en la metodología del Índice del Progreso Social (CENTRUM Católica Graduate Business School, & Social Progress Imperative, 2016). En dicho proyecto Lima Metropolitana obtuvo un IPS clasificado como Medio Bajo ubicándola en la tercera posición de las 26 regiones evaluadas a nivel nacional, con un puntaje de 64.22 de 100 puntos. Sobre ella, se ubicó Moquegua con 65.37 puntos, e Ica con 65.01, cuyos índices fueron clasificados como Medio Alto. Por debajo se ubicaron Arequipa con 61.86 puntos, y Tacna con 61.71, ambas bajo la clasificación Medio Bajo.

Disgregando más los resultados, en la dimensión de Necesidades Básicas Humanas, Lima presentó los puntajes más altos, con 78.81 puntos, con una clasificación de Alto, de ésta manera, Lima Metropolitana lograría satisfacer la gran mayoría de necesidades básicas de sus

ciudadanos. Seguida por el Callao, la Provincia Constitucional obtuvo el segundo lugar en esta dimensión también catalogada como Alto con 78.54 puntos. Con respecto a la dimensión de Fundamentos de Bienestar, Lima Metropolitana se ubicó en la posición número 14 con un índice Bajo con 54.13 puntos. Y en la última dimensión, Oportunidades, Lima Metropolitana obtuvo un índice Medio Bajo con 59.71 puntos, en la posición número siete.

1.2. Definición de Problema

El problema en el presente trabajo es que el distrito de Breña no cuenta con la métrica que permita medir la calidad de vida de su población desde un punto de vista social. La información existente del distrito es en base a indicadores de gestión y no de la percepción de sus ciudadanos sobre los resultados de la gestión municipal. Además, el nivel de detalle de las publicaciones del INEI es insuficiente y no permiten determinar el verdadero estatus social, ni generar planes de acción para poder hacer gestión a futuro de cara al progreso social de este distrito. Aun cuando Breña cuenta con una ubicación estratégica dentro del mapa de Lima Metropolitana que podría fácilmente usar como ventaja competitiva para desarrollarse económicamente, este distrito requiere de varias mejoras internas.

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito es conocer cuál es el estado del progreso social en el distrito de Breña, a través de la medición del Índice de Progreso Social. Stern, Wares y Epner (2017, p.3) indicaron que progreso social se puede definir como el potencial de una sociedad para cumplir con las necesidades humanas fundamentales, para instituir las bases que ayude a mejorar la calidad de vida, y brindar las situaciones que impulsen a las personas a lograr su pleno potencial. De forma más granular, el propósito es determinar cómo se encuentra el distrito de Breña en las necesidades básicas, saber cuál es la situación de los elementos necesarios para que dichos ciudadanos mejoren su calidad de vida, y por último, cuál es el

indicador con respecto a las oportunidades para que la mayoría de los ciudadanos puedan desarrollar su máxima capacidad.

1.4. Importancia de la Investigación

El crecimiento económico de la Región Lima y del país depende del crecimiento y desarrollo de sus ciudades. Con una medición más fina y constante del progreso social se podría evaluar la efectividad de las gestiones realizadas en cada periodo, y se podría sugerir propuestas que impulsen el crecimiento de éste en el distrito. Por esta razón es necesario contar con una fotografía de la realidad actual del distrito a nivel social.

Al 2017, no se cuenta con una evaluación del Índice de Progreso Social en el distrito de Breña, por ende el presente estudio permitirá conocer la situación real en la que viven los ciudadanos y garantizar, a futuro, el impacto significativo de posibles políticas que nazcan a partir de los resultados obtenidos del IPS de Breña. En la actualidad, la importancia de la medición del desempeño de una sociedad, y la calidad de vida de sus ciudadanos, es relevante a nivel mundial; de modo que, fruto de los resultados del Índice de Progreso Social del distrito en mención, se forjará una herramienta útil para las entidades privadas y públicas, como la Municipalidad de Breña; facilitando a diseñar estrategias eficientes y claras donde se han identificado aspectos a fortalecer para transformar el distrito en una ciudad inclusiva y sostenible.

Debido a los problemas actuales del distrito de Breña, existe la necesidad de conocer las métricas necesarias para evaluar y hacer seguimiento del bienestar de sus ciudadanos, y al conocer la situación actual de los ciudadanos permitirá tener una visión clara del futuro, que a su vez, coadyuvará a obtener resultados favorables con el menor esfuerzo y tiempo. En un informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2016, p. 1) reportó la importancia de contar con ciudades sostenibles, ya que la mitad de los habitantes reside en las ciudades; y en los próximas décadas, el 95% de las ciudades se establecería en los países desarrollados. Por

tal motivo, la necesidad de hallar soluciones próximas a problemas comunes como la pobreza, el cambio climático, la salud y educación resultan relevantes; además tener en cuenta que las desigualdades son las bases para los reclamos sociales, factores que afectan la economía del sector. Lo mencionado anteriormente no está fuera de la realidad de las ciudades del territorio nacional; continuamente se escuchan noticias sobre revueltas sociales y altos índices de inseguridad ciudadana, así como del reclamo de sus habitantes para resolver estos problemas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND, 2016, p. 22) destacó la importancia de los Gobiernos Locales para alcanzar el desarrollo, resaltó la necesidad de brindarles independencia para que desarrollen e implementen estrategias en beneficio de sus ciudadanos; a su vez, recalcó acerca del impulso que se les debe ofrecer para que sean capaces de generar sus propios ingresos, y estén menos sujetos al Gobierno Central. De lo expuesto, los Gobiernos Locales son las autoridades competentes para elaborar Planes Estratégicos, debido a que son los actores activos de la situación real de sus localidades.

1.5. Naturaleza de la Investigación

La investigación es de naturaleza descriptiva, bajo el enfoque cuantitativo, utilizando para ello un diseño no experimental y transversal; el cual va permitir describir los indicadores del progreso social del distrito de Breña. Hernández, Fernández y Baptista (2014) indicaron que en un enfoque cuantitativo se hace uso de la recolección de datos apoyándose en la medición, numeración, y el análisis estadístico para establecer pautas de comportamiento; y en el proceso de análisis de datos que analiza descriptivamente los datos por variable.

La estrategia consistió en la revisión de literatura de otros estudios de Índice de Progreso Social a nivel país, región, y ciudad a nivel local y global; complementándose con la recolección de información acerca del distrito de Breña. Asimismo, la investigación se apoya en la elaboración de encuestas de tipo presencial a una muestra representativa y

objetiva de pobladores del distrito en estudio, y entrevistas con autoridades representativas de la Municipalidad de Breña.

1.6. Marco Teórico de la Investigación

Acorde con Green (2014, octubre) históricamente la ciencia económica ha mostrado grandes avances con la finalidad de medir el bienestar de un país. Fue en 1934 cuando el economista Simon Kuznets, en medio de la “Gran Depresión” en Estados Unidos, brindó una herramienta que proporcionaba datos y estadísticas con la finalidad de soportar la toma de decisiones. Bajo este contexto, y al resultar de vital importancia en la forma que contribuyó a salir de la crisis, éste reporte se difundió por todo el mundo, y ahora lo conocemos como el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, se debe entender que el PIB es una herramienta que permite medir el desarrollo económico, más no debe emplearse como medida del bienestar de la sociedad. El PIB tiene falencias dado que no toma en cuenta factores como el medio ambiente, la justicia, la seguridad, entre otros. Como respuesta ante estas falencias, se presenta el IPS como una medida del bienestar social, complemento separado del PIB.

Este contexto llevó a los profesores Michael Porter y Scott Stern a desarrollar una iniciativa a nivel global que permite brindar una herramienta que mida el desempeño de los países basado en la inversión social; es así que a partir del año 2013, el Social Progress Imperative viene publicando anualmente el IPS, que en la actualidad abarca el reporte de 128 países bajo el registro de 50 indicadores distintos. Según el Social Progress Imperative, está definido como un marco de medición sólido y holístico del desempeño social y ambiental que puede ser utilizado por líderes de gobierno, del sector privado, y de la sociedad civil, como parámetro de éxito y para catalizar el progreso. El IPS incorpora en su concepción cuatro principios: (a) Indicadores exclusivamente sociales y ambientales, que permitan medir directamente el progreso social en lugar de variables económicas, (b) Enfoque basado en resultados y no en esfuerzos, por ejemplo en salud medir el nivel de ésta en vez de los gastos

en sanidad, (c) Holístico y relevante para todos los países, cuyo objetivo es medir y lograr una visión integral de la salud de las sociedades, y (d) Aplicable, dado que pretende ser una herramienta que brinde soporte a los líderes y profesionales tanto del sector público como del sector privado para que impulsen el desarrollo social (Porter et al., 2017).

Para el cálculo de este indicador, como se muestra en la Figura 1, se consideran tres dimensiones fundamentales: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades; y en cada una de ellas se agrupan cuatro, resultando un total de doce componentes que son medidos a través de sus indicadores, como se detalla en la Figura 2. El IPS es un índice basado en resultados, es decir, mide el efecto de las acciones en contraposición, sobre un indicador fundado en esfuerzos que mide el empeño que se realiza para alcanzar determinado fin, debido a que la creación de un índice cuya base está en el esfuerzo requiere un grado de consenso entre la prioridad y el efecto a alcanzar. En el campo del progreso social existirán diversas medidas de resultados; de tal manera, cuando existen medidas de resultados o una falta de consenso, un indicador de resultado es más apropiado (Stern, Wares, & Epner, 2017).



Figura 1. Dimensiones y Componentes del Índice de Progreso Social. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017: Executive Summary”, por M. Porter, S. Stern y M. Green, 2017. Recuperado de <http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

1.7. Definición de Términos del Estudio

Las definiciones utilizadas quedan establecidas de la siguiente manera:

Definición Conceptual: Índice de Desarrollo Social como instrumento que permite valorar la capacidad real de una población de satisfacer sus necesidades básicas, identificando los recursos que resulten necesarios para conservar u optimizar su calidad de vida, y a la vez faciliten las condiciones apropiadas para que desarrollen su potencial (Porter et al, 2014).

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<p>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Desnutrición Intensidad del déficit alimentario Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad infantil Muertes por enfermedades infecciosas <p>Agua y Saneamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso a agua potable Acceso rural a fuentes de agua mejoradas Acceso a infraestructura de saneamiento mejorada <p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de vivienda accesible Acceso a energía eléctrica Calidad del suministro eléctrico Muertes atribuibles a la contaminación del aire en los hogares <p>Seguridad Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de homicidios Nivel de crímenes violentos Criminalidad percibida Terror político Muertes en accidentes de tráfico 	<p>Acceso a Conocimientos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de alfabetización en adultos Matriculación en educación primaria Matriculación en educación secundaria Paridad de género en educación secundaria <p>Acceso a Información y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones a telefonía móvil Usuarios de Internet Libertad de prensa <p>Salud y Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> Esperanza de vida a los 60 (años) Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas Tasa de suicidio <p>Calidad Medioambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Muertes atribuibles a la contaminación atmosférica Tratamiento de aguas residuales Hábitat y biodiversidad Emisión de gases de efecto invernadero 	<p>Derechos Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Derechos políticos Libertad de expresión Libertad de reunión Derecho a la propiedad privada <p>Libertad Personal y de Elección</p> <ul style="list-style-type: none"> Libertad para decidir sobre su vida Libertad de culto Matrimonio adolescente Satisfacción de la demanda de métodos anticonceptivos Corrupción <p>Tolerancia e Inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Tolerancia hacia los inmigrantes Tolerancia hacia los homosexuales Discriminación y violencia contra las minorías Tolerancia religiosa Redes de apoyo en las comunidad <p>Acceso a Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> Años de educación superior Años promedio de escolaridad de las mujeres Inequidad en la obtención de educación Universidades de rango mundial Porcentaje de estudiantes de educación superior matriculados en universidades de clase mundial

Figura 2. Los indicadores del marco del índice de progreso social.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017: Informe Metodológico”, p. 9, por S. Stern, A. Wares y T. Epner, 2017. Recuperado de <http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

Definición Operacional: El Índice de Progreso Social en el distrito de Breña, de acuerdo al presente estudio, será obtenido mediante la investigación de la situación actual de los habitantes de dicho distrito, en base a la satisfacción de las tres dimensiones del indicador de progreso social: (a) necesidades humanas y básicas; (b) fundamentos del bienestar; y, (c) oportunidades.

1.8. Supuestos de la Investigación

La presente investigación parte de los siguientes supuestos:

- El Índice de Progreso Social es una herramienta integral escalable, de manera que puede ser utilizado tanto a nivel nacional, como también a nivel regional o distrital.
- Es la primera vez que se evaluará al distrito de Breña con la aplicación del Índice de Progreso Social.
- Breña, es un distrito que requiere el análisis de progreso de su población, dado el contexto social adverso en el que se desarrolla, representado por la presencia de: (a) inseguridad ciudadana, (b) micro comercialización de drogas, y (c) comercio informal.
- La Municipalidad de Breña, debidamente representada por su alcalde como máxima autoridad local, tiene la competencia necesaria para elaborar los Planes Estratégicos que requiera el distrito.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Una de las limitaciones para el desarrollo del presente estudio es no tener información sobre el número de hogares según la sectorización del distrito. De igual forma, no se cuenta con indicadores que midan el bienestar social de los residentes ni a nivel distrital, ni por zona. Por último, existe un gran número de residencias ubicadas en la zona comercial de Breña que por lo general son arrendadas, por ende no se tiene certeza si son ocupadas durante la mañana

y tarde sólo para fines comerciales por quienes residen en otros distritos, o si son habitadas por residentes de Breña; en consecuencia, dichas zonas serán excluidas del estudio.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

Se presentan las siguientes delimitaciones de la investigación:

- Se aplicará el Índice de Progreso Social dentro de la jurisdicción del distrito de Breña, en el último trimestre del año 2017.
- Las encuestas a la población se realizarán en un periodo de dos meses, luego de las cuales, se procederá con el análisis de la data y posterior obtención de resultados.
- A fin de sectorizar el distrito, la Municipalidad de Breña cuenta con un Plano estratificado a nivel de manzana por ingreso per cápita del hogar, en el que se distinguen: (a) estrato alto; (b) estrato medio alto; (c) estrato medio; (d) estrato medio bajo; y, (e) estrato bajo.
- Geográficamente, según información provista por la Municipalidad de Breña, el distrito se distribuye en cuatro urbanizaciones: (a) Breña; (b) Chacra Colorada; (c) Garden City; y (d) Azcona. Todas ellas se encuentran comprendidas dentro del estudio, excluyendo del trabajo de campo las zonas consideradas como Comercio Zonal, según el Plano de Zonificación distrital, ya que la mayoría de residencias ubicadas en dichas zonas, son alquiladas.
- Las zonas a usar para el cálculo del Índice de Progreso Social será en base a 4 zonas geográficas: Azcona, Breña, Chacra Colorada y Esmeralda.

1.11. Resumen

En esta sección, se han expuestos las tres dimensiones del Índice de Progreso Social, utilizado como una herramienta holística y escalable capaz de medir el progreso de la población ubicada en determinada zona geográfica; en el presente estudio, representada por los habitantes del distrito de Breña. Es importante resaltar que dicho distrito, a pesar de ser el

segundo con menor superficie de Lima Metropolitana, cuenta con una ubicación privilegiada y céntrica dentro de los límites de la región. Por otro lado, el Plan Estratégico de Breña, publicado en el mes de noviembre del año 2012, menciona los fenómenos sociales que no favorecen al desarrollo de su población, entre ellos resaltan: (a) el comercio informal; (b) la microcomercialización de drogas; y, (c) la inseguridad ciudadana. Sin detrimento de lo anterior, existen fenómenos menos representativos pero de igual importancia en el distrito, como la ineficiente recolección de residuos sólidos domiciliarios, y la presencia de infraestructura de salud que puede mejorar en la atención que se ofrece a los habitantes de Breña. Por último, se destaca la necesidad de una reformulación de la visión del distrito, con la identificación de sus objetivos a corto y largo plazo; así como también, de la optimización de la recaudación tributaria, indispensable para acceder al presupuesto suficiente que permita realizar estudios que coadyuven al desarrollo del distrito, y a la implementación de estrategias que se puedan derivar de la presente investigación.

Capítulo II: Estudio del Contexto de la Ciudad

Para el presente capítulo, se realizará un análisis de los factores externos del distrito de Breña basándonos en el análisis del entorno Político, Económico, Social, Tecnológico, y Ecológico (PESTE). Los resultados obtenidos serán cuantificados en la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE).

2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito

2.1.1 Análisis PESTE.

La evaluación externa a través del análisis PESTE permitirá identificar las oportunidades y determinar las amenazas más importantes del distrito de Breña, este análisis comprende los siguientes categorías: (a) fuerzas políticas, gubernamentales y legales; (b) economías y financieras; (c) sociales, culturales y demográficas; (d) tecnológicas y científicas; (e) ecológicas y ambientales (D'Alessio, 2015).

(a) Fuerzas políticas, gubernamentales y legales; (P). La estabilidad política es un factor determinante en las inversiones internas y externas, lo cual ha sido influenciado por la estabilidad económica de los últimos años, lo cual se ve reflejado en el crecimiento de inversiones y créditos empresariales como se aprecia en la Figura 3, existe un crecimiento del 2.42%, según reporte de Asbanc en mayo del 2017, con respecto al año anterior considerando un tipo de cambio constante, con lo cual el crédito otorgado a empresas ascendió S/ 152,950 millones (Gestión, 22 de junio de 2017).

El Poder Ejecutivo está conformado por el presidente de la República, el Poder Legislativo el cual está representada por el Congreso Nacional y conformado por 120 congresistas los cuales son elegidos de manera democrática cada cinco años, y el Poder Judicial, está constituido por: la Corte Suprema de Justicia, cortes superiores de justicia, juzgados de paz, juzgados especializados y mixtos.

Respecto a las autoridades municipales, en las últimas elecciones del año 2015, el

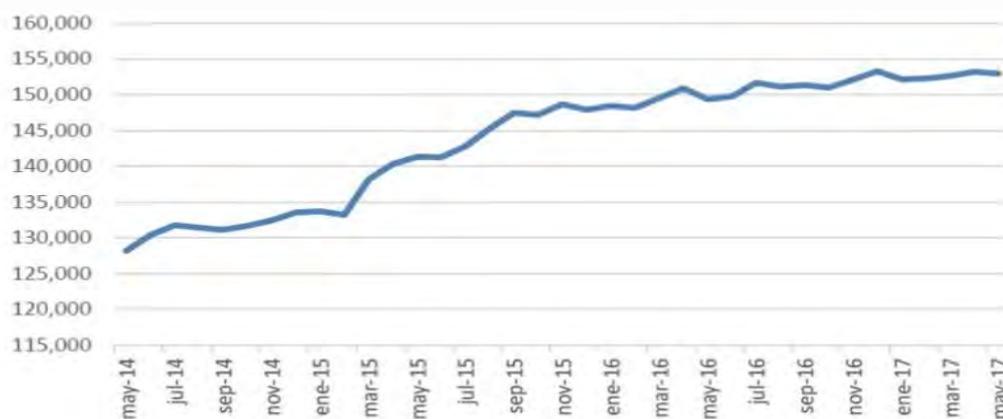


Figura 3. Créditos corporativos, grandes, medianos, pequeñas y microempresas (en S/Millones).

Tomado de: Asbanc: Créditos empresariales crecieron 2.42% anual en mayo, en *Gestión*, 22 de junio de 2017. Recuperado de: <http://gestion.pe/economia/asbanc-creditos-empresariales-crecieron-2-42-anual-mayo-137852>

candidato de Solidaridad Nacional, Ángel Wu Huapaya, fue elegido para el periodo 2015-2018. La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local, cuya responsabilidad es dirigir y supervisar que se cumplan las políticas establecidas por el Consejo Municipal. Sin embargo, en el mes de septiembre del 2017 el concejo municipal aprobó vacar al alcalde con siete votos a favor y tres en contra, debido a que el alcalde habría impreso publicidad y utilizado personal municipal para participar en un evento ajeno al municipio (El Comercio, 29 de septiembre, 2017).

Acorde con índice de percepción de la corrupción 2016 de Transparency International, el Perú ocupa el puesto 101 con una puntuación de 35 en una escala de 100 (percepción de ausencia de corrupción) a 0 (percepción de muy corrupto), lo que indica que los peruanos perciben un incremento de la corrupción en el sector público del país. El 69 por ciento de los 176 países obtuvieron una puntuación inferior a 50, además que fueron más los países que descendieron de posición con respecto a los que escalaron, lo cual muestra el carácter masivo y generalizado de la corrupción en el sector público a nivel mundial. El caso de corrupción a gran escala debido a Odebrecht muestra como los ingresos nacionales se desvían para beneficiar a un grupo.

Dentro de los principales problemas que enfrenta el país es el tráfico ilícito de drogas, según la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2015) el consumo de drogas ilegales es un problema que afecta al 4.8% de la población general de 12 a 65 años, siendo la marihuana la de mayor incidencia; y acorde con el estudio realizado el 2013 en Lima metropolitana el 27.5% manifiesta que le sería de fácil acceso, 12.7 % le sería difícil, 18.6 no podría conseguirla y 41.2% no sabe si sería fácil o difícil.

(b) Fuerzas económicas y financieras; (E). Los principales indicadores macroeconómicos del Perú señalan que el Perú se encuentra en una situación económica estable, lo cual se fundamenta en la solidez que muestra el país, como se aprecia en la Figura 4 donde se aprecia la evolución porcentual del PBI.

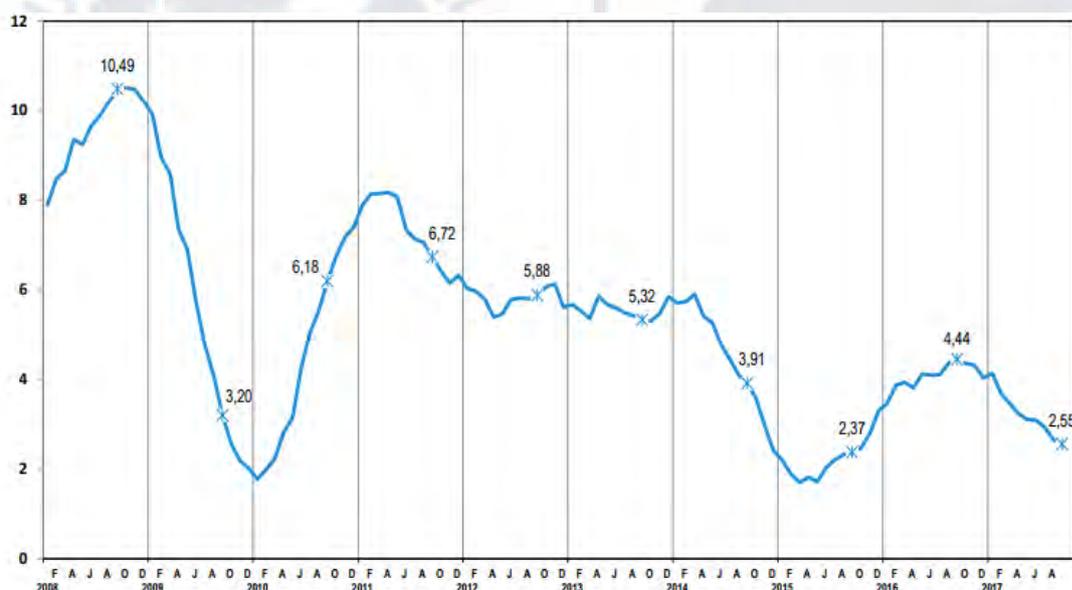


Figura 4. PBI:2008-2017 (Variación porcentual anualizada – Año base 2007).

Tomado de “Informe Técnico N.º 11 - Noviembre 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017b. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/11-informe-tecnico-n11_produccion-nacional-setiembre2017.pdf

El PBI per cápita muestra un incremento en el año 2016 con respecto al año 2007 (INEI, 2016), el cual es producto del crecimiento económico. Como se observa en la Figura 5, el PBI per cápita del año 2016 presenta un incremento del 57% con respecto al del 2007.



Figura 5. PBI per Cápita: 2007-2017. Valores a precios constantes de 2007 (miles de nuevos soles).

Adaptado de “PBI de las actividades económicas por años”, por INEI (2016b). Recuperado de <http://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-las-actividades-economicas-por-anos-9096/>

Respecto a la inflación según el informe de inflación septiembre 2017 (BCRP, 2017a), se aprecia que del periodo 2001 al 2016 que el promedio del Perú es 2.7% siendo el más bajo a nivel de Latinoamérica, seguido por Chile con 3.2% y México con 4.1%. A septiembre del 2017 a pesar de mostrar una inflación de 3.17% como muestra la Figura 6, la expectativa de inflación a doce meses ha seguido descendiendo con lo cual se estaría dentro del rango meta, lo cual refleja una correcta lectura por parte de los agentes económicos.

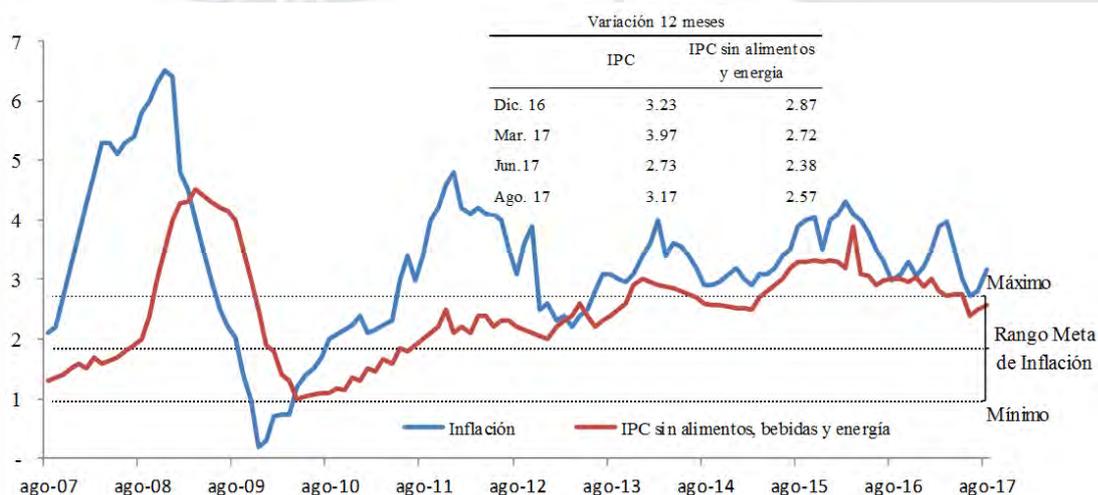


Figura 6. Inflación y meta de inflación (Variación porcentual últimos doce meses).

Tomado de “Síntesis-Reporte de Inflación. Setiembre 2017”, por el Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2017a. Recuperado de <http://www.bcrp.gov.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reportes-de-inflacion-setiembre-2017-sintesis.pdf>

La PEA es definida como la población de 14 a más años de edad que se encuentra participando en la actividad económica del país, ya sea teniendo un empleo o buscándolo. En el distrito de Breña acorde con el censo del INEI del 2007, la población en edad de trabajar de 14 a más años de edad corresponde a 66,630 que representa el 81.3%, donde la PEA corresponde a 38,032 personas que corresponde al 57.1% y la PEA ocupada es de 36,422 personas. Dentro de las principales actividades que se dedica la PEA dentro del distrito de Breña se encuentra: (a) el comercio, con un 20.3%, (b) manufactura, con 12.1%, (c) actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, con 12.1%.

Respecto a la balanza comercial el año 2017, ésta tuvo un resultado positivo de US\$ 6,266 millones (ver Tabla 1), donde las exportaciones generan un ingreso total de US\$ 44,918 millones, lo que representa un aumento de US\$ 7,898 millones (21.3%) respecto al año 2016. Dentro de las exportaciones los productos tradicionales representan el 73% con US\$ 33,124 millones, incrementando en 26.7% a comparación del año 2016. Acerca de las importaciones, estas resultaron en US\$ 38,652 millones que representa un incremento de 10% respecto del año 2016.

Tabla 1

Balanza Comercial (Millones US\$)

	Año. 2017
1.Exportaciones	44,918
Productos tradicionales	33,124
Productos no tradicionales	11,683
Otros	130
2.Importaciones	38,652
Bienes de consumo	9,334
Insumos	17,950
Bienes de capital	11,207
Otros bienes	161
3.Balanza Comercial	6,266

Nota. Adaptado de “Resumen informativo semanal N° 5” por el BCRP, 2018a. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Nota-Semanal/2018/resumen-informativo-05-2018.pdf>

Respecto a los niveles salariales, en el Perú, desde el año 2000 hasta el 2016 se incrementó en más de 140% pasando de S/.345 a S/.850, siendo el último incremento de S/.100, de S/.750 que regía desde el 2012 a S/.850 según Decreto Supremo N° 005-2016-TR el cual entro en vigencia a partir del 1 de mayo del 2016, esto es beneficioso para los habitantes peruanos así como para los habitantes de Breña al brindarles un mayor poder adquisitivo.

En lo que se refiere a riesgo país, acorde con el indicador EMBIG elaborado por el banco de inversión J.P.Morgan en el mes de marzo del 2017, bajo a 142 puntos básicos lo cual muestra una tendencia decreciente en los últimos años lo cual refleja una menor percepción de riesgo de los inversionistas sobre los activos soberanos del Perú, siendo el indicador peruano más bajo al de Colombia (184 puntos), México (250 puntos), Brasil (279 puntos) y Argentina (442 puntos) y solo superado por Chile (132 puntos) como se muestra en la Figura 7.

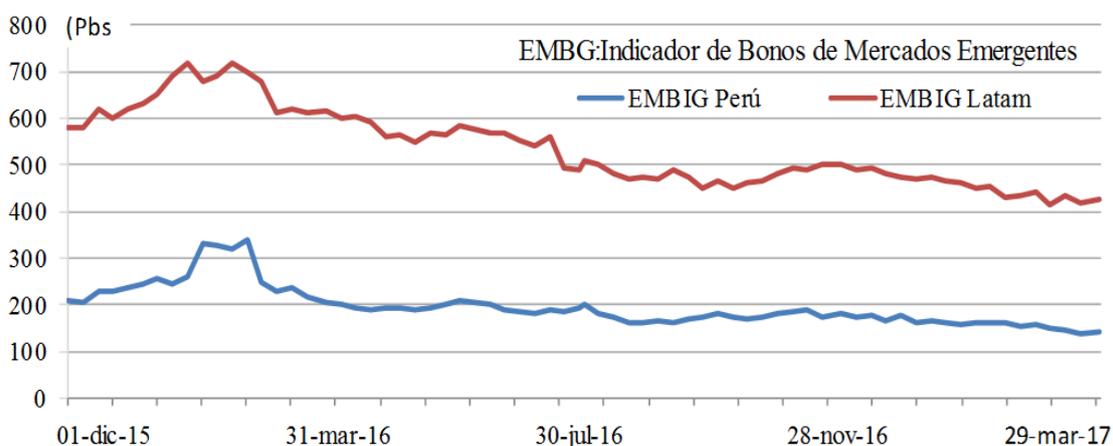


Figura 7. Indicadores de riesgo país.

Tomado de “Riesgo país de Perú baja a 142 puntos”, por el BCRP, 2017c. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2017/nota-informativa-2017-04-02.pdf>

(c) Fuerzas sociales, culturales y demográficas; (S). Acorde con INEI, censo 2007

la población peruana muestra un crecimiento del 1.6%, donde Lima fue la ciudad más poblada del país y presenta un crecimiento del 2%; sin embargo, el distrito de Breña presenta

un decrecimiento de 0.7% con respecto al censo de 1993, con una población del 81,909 habitantes y una distribución de la población 100% urbana.

Según el informe de indicadores de educación por departamentos, 2005-2015, el índice de analfabetismo de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, es de 6.0% (ver Tabla 2), esto muestra una mejora con respecto al censo del 2004, donde la tasa de analfabetismo era de 10.1%, respecto a la clasificación de analfabetismo tomando como referencia el sexo (Ver Figura 8) se aprecia la mayor incidencia en la mejora con respecto a las mujeres de 15.3% en el 2004 a 9% en el 2015. En el distrito de Breña acorde con la encuesta del 2007 el índice de analfabetismo de personas mayores a 15 años es del 0.8%, lo cual equivale a 499 personas, tomando como referencia al total se puede decir que la tasa de Breña es poco significativa.

Tabla 2

Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico, 2004-2015

Ámbito geográfico	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	10.1	9.6	9.2	8.5	8.2	7.6	7.4	7.1	6.2	6.2	6.3	6
Lima Metropolitana	3.5	3.3	3.3	3.1	3.3	3.0	2.9	2.8	2.0	2.1	2.3	2.1
Resto país	13.2	12.6	11.9	11	10.6	9.9	9.6	9.2	8.2	8.3	8.3	7.9
Área de residencia												
Urbana	5.3	5.2	5.1	4.6	4.5	4.2	4	4	3.3	3.5	3.7	3.6
Rural	22.7	21.7	20.7	19.7	19.5	18.3	18.3	17.4	15.9	15.8	15.7	14.8
Región natural												
Costa	5.4	5	4.9	4.7	4.5	4.1	4.2	3.9	3.2	3.2	3.3	3.1
Sierra	18.4	17.6	16.3	14.6	14.5	13.6	13.3	12.7	11.2	11.2	11.3	10.8
Selva	9.6	9.5	9.9	9.7	9	8.2	7.4	7.7	7.2	7.4	7.5	7.2

Nota. Tomado de “Indicadores de Educación por Departamentos, 2005-2015”, por INEI, 2016a. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1360/libro.pdf

Con respecto al nivel de educación alcanzado por la población de 25 años a más al 2015 (INEI, 2016a), el 5.4% de la población no logro estudiar ningún nivel de educación observándose una mejora de 1.8% con respecto al censo del 2007, el 26.6% logro estudiar algún año de educación primaria, el 39.2% algún año de educación secundaria y el 28.8% de

educación superior (ver Tabla 3). En el distrito de Breña (INEI, 2008) de la población censada de 15 y más años de edad, de un total de 65,455 personas, se tiene que el 9.8% tiene como máximo nivel primaria (ver Tabla 4), el 38.8% alcanzó el nivel de secundaria, mientras el 51.4% obtuvo un nivel de educación superior.

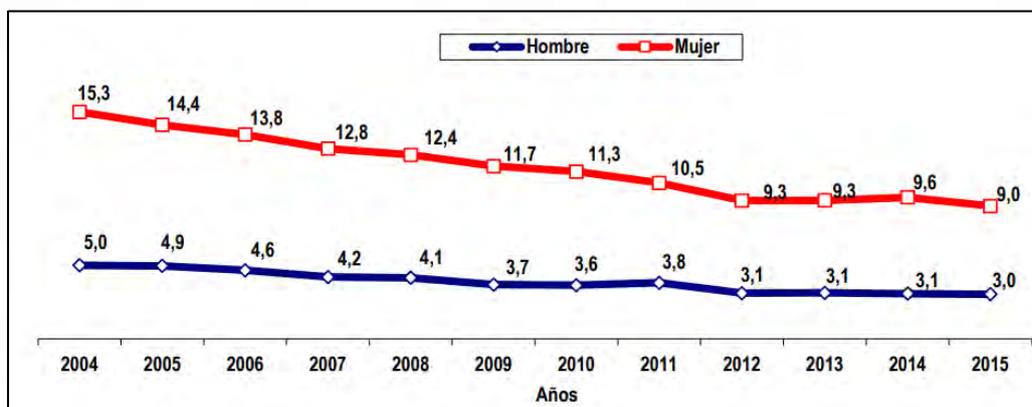


Figura 8. Perú: Evolución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, Según sexo 2004-2015.

Tomado de “Indicadores de Educación por Departamentos, 2005-2015”, por INEI, 2016a.

Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1360/libro.pdf

Tabla 3

Perú: Nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años de edad 2005-2015

Nivel de educación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sin nivel/inicial	8.2	7.7	7.2	7.2	6.9	6.8	6.5	5.9	5.8	5.7	5.4
Primaria	31.4	31.1	29.6	28.9	28.4	27.9	27.9	26.9	27.3	27.0	26.6
Secundaria	35.6	34.9	35.2	35.4	35.0	35.7	35.5	36.3	36.7	37.8	39.2
Superior no universitaria	11.9	12.8	12.9	13.7	14.3	14.7	15.1	14.7	14.2	13.6	13.1
Superior universitaria	12.8	13.5	15.0	14.9	15.5	14.9	14.9	16.2	16.0	15.9	15.7

Nota. Tomado de “Indicadores de Educación por Departamentos, 2005-2015” por INEI, 2016a. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1360/libro.pdf

Según el mapa de pobreza provincial y distrital del Perú del 2009 (INEI, 2009) se define la línea de pobreza como el valor monetario que al compararlo con el gasto per cápita mensual del hogar determina la condición de pobreza, acorde con el informe la línea de pobreza total la cual se encuentra entre S/.196.01 y S/.317.97, mientras, el valor de la pobreza extrema se encuentra entre S/.124.29 y S/.174.08. El distrito de Breña de un total de 92,987 habitantes, el 91.5% presenta condición de no pobre, mientras que el 8.5% tiene la condición

de pobre (ver Tabla 5), donde a su vez se divide en (a) condición de pobreza extrema que representa el 0.3% y (b) condición de pobreza no extrema representada por el 8.3%, así mismo el distrito de Breña se ubica en el puesto 155 de un total de 171 en el ranking de pobreza, donde 1 es el más pobre y 171 el menos pobre.

Tabla 4

Breña: Población de 15 y más años de edad por nivel de educación, 2007

	Nivel de educación Breña (%)
A lo más primaria	9.8
Sin nivel	0.8
Inicial	0.1
Primaria	8.9
Secundaria	38.8
Superior	51.4
Superior no universitaria	22.6
Superior universitaria	28.8

Nota. Tomado de “Perfil sociodemográfico de la provincia de Lima”, por INEI, 2008. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro15/libro.pdf>

Tabla 5

Condición de Pobreza Según Distrito de Breña 2009

Descripción	
Población (hab)	82,987
No pobres	91.50%
Total pobres	8.5%
Extremo	0.3%
No extremo	8.3%

Nota. Adaptado de “Mapa de pobreza provincial y distrital 2009” por INEI, 2010b. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/mapa_pobreza_2009.pdf

Acorde con la encuesta del INEI del 2007, la PEA de Breña la cual considera la población censada de 14 a más años de edad, responde a 38,032 personas donde la PEA ocupada es de 36,422 personas lo que representa una tasa de ocupación del 95.8% donde la tasa de ocupación de hombres es de 96.0% y de mujeres del 95.5 %. Dentro de la PEA ocupada se tiene que el 68.4% corresponde a la PEA asalariada mientras que el 28.2% a trabajadores independientes.

Uno de los grandes problemas que presenta Lima metropolitana es alto índice de hechos delictivos, donde hecho delictivo se define como toda acción que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo. En Lima Metropolitana (INEI, 2014) el 40,3% de la población mayor a 15 años manifiesta que fue víctima de algún hecho delictivo, donde la mayoría de víctimas fueron mujeres (Ver Figura 9).

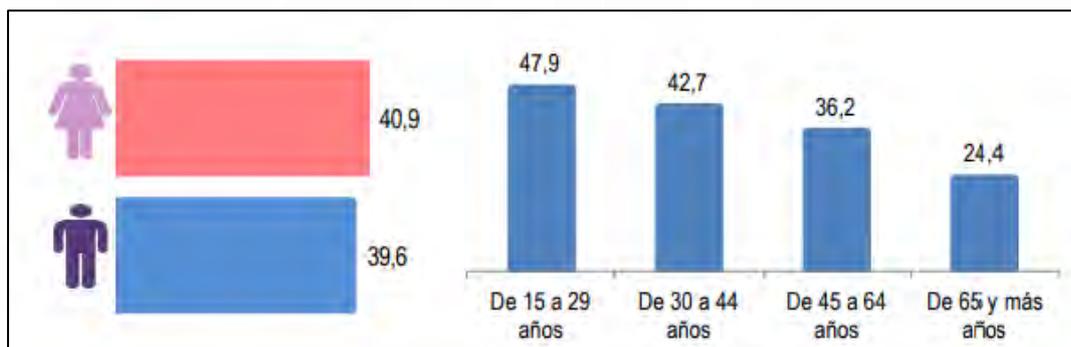


Figura 9. Población mayor a 15 años víctima de algún hecho delictivo-Lima Metropolitana 2013.

Tomado de “Una Mirada a Lima Metropolitana”, por INEI, 2014. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

(d) Fuerzas tecnológicas y científicas; (T). Según D’Alessio (2015), las fuerzas tecnológicas y científicas estas caracterizadas por (a) la velocidad del cambio, (b) la innovación permanente, (c) la aceleración del progreso tecnológico, y (d) la amplia difusión del conocimiento. Acorde con el Informe Global de Competitividad 2017-2018 emitido por el Foro Económico Mundial que evalúa a 137 países, donde las principales posiciones son ocupadas por Suiza (1) y Estados Unidos (2), el Perú ocupa el puesto 72 presentando una tendencia descendente en los últimos años, en el 2013 ocupaba el puesto 61, sin embargo se muestra avance con respecto a preparación tecnológica (88 a 86) y en Innovación (119 a 113).

El Perú necesita incrementar el importe destinado a la investigación y desarrollo, así como fomentar la innovación; acorde con el reporte de gasto en investigación y desarrollo en función del PIB (World Bank Group, 2018), el Perú destina solo el 0.12% de su PBI (ver Tabla 6) siendo uno de los más bajos a nivel de América del Sur, mientras Brasil y Argentina

son los países que más destinan a este rubro, 1.17% y 0.59% respectivamente, estando aún por debajo del promedio mundial que presenta un valor de 2.23%. Tomando como referencia a algunos países, se tiene que Japón invierte 3.28 seguido de Estados Unidos con un valor de 2.79%.

Tabla 6

Gasto en investigación y desarrollo en función del porcentaje del PBI

País	PIB por año (%)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Mundo	2.0	2.0	2.1	2.2	2.2
Japón	3.3	3.2	3.3	3.4	3.3
Estados Unidos	2.8	2.7	2.7	2.8	2.8
Brasil	1.1	1.1	1.2	1.2	-
Argentina	0.6	0.6	0.6	0.6	-
Perú	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

Nota. Adaptado de “Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)”, por World Bank Group, 2018. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>

La creciente importancia de las tecnologías de información y comunicación fomenta oportunidades para alcanzar mejores niveles de vida. En ese contexto, acorde con el informe de estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares del INEI (2018a), al cierre del año 2017 por cada 100 hogares 92 de ellos tenían acceso al menos a una tecnología de información y comunicación. Por otro lado, los hogares cuyos jefes cuentan con un nivel de educación superior no universitaria y universitaria, tienen un porcentaje de 98.30% y 99.60% de acceso a tecnologías de información respectivamente (ver Tabla 7).

(e) Fuerzas ecológicas y ambientales; (E). Según D’Alessio (2015), la importancia que ha adquirido la conciencia ecológica y la conservación del medioambiente es innegable y ahora es una preocupación de primer orden para la humanidad. Las tendencias mundiales hacia un mejor desarrollo económico y ambiental se muestran a través de la adopción de certificación como el ISO 14000, la cual busca fundar una cultura con un enfoque completo de la gestión empresarial.

Tabla 7

Perú: Hogares que acceden a las Tecnologías de Información y Comunicación, según nivel de educación del jefe de hogar a diciembre de 2017

	Porcentaje
Primaria	82.10%
Secundaria	96.90%
Superior no universitaria	98.30%
Superior universitaria	99.60%

Nota. Adaptado de “Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares” por INEI, 2018a. Recuperado de http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_tecnologias-de-informacion-oct-nov-dic2017.pdf

Existe una legislación medioambiental, Ley N.º 28611, Ley general del medio ambiente en Perú (Congreso de la Republica 2005), la cual se reglamentan aspectos relacionados a la material ambiental y plantea a los ciudadanos derechos relacionados al tema ambiental el cual debe garantizar un ambiente saludable, equilibrado y apropiado para el desarrollo de la vida así como deberes donde todos estamos obligados a contribuir a una efectiva gestión ambiental y a proteger el medio ambiente.

Los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) establecidos por el Ministerio del Ambiente, fijan los valores máximos permitidos de contaminantes en el ambiente, con la finalidad de garantizar la conservación ambiental. El reglamento de estándar nacional de calidad ambiental del aire está regulado por el Decreto Supremo N° 003-2008-PCM donde se establece que a partir del año 2014 el estándar de calidad ambiental para PM_{2.5} (materia particulada atmosférica de menos de 2.5 micrómetros de diámetro) será de 25µg/m³ en 24 horas.

La Organización Mundial de la Salud ha manifestado que el aire contaminado es causante a nivel mundial del 25% de muertes por cáncer de pulmón y del 15% de infartos y enfermedades isquémicas al corazón. Lima ocupa el segundo lugar entre las ciudades con peor calidad de aire en América Latina (Romo, 2017), esto tiene relación con que al año 2015 el 71% de las 42 municipalidades en Lima no realizaban la supervisión de la contaminación

del aire según (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [SENAMI], 2017).

En la Figura 10 se muestra como durante el año 2017 la mayoría de estaciones en Lima registra una concentración por encima del ECA máximo, a excepción de las ubicadas en las estaciones de San Borja, Campo de Marte, y San Martín de Porres.

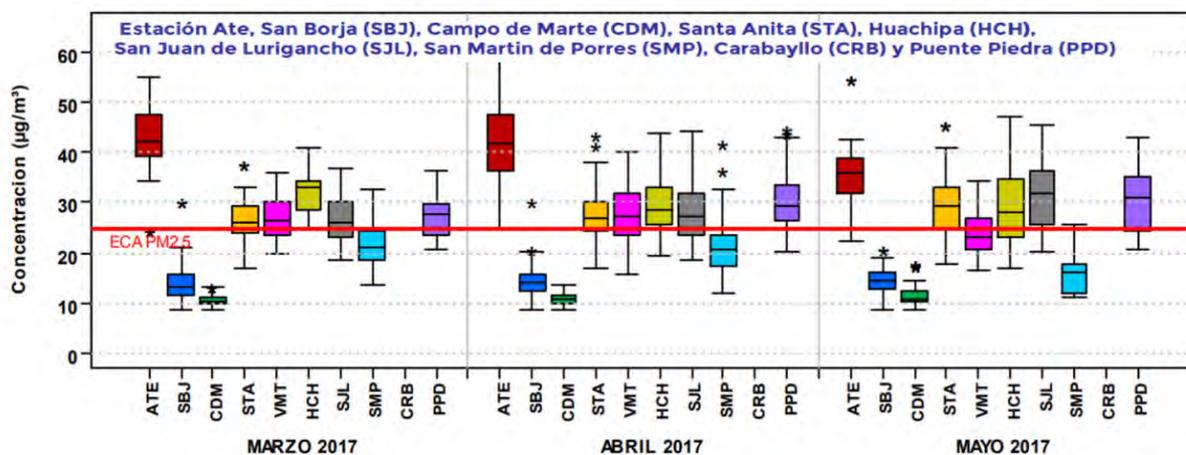


Figura 10. Variación Diaria de PM2.5.

Tomado de “Boletín Mensual Vigilancia de la Calidad del Aire Lima Metropolitana”, 17(5), por Senamhi, 2017. Recuperado de <http://www.senamhi.gob.pe/load/file/03201SENA-48.pdf>

Nuestro país se encuentra ubicado en la zona denominada “Cinturón de Fuego del Pacífico” y entre el encuentro de dos placas tectónicas, la Sudamericana y la de Nazca, la cual ha provocado un gran número de sismos que presentan un gran poder destructivo, así mismo existe un silencio sísmico en la región centro, es decir en Lima. Por otro lado el crecimiento de la ciudad de Lima proveniente de los migrantes rurales ha generado que se asienten en arenas, quebradas y ocupado viviendas antiguas del centro histórico con lo cual se incrementa la vulnerabilidad ante un evento, el terremoto del 2007 mostro la vulnerabilidad de la construcción en nuestro país afectando la ciudad de Pisco. De producirse un evento sísmico en el distrito de Breña el 89.8% de las viviendas presentan un nivel de vulnerabilidad muy alto y 9.2% alto, por lo cual los residentes se verían afectados y podría ocasionar la pérdida de muchas vidas humanas (Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI], 2011).

2.1.2 Matriz Evaluación de Factores Externos

La MEFE resume toda la información obtenida y permite identificar las oportunidades y amenazas del distrito de Breña.

Dentro de las oportunidades encontradas están las siguientes: El crecimiento económico del Perú, el cual ha mantenido un ritmo creciente en los últimos años, lo cual contribuye en general al poder adquisitivo del Perú, lo cual incluye al distrito del Breña, así mismo permite que el país se vea de forma más atractiva para las inversiones tanto internas como externas. Dentro de las amenazas más incidentes se tienen: la comercialización ilícita de drogas, la inseguridad ciudadana y la corrupción de las entidades de gobierno. Después de realizar la ponderación respectiva de oportunidades y amenazas se obtiene como resultado el valor de 1.64 (ver Tabla 8).

Tabla 8

Matriz EFE del distrito de Breña

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Oportunidades			
1. Crecimiento económico del Perú	0.13	2	0.26
2. Incremento del poder adquisitivo	0.10	2	0.2
3. Crecimiento del sector inmobiliario en el Perú	0.10	2	0.2
4. Incremento de financiamiento por entidades financieras para proyectos	0.05	1	0.05
5. Incremento del nivel de consumo en el Perú	0.06	2	0.12
6. Inversión en el país	0.09	2	0.18
	0.53		1.01
Amenazas			
1. Contaminación ambiental	0.07	1	0.07
2. Comercialización ilícita de drogas en el Perú	0.12	1	0.12
3. Corrupción en entidades del Gobierno	0.13	2	0.26
4. Inseguridad ciudadana en el Perú	0.08	1	0.08
5. Bajo desarrollo tecnológico.	0.04	1	0.04
6. Educación y Salud de baja calidad en el país.	0.03	2	0.06
	0.47		0.63
Total	1.00		1.64

Nota. * Valor: 4= Responde muy bien, 3= Responde bien, 2= Responde promedio y 1= Responde mal

Adaptado de "El proceso estratégico: un enfoque de gerencia" (3a. ed.), por F. D'Alessio, 2015. México D.F., México: Pearson Educación.

2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito

Según el modelo secuencial expuesto por (D'Alessio, 2015) que aborda las etapas del proceso estratégico, la etapa de evaluación interna de la organización trata de identificar las ventajas competitivas de la organización, en este caso del distrito de Breña. En tal sentido, el objetivo del presente capítulo es identificar las ventajas competitivas que coadyuven a que los recursos del distrito se gestionen apegados a su misión y visión. El diagnóstico de la situación actual, de suma importancia de acuerdo a lo expresado por D'Alessio, se obtiene de la evaluación interna del distrito, de cara a sus recursos disponibles. En tal sentido, el Índice de Progreso Social se nutre de los resultados expuestos en el presente Capítulo, en tanto la medición tomará como base el contexto actual del distrito. En complemento con el instrumento de medición utilizado se logrará determinar el nivel de progreso social según el puntaje obtenido, desde el nivel más bajo (denominado como extremo bajo), hasta el más alto (denominado muy alto).

2.2.1 Análisis AMOFHIT

La evaluación interna está enfocada en encontrar estrategias para capitalizar las fortalezas y neutralizar las debilidades (D'Alessio, 2015, p. 164). El AMOFHIT se concentra en analizar las áreas funcionales de la organización, estas áreas son: (a) el análisis de la administración y gerencia (denominado como A); (b) de marketing y ventas (denominado como M); (c) de operaciones y logística (denominado como O); (d) de finanzas y contabilidad (denominado como F); (e) de los recursos humanos (denominado como H); (f) de los sistemas de información y comunicaciones (denominado como I); y finalmente, (g) de la tecnología, la investigación y el desarrollo (denominado como T).

Administración y gerencia del distrito de Breña; (A). La razón de ser de la gestión de la Municipalidad Distrital de Breña es la satisfacción de las necesidades de la población que habita dentro de su jurisdicción, en orden a ello su deber es hacer uso de los recursos

municipales a través de sus distintos niveles de gestión y tomar las acciones pertinentes para proveer a su población de un contexto adecuado de desarrollo. La satisfacción de las necesidades poblacionales se concreta si se cumplen favorablemente las dimensiones del Índice de Progreso Social, y sus componentes: (a) necesidades humanas básicas (nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda, y seguridad personal); (b) fundamentos del bienestar (acceso a conocimientos básicos, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y calidad medioambiental); y, (c) oportunidades (derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior).

La Administración y gerencia municipal tienen un rol predominante en el avance o retroceso del nivel de desarrollo del distrito, dado que si bien los recursos son importantes, éstos sólo serán bien aprovechados si los funcionarios estructuran políticas y programas sociales de calidad, que estén bien direccionados a las necesidades de cada sector del distrito, ya que cada uno guarda prioridades que atender. En tal sentido, la eficacia de las instituciones tiene un rol determinante, la capacidad de adaptación a las nuevas problemáticas y retos del distrito, la inversión que sea destinada a la innovación, y la calidad de las políticas con tinte social en favor de una constante inversión social del distrito.

Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior, el Índice de Progreso Social no tiene como fin último evaluar la gestión o las políticas del distrito, sino conocer cuál es el estado actual de éste; por ello, no se usan para el análisis los indicadores de gestión municipal, sino por el contrario, los indicadores de resultados. Estos últimos proporcionan una idea de la influencia positiva o negativa de las acciones adoptadas en el pasado, que tienen sus resultados en la actualidad distrital; es decir, en cómo son percibidos hoy en día los componentes de las dimensiones del IPS dentro de Breña. En tal sentido, la gestión municipal, como gestor de recursos públicos, busca la satisfacción de las dimensiones listadas

aplicando las directrices del procedimiento administrativo y sus componentes: (a) planeación; (b) organización; (c) dirección; (d) coordinación; y, (e) control:

Planeación. Como parte de la etapa de formulación, el planeamiento municipal está a cargo de la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la municipalidad, de naturaleza técnica, cuyas funciones implican planificar las actividades de planeamiento y racionalización de los recursos municipales, a fin de lograr las metas anuales de la municipalidad. En esa línea, se encarga de evaluar y aprobar la viabilidad de los proyectos de inversión propuestos para el distrito. El presupuesto anual que debe gestionar es aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del instrumento denominado Presupuesto Participativo, como herramienta de gestión que prioriza la inversión de los recursos públicos materializados en proyectos de inversión.

El Plan Estratégico Institucional, PEI 2018-2020, cita la Meta de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Breña al 2021 con proyección al 2030, listando los Objetivos Estratégicos del PDLC del año 2018 al 2020, que resultan de importancia para el IPS. Para ello, contempla el indicador, línea base de medición en porcentajes, y las acciones estratégicas de los siguientes objetivos:

- Incrementar la seguridad ciudadana en la población (indicador en base al porcentaje de hogares con alguna víctima de delito en el último año).
- Lograr la sostenibilidad urbana del distrito (indicador en base al porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano).
- Incrementar la productividad empresarial de las MYPES (indicador basado en el porcentaje de producción del distrito de Breña según porcentaje total en Lima Metropolitana)
- Incrementar la calidad ambiental en el distrito (indicador basado en la concentración promedio de Polvo Atmosférico Sedimentable)

- Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres de los ciudadanos (indicador en base al porcentaje de viviendas precarias con vulnerabilidad física ante un gran sismo).
- Promover el fortalecimiento de la gobernabilidad local en el distrito (indicador basado en el porcentaje de satisfacción de la población sobre la transparencia de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos).
- Incrementar la calidad de los servicios públicos locales en el distrito (indicador basado en el porcentaje de la población que aprueba la calidad de los servicios públicos locales).
- Generar la inclusión social de los grupos vulnerables (indicador basado en el Índice de Desarrollo Humano a Nivel Distrital).

A fin de lograr la meta de dichos objetivos, el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 identifica a las Unidades orgánicas participantes, responsables de desarrollar las acciones estratégicas de cada objetivo. Las citadas Unidades son nombradas en el siguiente apartado, dedicado a la descripción de la organización distrital de Breña.

Organización. La Municipalidad Distrital de Breña aún se rige bajo el Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante la Ordenanza N° 273-2007/MDB-CDB, publicada el 3 de diciembre del año 2007. De acuerdo a lo expuesto en este manual, es un documento técnico normativo y de gestión dirigido a determinar los objetivos, políticas relaciones, estructura y funciones de la municipalidad, con afán informativo para los trabajadores que integran las Unidades Orgánicas de la municipalidad, a fin de que asuman con responsabilidad las funciones a su cargo. En ese sentido, la estructura básica de la Municipalidad de Breña considera: (a) Órganos de Gobierno; (b) Órgano de Dirección; (c) Órgano de Control; (d) Órganos Consultivos de Coordinación y participación; (e) Órganos de Asesoramiento; (f) Órganos de Apoyo; y (g) Órganos de Línea. Según el Organigrama

Estructural de la municipalidad, tal como se puede observar en la Figura 11, se consideran los siguientes niveles jerárquicos: (a) Consejo Municipal; (b) Alcaldía; (c) Gerencia Municipal; (d) Gerencias; (d) Sub-Gerencias; y (e) Unidades.

Dirección. La dirección de la Municipalidad Distrital de Breña está liderada por el Alcalde Ángel Wu Huapaya, contador público colegiado, quien a la fecha es sujeto de un proceso de vacancia solicitado por siete regidores de la municipalidad, que el pasado 13 de septiembre votaron a favor de dicha medida, cuya respuesta depende del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). De acuerdo a su carta contenida en la página web de la Municipalidad de Breña, declara que viene trabajando por el desarrollo y la modernización del distrito, resaltado trabajos en pistas y veredas. Asimismo, señala su interés en construir un distrito seguro, moderno y ecológico, fortaleciendo el patrullaje integrado, la fiscalización del comercio ambulatorio y la calidad de atención al vecino.

D'Alessio (2015) expone los estilos de decisión propuestos por Rowe, Mason, y Dickel, basados en el estilo cognitivo de los gerentes y su orientación a valores; en tal sentido, explica que los procesos cognitivos determinan la forma como la información se usa y se aplica la habilidad para formular y evaluar estrategias. Entre los estilos tenemos: (a) estilo directivo; (b) estilo analítico; (c) estilo comercial; y, (d) estilo comportamiento. Acerca del tipo de estilo presente en el liderazgo de la Municipalidad Distrital de Breña, se considera que se trata del estilo de comportamiento, dado que la formulación de las estrategias está basada en la preocupación de la organización y por el desarrollo de la gente.

En esta línea, se puede identificar el estilo de decisión de comportamiento de la autoridad distrital, cuando por ejemplo, de acuerdo a una nota del sitio web PeruInforma (2018), el Alcalde autoriza eliminar trescientos setenta y siete procesos burocráticos innecesarios, en base al trabajo colaborativo de toda la institución encabezada por él, tal y como lo indicó al recibir de manos del INDECOPI la distinción por eliminación de barreras

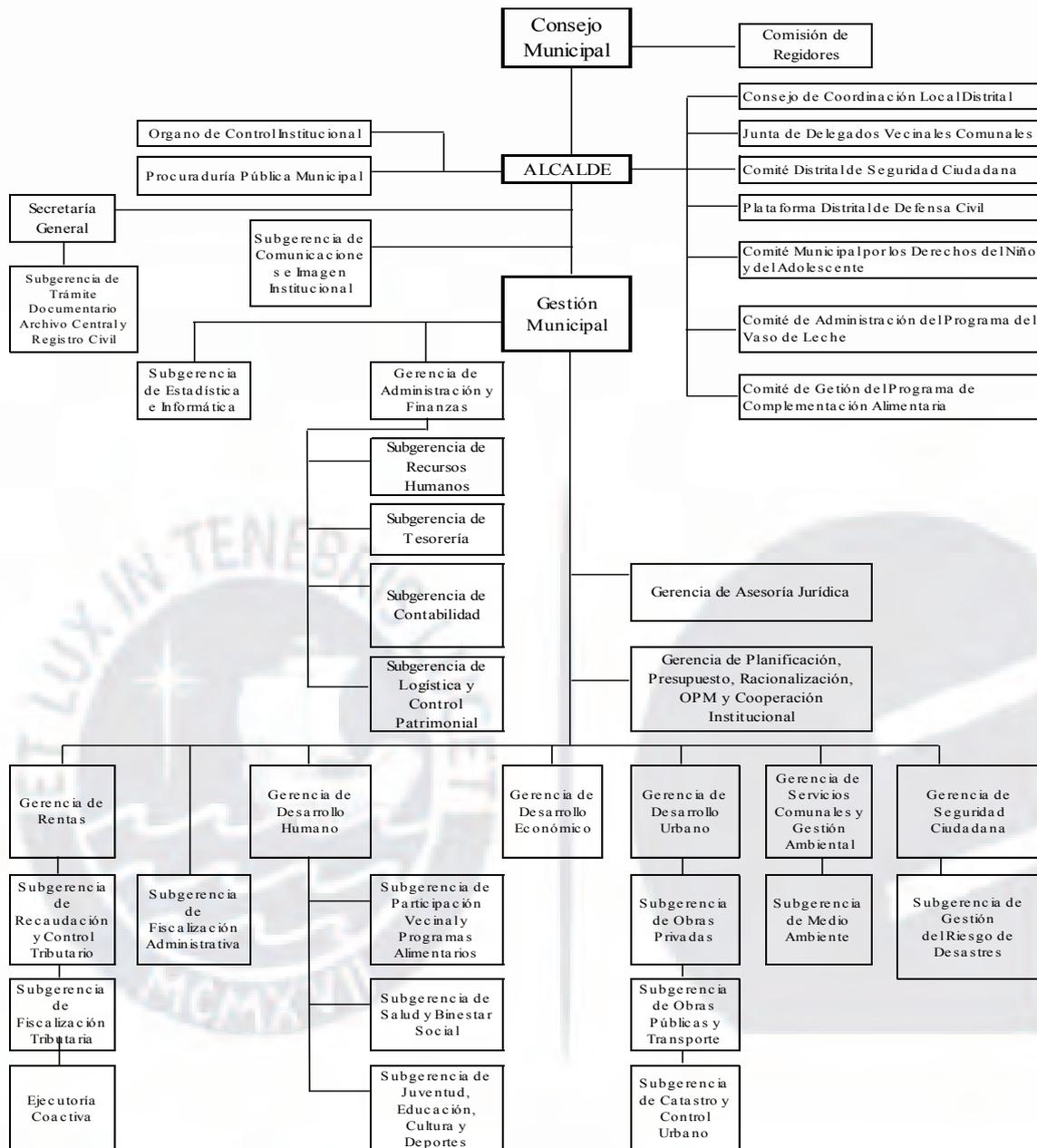


Figura 11. Organigrama de la Municipalidad de Breña.

Tomado de “Manual de Organización y Funciones”, por Municipalidad Distrital de Breña, 2007b. Recuperado de

http://www.munibreña.gob.pe/main/transparencia_gpp/Organigrama/organigrama.pdf

burocráticas. El Alcalde sostuvo en dicha oportunidad que éste hito distrital se logró gracias a la vocación de servicio de la comuna, involucrando tanto a los vecinos, como a los inversionistas del distrito, hecho que posicionó a Breña como la primera institución de Administración Pública con mayor cantidad de barreras burocráticas eliminadas a nivel nacional, en el último semestre.

Coordinación. La Municipalidad Distrital de Breña es la encargada de coordinar la administración de cada una de las áreas de la componen, en tal sentido, se hace cargo de llevar a cabo procesos de licitación pública, contratación de personal, entre otros. En tal sentido, es de destacar la preocupación por la acusación contra el Alcalde, sospechas de corrupción, y otras falencias comunes con otras entidades públicas, como la falta de información sobre la insatisfacción de la población, burocracia, falta de interacción entre las áreas que integran la municipalidad, falta de compromiso con los vecinos, entre otras.

A fin de garantizar, por ejemplo, la gestión eficaz y transparente del plan de contrataciones, la Plantilla de Vinculación con las Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de Breña, parte del Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020, menciona como Metas del Programa de Incentivos las siguientes: a) ejecutar el presupuesto de inversiones igual o mayor al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones; b) ejecutar el presupuesto de inversiones con un porcentaje igual o mayor al 75% del PIM de inversiones; c) la implementación del control interno en la fase de planificación en el proceso de contratación pública; y, d) la efectividad corriente del Impuesto Predial.

Por otro lado, de acuerdo al Organigrama de la Municipalidad de Breña, el Consejo de Coordinación Local distrital – CCLD cumple un importante papel, ya que como su nombre lo dice, es un órgano de control destinado a crear propuestas en beneficio de la comunidad. Según se desprende del portal web de la municipalidad, está presidido por el Alcalde, Regidores, y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, siendo que la proporción de éstos últimos es del 40% del total de las autoridades miembros del Consejo Municipal.

Control. Quien lidera el control de la Municipalidad Distrital de Breña es el Órgano de Control Institucional, que funciona como parte del Sistema de Control Interno. Dicha área

vela por identificar y prevenir riesgos, corrupción e irregularidades en la gestión de la municipalidad. El Órgano de Control Institucional busca garantizar la transparencia, para ello promueve la legalidad de los procesos, y la óptima gestión de recursos dentro de un contexto de igualdad de oportunidades. De igual forma, tiene a función de realizar auditorías internas a los estados financieros municipales, en el marco del mandato de la Contraloría General de la República.

Con el objeto de coadyuvar a que la actividad de control del distrito desemboque en resultados provechosos, se resalta uno de los objetivos de Breña según el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020, que persigue la promoción del fortalecimiento de la gobernabilidad local en el distrito. Para tales efectos, en la Plantilla de Vinculación con los Programas Presupuestales de dicho documento, se identifican dos acciones estratégicas para llevar a cabo el citado objetivo. La primera se concentraría en el incremento de la participación ciudadana en los espacios de concentración local; y la segunda, en garantizar la eficiencia y transparencia de las instituciones públicas en la gestión de sus recursos públicos. Respecto de la segunda actividad, el texto menciona al Programa articulado de modernización de la gestión pública para el acceso a servicios públicos de calidad del Programa Presupuestal 0088, que tiene como objeto implementar un enfoque de gestión por resultados que genere un impacto real en el ciudadano, al que denomina resultado específico.

Marketing y ventas del distrito de Breña; (M). D'Alessio (2015, p. 170), define el marketing como: “la orientación empresarial centrada en satisfacer las necesidades de los consumidores a través de la adecuación de la oferta de bienes y servicios de la organización, es una función vital bajo las actuales condiciones de competencia y globalización”. En tal sentido, el área de la municipalidad que lidere la relación entre la entidad y la población, de cara a los servicios que ofrece, debe hacerse cargo de las estrategias de marketing, la

segmentación de la población, así como de la calidad del producto, comunicación, distribución y precio de los servicios y productos que ofrece la municipalidad.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que realizó el Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda en el año 2013, cuyos resultados se exponen en el documento denominado Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016, el ingreso per cápita por hogares del distrito de Breña es mayor en los estratos Medio Alto (26,074 personas) y Medio (43,923 personas) de la población, dado que el distrito no presenta estrato Alto. Asimismo, es importante resaltar que cuenta con un estrato Bajo de menos de 180 personas. Lo anteriormente expuesto muestra que en la población de Breña prevalece el estrato Medio, integrado por personas que pueden acceder al consumo de algunos servicios y productos por encima de la satisfacción de sus necesidades humanas básica. Por ende, dichos habitantes están expectantes a cubrir las otras dimensiones del Índice de Progreso Social, compuestas por los fundamentos del bienestar y el acceso a oportunidades.

Por otro lado, de acuerdo a la Proyección Poblacional 2000-2015, realizada por INEI, para año 2015 la población del distrito llegaría a los 75,925 habitantes, dentro de los que prevalece la población femenina con el 53%, 40, 011 habitantes, frente al remanente de 47% de la población masculina, con 35, 914 habitantes. Respecto del rango de edades que se distribuyen en el distrito, de acuerdo a las Estimaciones y Proyecciones de Población por Grupos Quinquenales de Edad según Departamento, Provincia y Distrito, 2005 – 2015 realizadas por INEI, que menciona el Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña al 2021 con proyección al 2030, el mayor porcentaje de población le corresponde al grupo de habitantes entre los 20 y 24 años, con el 8.2% de representación; seguida del rango entre los 15 y 19 años, representada con el 7.7%; y del rango comprendido entre los 25 y 29 años, con

un 7.6% de representatividad. De lo anterior se desprende que Breña está integrado por población principalmente joven.

Acerca de cómo está integrada la Población Económicamente Activa (PEA) de Breña, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, el PEA ocupada total en el distrito alcanza el 95.8%, con 36 422 habitantes, contra un 4.2% de PEA total desocupada, con 1610 habitantes, tomando como base a la población de 14 a más años de edad. En cuanto a la ocupación principal del PEA ocupado, de 36 422 habitantes, la misma fuente concluye que priman las actividades de trabajo de servicios personales y vendedores del comercio y mercado con 18.9%; servicios profesionales científicos e intelectuales con 17.7%; servicios técnicos de nivel medio y trabajos asimilados con 15%; jefes y empleados de oficina con 13.6%; y, trabajos no calificados con 13.3%, entre otras actividades menos representativas. De la suma de los porcentajes que corresponden a trabajos calificados, se puede decir que el PEA de Breña es bueno, ya que supera al porcentaje de quienes se dedican a trabajos no calificados.

Respecto del sistema productivo del distrito, de acuerdo al IV Censo Nacional Económico 2008, a cargo del INEI en el año 2008, en el distrito operan 3, 951 empresas, entre las que la actividad de comercio prevalece con un 46%, seguida de un 13% de la industria manufacturera. En consecuencia la naturaleza emergente del distrito se caracteriza por una predominante actividad comercial, y de servicios. A continuación se muestran los Tipos de Actividad Económica del distrito, en la Tabla 9, de la que se puede concluir que Breña representa respecto de Lima el 1.2% de producción, ocupando el puesto 19 de 43.

Uno de los objetivos del distrito es el incremento de la productividad empresarial de las MYPEs, a través de acciones estratégicas como incrementar su formalización en la jurisdicción del distrito, mejorar las prácticas de gestión empresarial que las MYPEs mantienen actualmente, y sobre todo aprovechar la influencia de la Línea 2 Metro de Lima en

Tabla 9

Establecimientos censados por sector económico en Breña, 2008¹

Sector Económico	Absoluto	%	De Lima (%)
Extractivo	1	0.03	0.1
Transformación	545	13.79	1.5
Servicios	3,405	86.18	1.1
Total	3,951	100.00	1.2

Nota. Adaptado de “Lima Metropolitana: IV Censo Nacional Económico 2008. Resultados Definitivos” por INEI, 2010a. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cenec2008/libros/limametropolitana/analisis.pdf>

¹ Esta es la consideración del último Censo Nacional Económico realizado en el 2008 por el INEI.

las zonas colindantes, ya que pueden verse favorecidas por una mayor atención de la inversión privada. Acerca de ésta última actividad estratégica, el Plan Estratégico Institucional, PEI 2018-2020 hace referencia a que Breña será uno de los distritos más beneficiados con la obra, con la construcción de dos paraderos del metro subterráneo de Lima, ubicados en el Parque Murillo y la avenida Tingo María. En concordancia, se ha observado que por ejemplo, empresas inmobiliarias como Paz Centenario, han apostado por invertir en el año 2016 en un proyecto inmobiliario en la avenida Arica, zona cercana al citado proyecto de infraestructura vial, de acuerdo a una publicación en el sitio web del diario El Comercio.

La oferta de residencias dentro del distrito, de acuerdo a Eduardo González- Prada, gerente de Urbania (Vega, 2018) indicó que a marzo del año 2018, existían 19 proyectos inmobiliarios, fruto del cambio de zona industrial a zona residencial del distrito a través de Ordenanzas municipales. En tal sentido, Gonzáles afirmó que en promedio el metro cuadrado bordeaba los 1,226 dólares americanos, precio por debajo a las residencias ofrecidas en Lima, cuyo metro cuadrado alcanzaba los 1,626 dólares americanos. Adicionalmente, señaló que otros factores como la accesibilidad del distrito, ubicación céntrica, y estar integrada dentro del recorrido de la Línea 2 del Metro de Lima, invitaban a que desarrolladores de proyectos

de interesen por el distrito que aún cuenta con terrenos disponibles para construcción. En cuanto a la plaza del distrito, al ser su principal actividad económica, el comercio, cuenta con numerosas zonas comerciales; además, las zonas residenciales están integradas por aquellas viviendas que según normativa calzan en la descripción de viviendas taller. Por otro lado, las zonas industriales principalmente conformadas por la industria elemental y complementaria, se ubica en el Jirón Zorritos, y otras zonas colindantes con el Cercado de Lima.

Finalmente, la promoción del distrito no parece ser una de las prioridades de los funcionarios, dado que la página web de la institución, si bien cuenta con la información básica de ley, como contar con un Portal de Transparencia, no logra forjarse como una plataforma de alimentación de información diaria para el vecino. La publicidad está básicamente dirigida a informar sobre las fechas de pago de tributos y/o beneficios a los contribuyentes.

Operaciones y logística – infraestructura; (O). Las operaciones y logística tratan sobre la provisión municipal de bienes o servicios. Al respecto, D'Alessio (2015, p. 171) señala que “El área de operaciones es la encargada de ejecutar los procesos para la producción tanto de bienes como de servicios. Involucra las funciones de logística, producción, mantenimiento y calidad”. El distrito de Breña cuenta dentro de su jurisdicción con empresas como Daryza; Rosselló & Cia S.A.; Acrimsa; Granco S.A.C.; Novinsa Comercial; Gescel, Reles S.R.L.; Faseel, entre otras. Se trata de un distrito con un fuerte componente comercial, con la presencia de fábricas, como la de la empresa Daryza, y centros educativos con gran cantidad de alumnado como son La Salle, María Auxiliadora y El Salesiano; de igual manera, existen comercios menores como (a) peluquerías, (b) panaderías, (c) restaurantes, (d) centros médicos, (e) bodegas, (f) galerías, (g) bancos, (h) boticas y farmacias, (i) hospedajes, entre otros. Finalmente, tiene seis mercados, siendo el más

conocido el Mercado de Breña. A continuación se procederá a describir la infraestructura del distrito en sus diferentes sectores.

Infraestructura residencial. El distrito de Breña es cien por ciento urbanizado, de naturaleza residencial, y está conformado en su gran mayoría por viviendas de material noble, ocupadas por los niveles socioeconómicos B y C. Tal y como se ha mencionado, el mayor volumen de la población se ubica en los estratos Medio alto y Medio, como parte de un total de 70,978 personas, que integran 21,121 hogares, en 261 manzanas (INEI, 2016a). Si bien es un distrito consolidado con toda la extensión de su territorio urbanizado, muchas de las edificaciones son vulnerables por su antigüedad y precariedad. De acuerdo al Estudio para Determinar el nivel de vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un sismo de gran magnitud, elaborado por el INDECI del año 2011, el 47% de las viviendas se consideran precarias. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI, del año 2007, el 73.7% de las viviendas tiene como material predominante en las paredes al ladrillo o bloque de cemento, con 15,968 viviendas; en segundo lugar con el 21.3% se ubica el material de adobe, con 4,610 viviendas; y en tercer lugar con 2.5%, las paredes hechas de quincha en 546 viviendas.

Infraestructura vial. El distrito se ubica estratégicamente entre distritos con gran movimiento comercial, y sirve de conexión entre ellos. Los distritos vecinos o cercanos de mayor población, se sirven por ejemplo de la oferta de servicios de educación que brinda Breña, a través de las vías de transporte y acceso entre distritos. De acuerdo al Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020 la avenida Alfonso Ugarte que colinda con el Cercado de Lima es de elevada afluencia vehicular dado que permite que distritos como Independencia, Comas, Los Olivos, Carabayllo y Puente Piedra se conecten con Breña. La avenida Brasil tiene relevancia para el distrito ya que prácticamente los traspasa y permite la conexión con los distritos de San Miguel, Jesús María y Pueblo Libre. Otras avenidas

principales para la movilización de la población y actividades comerciales, se encuentran las avenidas Arica, Tingo María, Bolivia, Venezuela, y Mariano Cornejo; y los jirones Zorritos y Pedro Ruiz Gallo.

Por otro lado, respecto de los servicios de transporte rápido, como el Sistema Vial del Metropolitano, el distrito tiene dos paraderos, la Estación Quilca y a Estación España. Como ya se ha mencionado, Breña será uno de los distritos más aventajados por el nuevo proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima, que conectará 13 distritos de la capital con sus 27 estaciones distribuidas entre Ate y el Callao, siendo Breña jurisdicción de dos paraderos en el Parque Murillo y la avenida Tingo María.

Infraestructura comercial. El distrito de Breña está dividido en zonas comerciales, residenciales, industriales, y de equipamiento urbano. Según el Plano de Zonificación distrital aprobado en el año 2015, se le puede describir como un distrito residencial y comercial (ver Figura 12). Las zonas de comercio, así como la presencia de entidades bancarias e hipermercados están circunscritas entre las avenidas Tingo María, Zorritos, Bolivia, Brasil, Alfonso Ugarte, Arica y Venezuela, entre otras. Por otro lado, el distrito tiene un amplia zona denominada Residencial de Densidad Media, que está ubicada entre las avenidas Arica y Brasil, y los Jirones Loreto y Aguarico. Finalmente, existen también centros comerciales como el Centro Comercial La Rambla, del grupo Breca, ubicado en la cuadra 7 de la avenida Brasil, que ha sido un gran impulsor del comercio en el distrito.

Infraestructura industrial. El distrito cuenta con una zona industrial denominada Industria Elemental y Complementaria (I1) según el Plano de Zonificación distrital. De acuerdo al IV Censo Nacional Económico del año 2008 desarrollado por INEI, el distrito de Breña representa para Lima Metropolitana el 1.2 % de establecimientos, de los cuales prevalece el sector económico de servicios con el 86.18%, seguido del sector de transformación con el 13.79%, y el extractivo con 0.03%. Por ejemplo dentro del distrito operan como sector

dedicado a la transformación la fábrica del grupo Acrimsa, y la fábrica de artículos de limpieza Darysa.

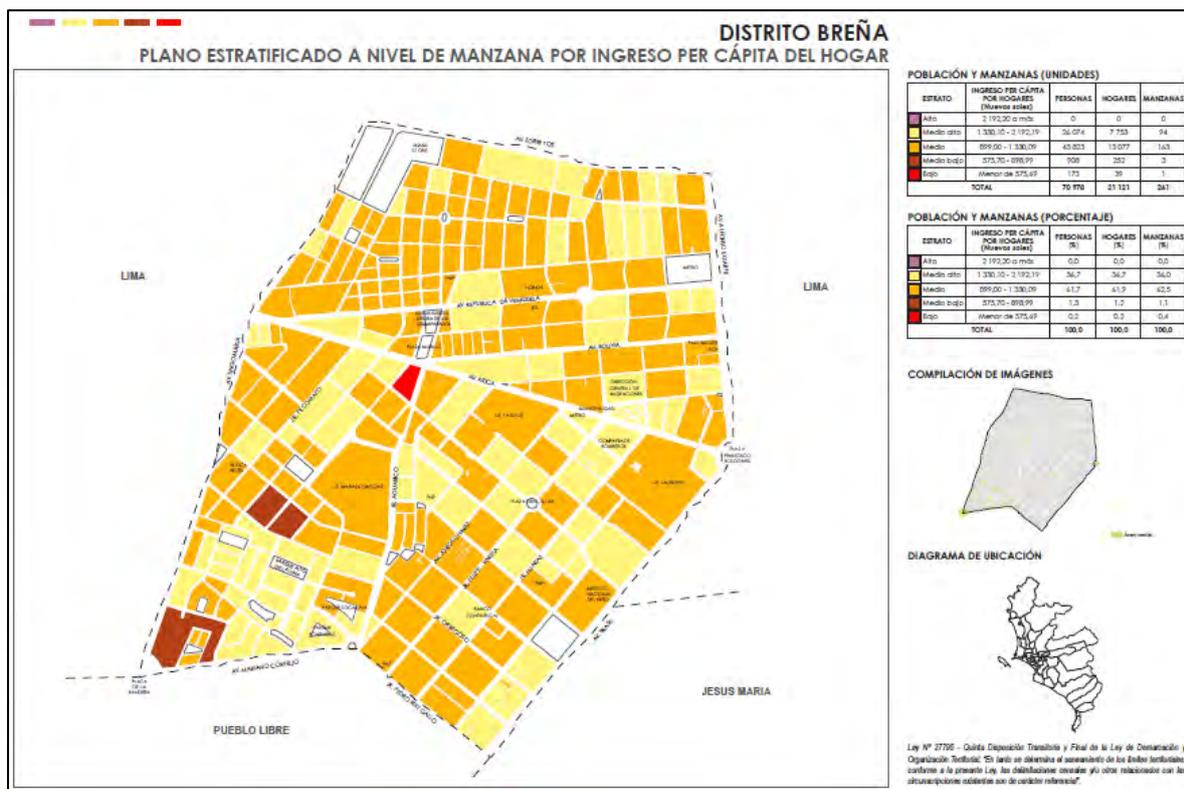


Figura 12. Plano Estratificado a Nivel de Manzana por Ingreso Per Cápita del Hogar del Distrito de Breña.

Tomado de “Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016”, por INEI, 2016c. Recuperado de http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1403/index.html

Infraestructura educativa. El distrito cuenta con centros educativos públicos y privados. Entre los centros educativos estatales se encuentran los colegios Rosa de Santa María, Micaela Bastidas, y Mariano Melgar; y entre los colegios privados se encuentran La Salle, María Auxiliadora, y el Colegio Salesiano. A su vez, Breña tiene en su jurisdicción la Biblioteca Pública Periférica de Breña “José Bento Monteiro Lobato” que cuenta con wifi, sin embargo no está muy bien equipada si la comparamos con las bibliotecas de los colegios privados o universidades.

Si bien no es un distrito de extensa área, tiene una alta oferta educativa, que provoca por ejemplo, la migración de personas en edad escolar a estudiar en colegios ubicados en

Breña; es esto posible gracias a que la oferta del distrito supera a su demanda. De acuerdo a la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (ESCALE), dentro de la jurisdicción del distrito existen un total de noventa y ocho instituciones, entre las más destacadas tenemos que a nivel de Educación Básica Regular, tiene una oferta de setenta y ocho locales; a nivel de Educación Básica Alternativa, 2 locales; respecto de la Educación Básica Especial, 1 local; a nivel Técnico Productiva, 11 locales; y a nivel Superior no Universitaria, seis locales, como se puede apreciar en la Tabla 10.

Infraestructura de salud. Breña tiene varios centros de salud, entre ellos predominan tres establecimientos, en los que laboran médicos del sector público: el Instituto Nacional del Niño, ubicado en la Avenida Brasil, que califica como un hospital de categoría III-2; el Centro de Salud Breña, ubicado en el Jirón Napo; y el Centro de Salud Chacra Colorada, ubicado en el Jirón Carhuaz. Por otro lado, según el Compendio Estadístico Provincia de Lima, del año 2014, desarrollado por INEI (2015b), al año 2013 el distrito tenía en total 131 establecimientos para la atención de salud en funcionamiento en el distrito, entre los que se encuentran el Policlínico Municipal, el Centro Médico EsSalud Ancije, la Clínica San Marcos, el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), y la Residencia de Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Prevalcen en cantidad 76 consultorios médicos, y 29 consultorios odontológicos; por otro lado, los establecimientos farmacéuticos en funcionamiento suman 25 entre farmacias y boticas.

Infraestructura Institucional. De acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2017 de la Municipalidad de Breña, el distrito cuenta con la Comisaría PNP Breña – Comisaría Chacra Colorada, ubicada en el Jirón Carhuaz, que según la página web de la entidad, se describe como una institución del Estado cuya tarea radica en garantizar y mantener el orden interno, el cumplimiento de las leyes, la seguridad del patrimonio público y privado, vigilar y controlar las fronteras. De igual forma, los vecinos pueden recurrir a la

Tabla 10

Número de Locales Escolares en Breña, 2017

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	98	22	76	98	-	22	-	76	=
Básica Regular 1/	78	17	61	78	-	17	-	61	=
Sólo Inicial	26	5	21	26	-	5	-	21	-
Sólo Primaria	5	3	2	5	-	3	-	2	-
Sólo Secundaria	5	2	3	5	-	2	-	3	-
Inicial y Primaria	12	4	8	12	-	4	-	8	-
Primaria y Secundaria	14	3	11	14	-	3	-	11	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	16	-	16	16	-	-	-	16	-
Sólo Básica Alternativa	2	1	1	2	-	1	-	1	=
Sólo Básica Especial 2/	1	1	-	1	-	1	-	-	=
Sólo Técnico-Productiva	11	3	8	11	-	3	-	8	=
Sólo Sup. No Universitaria 3/	6	-	6	6	-	-	-	6	=
Pedagógica	2	-	2	2	-	-	-	2	-
Tecnológica	4	-	4	4	-	-	-	4	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota. Adaptado de “Breña: Número de locales escolares por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo”, por ESCALE, 2018. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Comisaría de Breña, ubicada en el Jirón General Varela, que cuenta con recursos propios, y opera por separado a la PNP; el Servicio de Serenazgo, y el local CODISEC, ubicados ambos en el Jirón Atalaya, Finalmente, la infraestructura institucional se complementa con las sedes que imparten justicia. El distrito mantiene a dos Juzgados de Paz Letrado dentro de su jurisdicción, el Primer y Segundo Juzgados de Paz Letrado se ubican en el Jirón Varela.

Respecto de la realidad de la seguridad ciudadana de Breña, del citado Plan Local de Seguridad Ciudadana, se desprende que entre los actos delictivos predominan delitos de hurto simple y agravado, robo simple y agravado, daño físico por violencia familiar, y delitos de tránsito. Sin embargo, otro de los principales problemas que enfrenta Breña, es el tráfico

ilícito de drogas arraigado en distintas zonas del distrito, que afecta en su mayoría al desarrollo de la población comprendida entre los 18 y 29 años de edad.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2005) analizó la situación de Breña en el año 2005, cuyo diagnóstico arrojó que la Pasta Básica de Cocaína era la droga que presentaba mayores registros de comercialización, seguida del Clorhidrato de Cocaína; según se desprende del estudio, la primera era la droga ilegal más consumida en el distrito en el año 2005, y presentaba tendencia a seguir incrementándose.

Infraestructura de limpieza pública, riego y calidad de aire: El distrito a través de la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, emitió en el año 2016 el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del que se concluye que la generación per cápita de residuos sólidos domésticos asciende a 0.73 kg/hab/día, con una proyección total de 55.92 toneladas por día, frente a la generación de residuos sólidos municipales per cápita de 1.28 kg/hab/día, con una proyección de 98.31 toneladas por día, que calculadas en el periodo de un año, alcanzaría las 35,886.80 toneladas por año.

Breña al estar cien por ciento urbanizado, no cuenta con ecosistemas de los que se pueda servir en la forma de recursos naturales, las áreas verdes que se observan lo conforman principalmente jardines y parques. De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de Breña al 2021 con proyección al 2030, la Base de Datos de la Municipalidad tiene mapeados 16 parques y plazas; una alameda; cuatro jardines centrales; 33 jardines laterales; y, 17 áreas verdes entre óvalos, triángulos, viveros, entre otros. Asimismo, de acuerdo a la misma fuente, se han identificado en el 2015 un total de 70,925.26 m² de áreas verdes habilitadas, cuyo riego depende cien por ciento de agua potable con suministro de SEDAPAL.

Por otro lado, acerca de la calidad del aire del distrito, de acuerdo al Compendio Estadístico de la Provincia de Lima del año 2014, del INEI (2015b), el Promedio de Concentración de Polvo Atmosférico Sedimentable (PAS) hasta el año 2013 en el distrito se

ha establecido sobre el nivel que permite la Organización Mundial de la Salud (5t/km²/mes), principalmente generado por la gran afluencia vehicular. De igual forma, otra preocupación de Breña, que a su vez es una fuente generadora de PAS, es la generación de residuos sólidos, que entre los años 2006 y 2008 se ha incrementado sobre el 80% de acuerdo a la misma fuente del INEI. Dado que el distrito tiene una zona amplia dedicada al comercio y actividad industrial, la generación de residuos no sólo proviene de los residentes sino principalmente de la actividad empresarial del distrito.

Finanzas y contabilidad del distrito de Breña; (F). La Gerencia de Planificación y Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Institucional de la Municipalidad de Breña fue el área encargada de emitir el Plan Operativo Institucional (POI) 2017, que resume el planeamiento operativo del distrito y su programación presupuestaria realizada durante el Ejercicio 2016. Asimismo, son quienes dentro del plazo de ley expusieron el Estado de Situación Financiera del distrito de Breña al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (ver Tabla 11) y el Estado de Gestión del distrito en los mismos periodos (ver Tabla 12). Cabe destacar que el POI es un instrumento de gestión operativa y presupuestaria que busca contribuir al fortalecimiento del municipio y desarrollo de la localidad (Municipalidad de Breña, 2016d). Según la Memoria Anual del distrito de Breña del año 2016, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para ese año ascendió a 24'248,266.00 soles; para determinar dicho monto, se tomaron en cuenta los objetivos institucionales aprobados para ese año.

Asimismo, la Memoria Anual del año 2016 señala que la estimación de ingresos consideró tres fuentes de financiamiento: (a) recursos ordinarios por 625,724.00 soles; (b) recursos directamente recaudados por 11'734,000.00 soles; y, (c) recursos determinados por 11'888,542.00 soles; por otro lado, respecto de los gastos, la Municipalidad de Breña hizo la siguiente previsión: (a) gastos corrientes por 21'878,500.00; (b) gastos de capital por

Tabla 11

Estado de Situación Financiera 2016-2015

Activo	Año 2016 (S/.)	Año 2015 (S/.)
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	5,230,463.51	3,868,574.60
Inversiones disponibles	0.00	0.00
Cuentas por cobrar (neto)	17,629,141.48	16,062,725.02
Otras cuentas por cobrar (neto)	4,242,344.46	3'626,275.02
Inventarios (neto)	31,258.77	160,328.44
Servicios y otros pagados por anticipado	2,753,605.95	2'232,402.16
Otras cuentas del activo	241,641.22	92,984.29
Total activo corriente	30,128,455.39	26,043,289.93
Activo no corriente	0.00	0.00
Cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.00
Otra cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.00
Inversiones (neto)	0.00	0.00
Propiedad, planta y equipo (neto)	47,836,496.37	22,309,602.50
Otras cuentas del activo (neto)	870,733.55	760,773.55
Total activo no corriente	48,707,269.92	23,070,376.05
Total activo	78,835,725.31	49,113,665.98
Cuentas de orden	22,005,815.55	14,620,029.74
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo corriente	Año 2016	Año 2015
Sobregiros bancarios	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	4,474,194.04	3,987,407.34
Impuestos, contribuciones y otros	65,517,576.39	69,745,025.61
Remuneraciones y beneficios sociales	2,772,373.82	2,416,156.27
Obligaciones previsionales	22,967,047.22	23,205,713.38
Operaciones de crédito	0.00	0.00
Parte corriente de deudas a largo plazo	0.00	1,661,936.97
Otras cuentas del pasivo	6,650,714.06	6,629,988.94
Total pasivo corriente	102,381,905.53	107,546,228.51
Pasivo no corriente		
Deudas a largo plazo	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00
Beneficios sociales	5,476,020.95	5,613,335.94
Obligaciones previsionales	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	13,192,119.12	8,103,124.28
Total pasivo no corriente	18,668,140.07	13,716,460.22
Total pasivo	121,050,045.60	121,262,688.73
Patrimonio		
Hacienda nacional	161,962,352.44	161,962,352.44
Hacienda nacional adicional	0.00	0.00
Resultados no realizados	25,600,883.92	775,757.28
Resultados acumulados	(229,777,556.65)	(234,887,132.47)
Total patrimonio	(42,214,320.29)	(72,149,022.75)
Total pasivo y patrimonio	78,835,725.31	49,113,665.98
Cuentas de Orden	22,005,815.55	14,620,029.74

Nota. Tomado de "Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y 2015", por Municipalidad Distrital de Breña, 2017b. Recuperado de http://www.munibrena.gob.pe/main/EstadosFinancieros/2016/Estad_Gest_Situa_Finan_20161231.pdf

Tabla 12

Estado de Gestión 2016-2015

Ingresos	Año 2016 (S./)	Año 2015 (S./)
Ingresos tributarios netos	11,211,832.73	11,019,952.77
Ingresos no tributarios	11,486,823.05	10,001,109.51
Trasposos y remesas recibidas	2,644,242.52	2,621,219.33
Donaciones y transferencias recibidas	0.00	0.00
Ingresos financieros	15,403.05	189,116.15
Otros ingresos	1,466,200.38	1,530,071.41
Total ingresos	26,824,501.73	25,361,469.17
Costos y gastos		
Costo de ventas	0.00	0.00
Gastos en bienes y servicios	(15,575,791.89)	(13,058,741.63)
Gastos de personal	(6,152,732.12)	(8,554,101.71)
Gastos por pens. prest. y asistencia social	(3,330,611.71)	(433,845.52)
Donaciones y transferencias otorgadas	(24,042.61)	(98,746.40)
Trasposos y remesas otorgadas	0.00	0.00
Estimaciones y provisiones del ejercicio	(1,309,340.29)	(1,318,020.87)
Gastos Financieros	0.00	(426.00)
Otros Gastos	(12,889.69)	(5,584,916.47)
Total Costos y Gastos	(26,405,408.31)	(29,058,798.60)
Resultado del ejercicio superávit (déficit)	419,093.42	(3,697,329.43)

Nota. Tomado de “Estado de Gestión para los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015”, por Municipalidad Distrital de Breña, 2017b. Recuperado de http://www.munibrena.gob.pe/main/EstadosFinancieros/2016/Estad_Gest_Situa_Finan_20161231.pdf

1'151,220.00; y, (c) servicios de la deuda. Según la misma fuente, al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de avance de la Ejecución del Plan de Inversiones 2016 representaba sólo el 1.12%, con un perjuicio sustancial del mejoramiento de las infraestructuras viales, del Complejo Deportivo, y del mejoramiento y ampliación del Servicio de Limpieza Pública (Municipalidad de Breña, 2017d).

Por otro lado, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año Fiscal 2017 a nivel de genérica de gasto, es sutilmente superior al PIA del año Fiscal 2016; de acuerdo al primer documento, ascendió a 25'528,794.00 soles, desglosándose las siguientes genéricas de gasto: (a) personal y obligaciones por 7'153,058.00 soles; (b) pensiones y otras prestaciones sociales por 3'293,674.00 soles; (c) bienes y servicios por 13'180,506.00 soles; (d) donaciones y transferencias por 160,466.00 soles; (e) otros gastos por 290,000.00 soles; y, (f) adquisición de activos no financieros por 1'451,090.00 (Municipalidad de Breña, 2016).

Recursos humanos y cultura del distrito de Breña; (H). De acuerdo al texto de D'Alessio (2015), se considera al recurso humano como el activo más valioso de la organización, dado que es el encargado de hacer funcionar el ciclo operativo de la entidad, y a su vez es quien establece las relaciones que permiten a la organización conseguir sus objetivos. Adicionalmente, D'Alessio afirma que el recurso humano es el menos predecible y con mayor volatilidad dentro de la organización, hecho que afecta el clima laboral y la consecución de los objetivos por falta de motivación. De acuerdo la Memoria Anual de la Municipalidad de Breña (2017d), el distrito cuenta con una relación de autoridades que incluye al Alcalde distrital, al Teniente Alcalde y a ocho regidores que se organizan para liderar como Presidentes cada una de las comisiones de la municipalidad; adicionalmente, la gestión está a cargo de 31 funcionarios, considerando entre ellos al Gerente Municipal, Procurador Público, Secretario General, y a Gerentes y Subgerentes de las distintas áreas de la municipalidad.

Acercas de las competencias profesionales, el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad de Breña (2007a) lista las competencias que debe tener cada funcionario municipal; dicho documento define: (a) la naturaleza del cargo; (b) funciones específicas; (c) línea de dependencia; (d) línea de autoridad; (e) grado de responsabilidad; (f) canales de coordinación; y, (g) requisitos mínimos, referidos a formación, experiencia, aptitudes. La elección del Alcalde y Regidores, como funcionarios municipalidad, se lleva a cabo cada cuatro años; entre los factores del definen las ganador prevalecen el conocimiento, acercamiento y aceptación de los candidatos por la población, dejando en un segundo plano el análisis sobre su nivel de desempeño en puestos anteriores, y/o nivel de formación u hoja de vida. Por otro lado, los trabajadores de la municipalidad se eligen mediante un proceso de concurso público, en el marco del Decreto Legislativo N°1057 y Decreto Supremo N°075-2008-PCM.

En lo que respecta al desarrollo del personal que labora en la municipalidad, la Memoria Anual de la Municipalidad de Breña (2017d), señala que en los meses de setiembre y octubre del año 2016, se realizaron dos talleres de capacitación en el Distrito de Pachacamac, y en el Auditorio Municipal, para el beneficio de 32 personas de la Gerencia de Desarrollo Humano y sus Subgerencias. Por otro lado, el mismo texto precisa otros logros de la Gerencia de Desarrollo Humano, que incluyen la celebración de fechas festivas, eventos cívicos y de entretenimiento, como paseos a favor de los adultos mayores del distrito. Cabe destacar que el clima laboral de la Municipalidad no ha sido medido según una metodología aprobada a nivel nacional, sólo se conoce la opinión del personal a través de encuestas eventuales.

Con respecto a la cultura organizacional, la Municipalidad Distrital de Breña cumple con la normativa nacional sobre transparencia, consignando dentro de su página web el Portal de Transparencia Municipal; en el que se detalla: (a) la escala promedio de remuneraciones del personal municipal; (b) clasificador de cargos; (c) cuadro de asignación de personal provisional; (d) la previsión de las convocatorias de Contratación Administrativa de Servicios (CAS); y, (e) Declaraciones Juradas de ingresos, bienes y rentas del Alcalde, Regidores y funcionario, año 2015. Asimismo, la Municipalidad de Breña rige su gestión sobre la base del Código de Ética de la Función Pública aprobado mediante la Ley N° 27185. En tal sentido, la municipalidad debe respetar lineamientos éticos de altos estándares de valores como la honestidad, vocación de servicio, transparencia, cordialidad y de respeto mutuo, compromiso y responsabilidad.

Sistemas de información y comunicaciones; (I). Según D'Alessio, “Los sistemas de información y comunicación brindan el soporte para la toma de decisiones gerenciales, la ejecución de los procesos productivos, el cumplimiento de las metas de marketing, la asignación de recursos financieros, y la integración con clientes y proveedores, entre otros”

(2015, p. 175). Dentro de los logros de la Subgerencia de Estadística e Informática de la Municipalidad de Breña expuestos su Memoria Anual 2016, se hace referencia al equipamiento y renovación de los equipos de cómputo de la entidad, así como de impresoras, y el aumento del ancho de banda de 4MB a 8MB para el servicio de telefonía e internet; asimismo, se destaca el desarrollo de la etapa inicial de un Sistema Informático para el control del Proceso de Fiscalización Administrativa FISCADMIN, que permite integrar información de licencias de funcionamiento, de construcción, certificados de defensa, y certificados de sanidad, a fin de contar con data actualizada. Además, se menciona el soporte prestado a la Gerencia de Rentas, mejoras en la página web institucional, y el apoyo a la Subgerencia de Trámite Documentario, Archivo Central y Registros Civil.

Sin detrimento de los logros obtenidos, la municipalidad no tiene un sistema de información que integre la data que trabajan las distintas áreas o gerencias, que pueda ser compartida en tiempo real, de manera que disminuya el riesgo a realizar un doble trabajo, o demoras injustificadas por el mal traslape de información. Además, de lo que se pudo observar durante la visita a la municipalidad, el Sistema de Trámite Documentario se ingresa de forma manual, manteniéndose la recepción de la copia dura de los documentos.

Finalmente, al ingresar a la página web, incluso luego de su reciente mejora, no es lo suficientemente amigable al usuario, la información no está actualizada día a día, por lo que no resulta ser una fuente de información cien por ciento confiable, si se requiere una absolución de dudas inmediata.

Tecnología de investigación y desarrollo en el distrito de Breña; (T). Según D'Alessio (2015), el área de investigación y desarrollo está direccionada a buscar la innovación tecnológica e invención científica, con el objeto de que estos avances representen una ventaja competitiva. En tal sentido, de cara al contexto municipal, las Gerencias y Subgerencias deben impulsar el desarrollo de nuevos servicios, productos, y la mejora de

procesos, que representen un ahorro importante de recursos, como por ejemplo la automatización de trámites, o el control remoto de diligencias. Tal y como se mencionó en el apartado anterior, la Subgerencia de Estadística e Informática, a través del Sistema FISCADMIN coadyuvó a integrar información referente a licencias, multas y certificados, con el objeto de facilitar la labor de fiscalización. Sin embargo, es importante recalcar que dentro del organigrama del distrito no se contempla una gerencia o subgerencia dedicada a fortalecer la investigación y desarrollo de Breña, por ende las posibles propuestas que se obtengan de las otras dependencias no tienen cómo canalizarse ni desarrollarse.

2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos

De acuerdo a D'Alessio (2015), “La matriz de evaluación de factores internos permiten de un lado, resumir y evaluar las principales fortalezas y debilidades en las áreas funcionales de un negocio, y por otro lado, ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre esas áreas”. La forma de construir ésta matriz implica listar los factores de éxito claves identificados durante la evaluación interna de la entidad; luego, se procede a asignar un peso que transmita la importancia del factor en el éxito de la organización. En esa línea de pensamiento, la matriz de evaluación de factores internos para el distrito de Breña cuenta con trece factores determinantes de éxito, seis de ellos son considerados fortalezas y, siete como debilidades. Los pesos considerados para cada factor han sido definidos en función al conocimiento del distrito, y a la información obtenida durante la visita a la municipalidad, establecimientos de salud, establecimientos educativos, comisaría y mercados. De la ponderación se ha obtenido un valor de 2.33 para la Matriz EFI (ver Tabla 13), ello denota que el distrito es internamente débil, dado que la ponderación promedio de la matriz es de 2.5. Por lo anteriormente expuesto, una gestión municipalidad basada en resultados es lo que necesita el distrito para poder alcanzar sus objetivos de corto y largo plazo.

Tabla 13

Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) del Distrito de Breña

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas			
1.- Entidades financieras presentes	0.05	3	0.15
2.- Presencia de entidades educativas	0.05	3	0.15
3.- Crecimiento inmobiliario	0.11	4	0.44
4.- Crecimiento de comercio	0.12	4	0.48
5.- Inauguración del Real Plaza La Rambla	0.04	3	0.12
6.- Ubicación céntrica	0.11	3	0.33
Sub total:	0.48		1.67
Debilidades			
1.- Infraestructura vial deteriorada	0.04	2	0.08
2.- Burocracia en la gestión municipal	0.05	2	0.10
3.- Deficiente sistemas de información	0.06	1	0.06
4.- Inexistencia de un área de investigación y desarrollo	0.07	1	0.07
5.- Infraestructura residencial antigua	0.05	2	0.10
6.- Inseguridad ciudadana: comercialización de drogas, prostitución y delincuencia.	0.12	1	0.12
7.- Ineficiente recaudación de impuestos	0.13	1	0.13
Sub total:	0.52		0.66
Total:	1		2.33

Nota. * Valor: 4= Fortaleza importante, 3= Fortaleza menor, 2= Debilidad menor y 1= Debilidad importante

Nota. Adaptado de "El proceso estratégico: un enfoque de gerencia (3a. ed.)", por F. D'Alessio, 2015. México D.F., México: Pearson Educación.

2.3. Conclusiones

Acorde con el análisis elaborado y como se aprecia en la MEFE, se puede decir que el distrito de Breña no está aprovechando las oportunidades que se muestran en su entorno; en ese sentido, el distrito debería de analizar las oportunidades que presenta el país debido a la estabilidad económica y constante crecimiento económico, así como al aumento del poder adquisitivo de la población. Entre las principales amenazas se encuentra la comercialización ilícita de drogas masificado a nivel nacional, así como la inseguridad ciudadana que afecta a la ciudad, la corrupción de las entidades de gobierno, y la vulnerabilidad de las viviendas ante un posible sismo en el Perú.

Del análisis interno de Breña se desprende que cuenta con fortalezas desaprovechadas como su ubicación, dado que es un distrito geográficamente pequeño, pero que tiene alto

tránsito y sirve como nexo entre otros distritos de mayor superficie. Así también, su crecimiento inmobiliario y comercial es vital para el desarrollo del distrito. En los últimos años, la inauguración del Centro Comercial la Rambla ha atraído a mayor cantidad de personas de los distritos colindantes. Por otro lado, los funcionarios municipales deben ser conscientes de que su prioridad es el servicio al vecino y el bienestar del distrito; por ende, para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios es necesario fortalecer los canales de comunicación que ofrece la municipalidad.

Respecto a la situación social del distrito, una debilidad importante es la alta percepción de inseguridad ciudadana presente en la microcomercialización de drogas y delincuencia; esta debilidad podría superarse con la instalación de cámaras de vigilancia en las calles con mayor índice de delincuencia, mayor cantidad de operativos, así como de organizaciones vecinales y una eficiente central telefónica de denuncias. De lo anteriormente expuesto, se concluye que la identificación de las fortalezas y la buena gestión municipal son agentes cruciales para poder incrementar el puntaje obtenido en la Matriz EFI, que lo definen como un distrito internamente débil. Finalmente, del análisis de los documentos de la municipalidad, se ha constatado que Breña no cuenta con un plan estratégico que permita a la gestión actual tomar acciones oportunas acorde a las prioridades del distrito.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo, y se ha utilizado el enfoque cuantitativo, para describir y hallar la situación social real del bienestar humano en el distrito de Breña. La proyección para el 2017 según el CPI (2017) es de 78,900 ciudadanos y de 26,400 hogares en el distrito. Para la recolección de los datos se ha utilizado el instrumento de encuestas, esta información será procesada utilizando el software estadístico STATA. Y con la información resultante se calculará el valor de cada indicador, posteriormente la estimación de los 12 componentes, seguido de las tres dimensiones y por último el cálculo del IPS del distrito de Breña.

3.1. Diseño de la Investigación

Siendo la investigación de tipo descriptivo, y está enfocado en describir las diversas variables asociadas al bienestar social y calidad de vida del distrito de Breña. La recolección de datos tendrá como fuente de datos primaria a las encuestas, y como fuentes secundarias de datos serán la información de instituciones como INEI, MINSA, CONASEC, entre otros. Y se complementará con la información obtenida, producto de las reuniones con directivos expertos de la municipalidad de Breña, tanto al inicio como al final de la presente investigación. Hernández, Fernández y Baptista (2014) indicaron que los estudios descriptivos permiten determinar las propiedades, las características y los perfiles de individuos, grupos o algún otro evento que se requiera una observación. Dicho de otro modo, en un estudio descriptivo se obtiene información sobre conceptos o variables, sin tener como fin el indicar si existe relación entre estas.

Así también, en este estudio ha sido empleado el enfoque cuantitativo por los siguientes motivos: (a) “La realidad no cambia por las observaciones y mediciones realizadas” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 11); (b) “Los datos son representados en forma de número que son analizados estadísticamente” (Hernández et al.,

2014, p. 12); y (c) “ El objetivo es generalizar los datos de una muestra a una población” (Hernández et al., 2014, p. 12).

Además, es de tipo no experimental, debido a que no se da la manipulación de las variables. Una investigación no experimental es un estudio donde no se altera intencionalmente las variables, y solo se observa el fenómeno en su entorno original para después analizarlo. (Hernández et al., 2014, p. 152); Y por último, se está trabajando con un diseño de tipo transversal descriptivo. Hernández et al. (2014, p. 166) sostuvieron que un diseño transversal descriptivo es obtener los datos descriptivos de una población en un momento único.

3.2. Justificación del diseño

Al ser un estudio de tipo cuantitativo, según Sarduy (2007) se recolecta, procesa y analiza información numérica sobre variables establecidas. Estos datos procesados están en concordancia con las variables previamente definidas; y los resultados otorgan una fotografía de la realidad estudiada. Por lo tanto, para el propósito de la investigación la información recolectada de diversas instituciones y de la encuesta permitirá medir los resultados generados en el distrito de Breña agrupándolo a través de indicadores; y el total de la información será procesada con la herramienta STATA, siendo útil para el procesamiento y análisis de los datos de un estudio de tipo cuantitativo.

3.3. Población

La población sobre la cual se aplica el estudio son los hogares del distrito de Breña que asciende a la suma de 21, 121 hogares, representados por los jefes de hogar de los residentes del distrito, de acuerdo al Plano estratificado a nivel de manzana por ingreso per cápita del hogar del distrito de Breña del año 2016. Por otro lado, como dato referencial, según la última proyección de la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI), el número de habitantes de la población del distrito de Breña alcanzaría los 78,900 habitantes, como se muestra en la Figura 13 en la que se puede observar la evolución

anual de la población de Breña con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática del 2000 al 2016 y con la proyección para el 2017 de CPI.

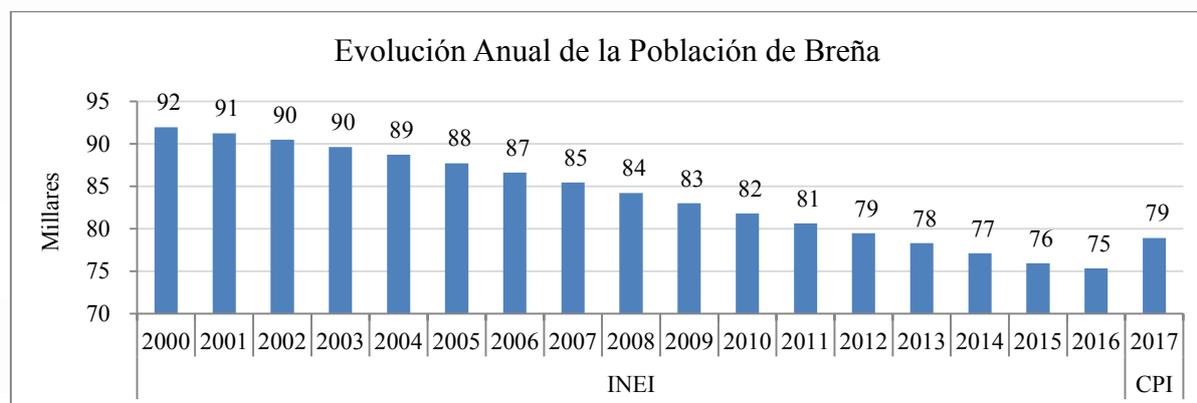


Figura 13. Evolución Anual de la Población de Breña.

Adaptado de “Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima”, p. 20, por INEI, 2008; “Población 2000 al 2015”, por INEI, 2016d; “Lima tendría 9 millones 111 mil habitantes”, p. 1, por INEI, 2017c.

El perfil del encuestado. Enmarcado hacia los jefes de hogar del conjunto de hogares en el área del distrito de Breña y las mujeres mayores a 15 años, excluyendo a las personas que residen en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc.). El jefe de hogar es la persona que es reconocida por los otros integrantes de la familia y aporta de forma mayoritaria al presupuesto del hogar.

3.4. Muestra

La muestra se obtuvo en base a la fórmula de cálculo de población finita, a un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 4.9%. Como resultado, para un total de 21,121 hogares de Breña, el tamaño de la muestra exigida es de 386 hogares. Como se ha mencionado, la delimitación del estudio respetará la sectorización del distrito en sus cuatro urbanizaciones, las mismas que se muestran en la Figura 14. En sentido, las zonas de estudio son las siguientes: (a) Azcona, (b) Breña, (c) Chacra Colorada; y, (d) Esmeralda.

Puesto que no se tiene certeza sobre el número de hogares por zona, y de cara a tener muestras igualmente representativas en cada una de ellas, se distribuyó la cantidad total de hogares del distrito proporcionalmente al área de superficie de cada zona. Considerando un

nivel de confianza de 95% y un margen de error de $\pm 9.87\%$ se obtuvo como resultado la cantidad de encuestas por zona que refleja la Tabla 14.

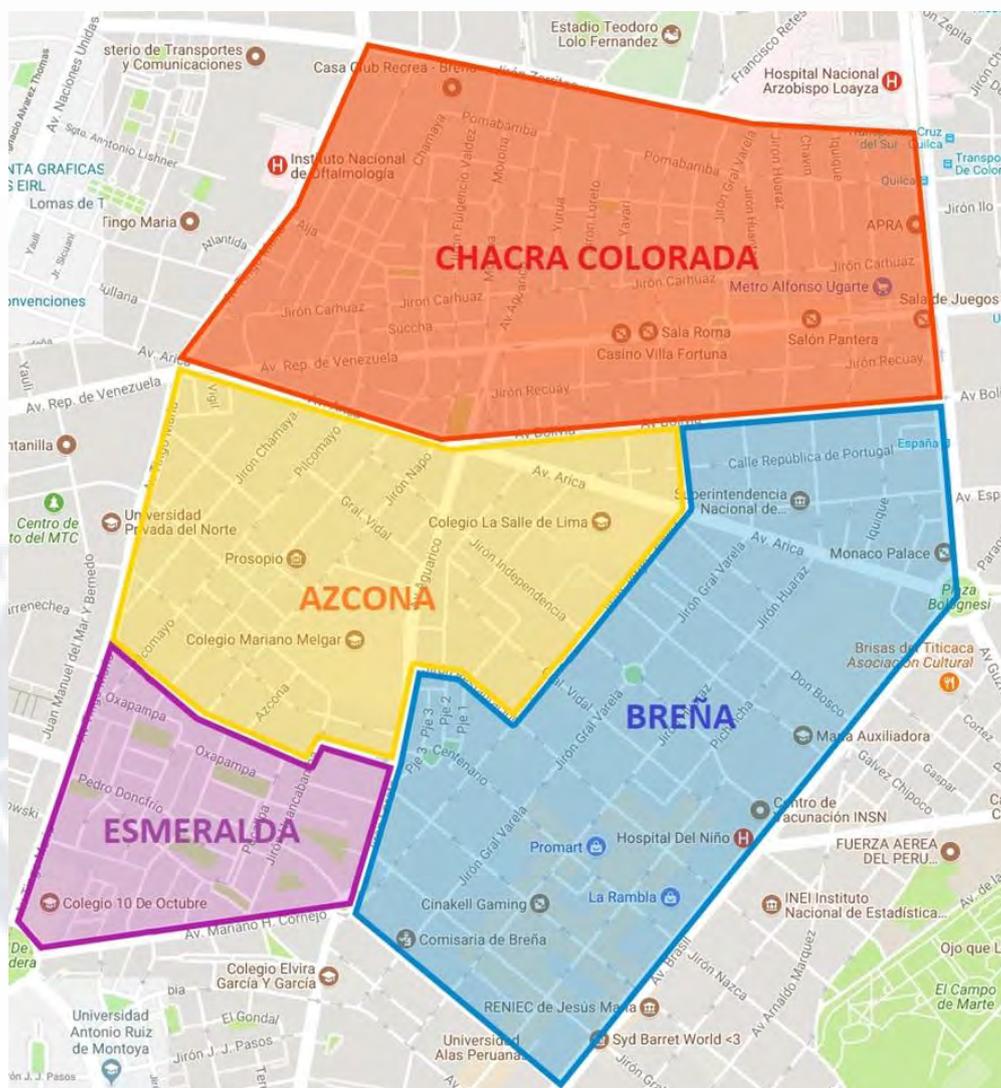


Figura 14. Mapa de sectores del distrito de Breña.

Adaptado de “[Mapa del distrito de Breña, Lima, Perú]”, por Google, s.f. Recuperado el 30 de marzo de 2018 de <http://www.google.com/maps/@-12.0594065,-77.0528884,15z>

Tabla 14.

Cantidad de Encuestas por Zona

Zona	Superficie (km ²)	Cant. de Hogares	Cant. de Encuestas
Azcona	0.73	4,904	97
Breña	1.02	6,819	97
Chacra Colorada	1.07	7,153	97
Esmeralda	0.34	2,245	95
Total	3.16	21,121	

3.5. Consentimiento Informado

Los participantes aceptaron contestar la encuesta voluntariamente según el Formato de Consentimiento que se muestra en el Apéndice A. En tal sentido, tomaron conocimiento de los objetivos del estudio, y respondieron las preguntas que se muestra en el Apéndice B con las siguientes condiciones: (a) no se harán preguntas que generen situaciones incómodas a su persona; (b) responder el cuestionario tomará aproximadamente 20 minutos; (c) su nombre y entidad no serán referenciados en la transcripción, ni en la Tesis; y, (d) la información proporcionada no será usada para ningún otro propósito fuera de los objetos del estudio, sin su consentimiento.

3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se contrató a la empresa Mayéutica S.A. luego de un proceso de selección entre las empresas afiliadas a la APEIM. El tipo de muestra fue probabilístico polietápico estratificado por nivel socioeconómico y fue tomada mediante la metodología del manzaneo. En esta metodología se elige un punto de inicio en la intersección de dos calles elegidas al azar, respetando la sectorización por urbanizaciones para este caso particular, luego se empieza el recorrido por el lado izquierdo de alguna de las calles y se bordea la manzana hasta llegar al punto de inicio, se cruza a la siguiente manzana y se continúa con el recorrido en sentido anti-horario bordeando las manzanas que compongan el conglomerado asignado a cada encuestador (entre tres y cuatro manzanas) seleccionando un máximo de tres viviendas en la misma manzana. La selección aleatoria de viviendas y hogares dentro de cada manzana se hace por el sistema de salto sistemático $K=2$ para los NSE B, C y D, barrido para el NSE A y NSE E.

Asimismo, de cara a facilitar la respuesta de los encuestados, Mayéutica entrega incentivos a los informantes. Con respecto al diseño muestral, las 386 encuestas fueron levantadas desde 58 puntos de muestreo ubicados dentro de los límites del distrito en un

plazo de 10 días hábiles de lunes a sábados desde el día lunes 4 de diciembre de 2017 y en horario nocturno con el fin de encontrar en casa a los jefes de familia. Cada subgrupo de encuestadores se encargó de cubrir la zona asignada, a fin de lograr completar la recolección de datos dentro de los 10 días hábiles programados. Utilizando esta metodología, la muestra es representativa del grupo objetivo.

3.7. Instrumento

Para la investigación se utilizó un cuestionario conformado por doce partes como se muestra en el Apéndice B. Este instrumento fue diseñado para ser respondido únicamente por los jefes de hogar, por esta razón, previo al inicio de las preguntas, se ubica en primera instancia la pregunta filtro en la que se asegura que el entrevistado es el que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de familia y además vive en esa vivienda.

La primera y la segunda parte del cuestionario hacen referencia a las características de la vivienda y sus servicios públicos. En la tercera parte se abordan temas de seguridad personal. La cuarta sección indaga sobre la accesibilidad a la información y telecomunicaciones. En la quinta parte se tocan los temas de salud y bienestar. El sexto bloque de preguntas va relacionado a la sostenibilidad ambiental. En la séptima sección se investiga sobre la temática de derechos personales. El octavo bloque aborda el tema de libertad personal y de elección desde el punto de vista del jefe de hogar. Del mismo modo, en la décimo primera sección se toca este mismo tema pero la pregunta va dirigida hacia una mujer de 15 años o más que resida en ese mismo hogar. Dentro de la novena parte se averigua acerca de la tolerancia y la inclusión según el punto de vista del jefe de hogar y, de igual manera, se vuelve a dirigir esta pregunta en el décimo segundo bloque hacia un miembro femenino al azar que se encuentre en el hogar en ese momento durante la encuesta.

Finalmente en la décima sección se describe la conformación del hogar y las características de sus miembros.

Por último, se realizan unas preguntas de control hacia el jefe del hogar como nombre, género, edad, dirección, etcétera. En esta parte final se agregó también la pregunta acerca del monto de ingreso del hogar, el cual suma todos los ingresos financieros de los miembros del hogar con el fin de que más adelante sea posible agrupar las encuestas por NSE.

3.8. Análisis de los Datos

Posterior a la recolección de la información tanto de las fuentes secundarias como primarias se procede a la construcción del modelo IPS, para ello se trabaja primero en excel donde la estructura de la hoja de trabajo debe contar con las siguientes pestañas: a) Base de datos, la cual cuenta con la información numérica de las variables por zonas del distrito de Breña; b) Utopías y Distopías, los valores óptimos y peores para cada una de las variables a medir; c) Definiciones, con la finalidad de aclarar el concepto de cada variable, por ejemplo la variable Porcentaje de áreas verdes es definida como Porcentaje de cumplimiento de 9m² de áreas verdes por persona; d) Estadísticos, los cuales nos servirán para la validez del modelo basados en los cálculos de alpha de Cronbach, KMO y las ponderaciones; y finalmente la pestaña e) Resultados, donde se visualiza los valores de progreso social por componente y dimensión para cada una de las cuatro zonas y el distrito de Breña .

Organizar los datos. Es el primer paso, con los resultados de la encuesta y considerando los componentes del IPS, se procede a seleccionar las variables en busca de indicadores que sirvan para calcular el IPS. La metodología del Social Progress Imperative permite además utilizar indicadores emitidos por entidades públicas. En la Tabla 15 se presenta la lista de las entidades públicas de las cuales se obtuvo información.

Tabla 15

Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital

Fuente de Información	Número de Indicadores
INEI	1
MINSA	2
Municipalidad de Breña	2
Sayhuite	1

La información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) fue usada para el componente de seguridad personal y su tasa de homicidios. Los datos del ministerio de salud (MINSA) fueron usados en el componente de nutrición y cuidados básicos de salud. La municipalidad de Breña brindó información para el componente de sostenibilidad ambiental. Finalmente Sayhuite aportó estadísticas acerca de la comprensión lectora y el logro en matemática los cuales se utilizaron en el cálculo del componente de acceso al conocimiento básico.

De un total de 52 indicadores se han considerado finalmente 41 para el cálculo del IPS (ver la Figura 15), el resto de los 11 indicadores fueron excluidos ya que no permitían una adecuada correlación entre las variables y/o garantizar una selección de variables adecuadas. El 76% de los datos recolectados tuvieron como fuente la encuesta distrital, el otro 24% proviene de información de instituciones públicas tal como se muestra en la Figura 16.

En resumen en este primer paso se realiza la a) selección de indicadores por componente b) poner valores para cada indicador en base a las diversas fuentes c) imputación de datos, es decir sustituir los valores faltantes para ello por lo general se emplea la media del conjunto de datos, y d) se procede a cambiar los signos de cada indicador cuando la variable es negativa para el IPS, como por ejemplo tasa de homicidios (Ver Figura 17).



Figura 15. Mapa de indicadores/variables utilizados para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Breña al 2017.

Adaptado de "Índice de Progreso Social 2017: Informe Metodológico", p. 9, por S. Stern, A. Wares y T. Epner, 2017. Recuperado de <http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

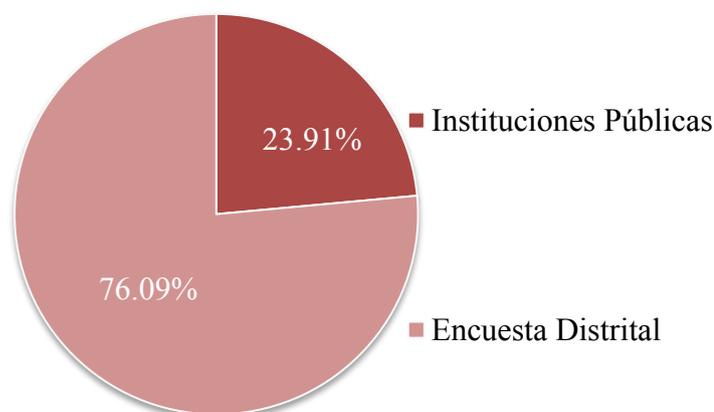


Figura 16. Origen de la información recolectada para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

	Seguridad Personal				Acceso al conocimiento básico			
	Tasa homicidios	Percepción inseguridad	Venta drogas	Prostitución	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Comprensión Lectora
Zona	sp01	sp02	sp06	sp07	abc01	abc02	abc03	abc04
Azcona	-5.00	-0.73	-0.74	-0.10	-0.30	0.98	0.94	0.60
Breña	-5.00	-0.67	-0.78	-0.09	-0.27	0.97	0.86	0.60
Chacra Colorada	-5.00	-0.74	-0.55	-0.07	-0.26	0.94	0.92	0.60
Esmeralda	-5.00	-0.84	-0.79	-0.07	-0.17	0.96	0.89	0.60

Figura 17. Ejemplo de la organización de los datos para los componentes Seguridad Personal y Acceso al conocimiento básico – Especificación de valores para el cálculo del IPS de Breña.

Definir utopías y distopias. Como segundo paso, es importante contar con ciertos parámetros a ser usados para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña, siendo estos:

(a) Las utopías, son los mejores valores; (b) Las distopias, son los peores valores posibles para cada uno de los indicadores; (c) El promedio, el ponderado para cada indicador de los valores de las 4 zonas más el valor del indicador a nivel distrital más los valores de la utopía y distopia; y (d) La desviación estándar, de los 7 valores previamente mencionados usados para el cálculo del promedio.

Para poder definir los valores de utopía y distopia es necesario tomar como referencia fuentes adicionales como son los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) monitoreados por el INEI, el Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña al 2021 con Proyección al 2030, los valores del IPS del distrito de Surco, entre otros. Por ejemplo, en el caso de la variable acceso a electricidad el valor de la utopía asignado es del 100% que es uno de los objetivos de desarrollo sostenible ya que se desea que toda la población tenga acceso a este servicio, mientras que en otros al no contar con la información se tomó como distopia el menor de los valores obtenidos en las diferentes zonas del distrito de Breña. (Ver Figura 18). Los valores de las utopías, distopias, el promedio y la desviación estándar para los diversos indicadores usados en el cálculo del IPS de Breña se muestra en la Figura 19.

	Vivienda			
	Acceso electricidad	Calidad del aire dentro de las viviendas	Déficit cualitativo de vivienda	Vivienda no precaria
Zona	vsp01	vsp03	vsp04	vsp06
Azcona	0.99	1.00	0.50	0.44
Breña	0.99	1.00	0.65	0.59
Chacra Colorada	1.00	1.00	0.79	0.68
Esmeralda	1.00	1.00	1.00	0.89
Distrito Breña	1.00	1.00	0.73	0.65
Utopía	1.00	1.00	1.00	1.00
Distopia	0.00	0.00	0.50	0.44
Promedio	0.854	0.857	0.738	0.670
Desvest	0.377	0.378	0.209	0.212

Figura 18. Ejemplo de asignación de valores para la utopía y distopia de los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Estandarización de los Datos. Este tercer paso tiene como finalidad estandarizar los valores de los indicadores, que tienen diferentes unidades o distribuciones, a fin de poder compararlos y realizar el cálculo del IPS. Por ejemplo: el indicador de Desnutrición Crónica en Menores de 5 años tiene como unidad al porcentaje mientras que el indicador de la Tasa de Homicidios tiene como unidad las cantidades. Es decir para la estandarización de un indicador se le resta el promedio previamente calculado y a esta diferencia se divide entre la desviación estándar calculada. Esta operación se realiza 7 veces para cada uno de los indicadores: para las 4 zonas, el distrito de Breña, y los valores de utopías y distopías.

Validación del Modelo. Una vez estandarizados se procede a trabajar con los datos estandarizados denominado Stata, software de estadísticas y análisis de datos. Los pasos para validar son los siguientes: a) Consistencia Interna, mediante la correlación entre indicadores de un mismo componente y la obtención del alpha de Cronbach de estos indicadores; b) Análisis de componentes Principales (ACP), mediante el análisis factorial y ponderación de indicadores; c) KMO. Primero se copia los valores estandarizados de cada indicador por cada componente junto con el nombre asignado a cada indicador en el software de Stata.

Componente	Indicadores	Utopía	Distopia	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0,00	-100,00	-17,34	36,49
	Anemia en menores de 5 años	0,00	-100,00	-38,93	29,84
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	100,00	0,00	79,48	35,63
	Acceso servicio saneamiento	100,00	0,00	0,00	36,02
Vivienda	Acceso electricidad	100,00	0,00	85,39	37,66
	Calidad del aire dentro de las viviendas	100,00	0,00	85,71	37,80
	Déficit cualitativo de vivienda	100,00	50,00	73,82	20,89
	Vivienda no precaria	100,00	44,00	67,00	21,22
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0,00	-7,20	-4,60	2,19
	Percepción inseguridad	-20,00	-83,93	-68,12	22,05
	Venta drogas	0,00	-78,57	-62,09	28,58
	Prostitución	0,00	-10,40	-7,43	3,60
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0,00	-29,69	-22,00	10,67
	Tasa asistencia en primaria	100,00	82,00	94,71	5,89
	Tasa asistencia en secundaria	100,00	58,60	87,13	13,35
	Logro lenguaje	100,00	59,50	65,29	15,31
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	100,00	91,20	96,64	3,86
	Usuarios de internet urbanos	94,14	58,88	68,47	12,50
	Calidad de internet	100,00	14,02	37,95	29,23
	Teléfonos fijos por habitante	24,49	8,00	25,61	8,57
Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	-16,00	-58,90	-27,19	15,06
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagios	0,00	-58,90	-15,96	19,77
	Población con enfermedad mental	0,00	-100,00	-17,71	36,33
	No realiza actividad física	0,00	-100,00	-39,77	30,34
Sostenibilidad Ambiental	Área verde %	100,00	0,00	21,43	34,85
	Recolección residuos sólidos	100,00	0,00	80,71	35,69
Derechos Personales	Libertad de expresión	78,00	21,43	35,68	19,52
	Título propiedad urbano	100,00	44,80	59,17	19,03
	No voto juntas vecinales	0,00	-100,00	-57,41	31,86
	Espacio participación ciudadana	50,00	0,00	18,11	16,32
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100,00	60,40	79,64	14,77
	Actividades culturales (satisfacción)	100,00	4,08	21,94	34,91
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	100,00	30,00	71,37	23,01
	Corrupción	0,00	-50,00	-9,33	18,03
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0,00	-31,50	-11,61	10,17
	Respeto adulto mayor	100,00	41,84	53,95	20,60
	Discriminación a minorías étnicas	0,00	-24,00	-4,38	8,74
	Discriminación por nivel económico	0,00	-24,00	-4,79	8,60
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior	62,00	34,00	49,19	10,73
	Tasa de graduados de universidad	100,00	31,30	65,34	20,88
	Mujeres que accedieron a la educación superior	58,88	29,40	39,68	13,13

Figura 19. Valores de la utopía, distopia, promedio y desviación estándar por cada indicador para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Para asegurar la consistencia interna de los indicadores, se procede a medir la el grado de correlación entre los indicadores y el cálculo del Alfa de Cronbach para cada grupo de indicadores de un mismo componente. Si la correlación es mayor a 0.9 quiere decir que dos variables nos están brindando la misma información y se podría descartar alguna de ellas, en el Stata empleamos el comando “corr”. En el caso del alfa de Cronbach, que tiene por finalidad evaluar si los datos empleados son confiables y van a explicar al componente, los valores obtenidos deben ser mayor a 0.7, para considerar como válida la prueba de

consistencia. En el Stata empleamos el comando “alpha” con los indicadores. En la Figura 20 por ejemplo, se observa el cálculo de estos 2 valores a través del Stata para el componente Vivienda.

```
. corr vsp01 vsp03 vsp04 vsp06
(obs=7)

          |      vsp01      vsp03      vsp04      vsp06
-----+-----
vsp01 |      1.0000
vsp03 |      0.9999      1.0000
vsp04 |      0.4953      0.4873      1.0000
vsp06 |      0.4710      0.4634      0.9847      1.0000

. alpha vsp01 vsp03 vsp04 vsp06

Test scale = mean(unstandardized items)

Average interitem covariance:      .6503072
Number of items in the scale:      4
Scale reliability coefficient:      0.8815
```

Figura 20. Ejemplo del análisis de consistencia interna para los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

En la Tabla 16 se puede visualizar los Alpha de Cronbach obtenidos en cada componente para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña. Estos valores son copiados por componente en la tabla correspondiente para la columna denominada Alpha de la pestaña Estadísticos.

A continuación, según la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative, se procede con el ACP. Este indicador de validez tiene como fin determinar el factor por el cual se multiplicará cada indicador en cada uno de los doce componentes. Debido a la cantidad de variables, el objetivo de este factor (también conocido como valor agregado) dentro del ACP es eliminar las correlaciones que podrían existir entre cada una de ellas de tal forma que la incidencia de cada una de ellas tenga un efecto único en el cálculo del puntaje de cada componente y así evitar que involuntariamente se le dé mayor valor a alguna característica compartida por dos o más variables, es decir reducir el número de indicadores

con el cual se va a trabajar, según la metodología del IPS el mínimo de indicadores a evaluar en cada componente es 2 y el máximo es 6. En el Stata empleamos los comandos “factor” y “predict” con los indicadores. En la Figura 21 por ejemplo, se observa el Análisis de Componentes principales para el componente Vivienda.

```
. factor vsp01 vsp03 vsp04 vsp06, pcf
(obs=7)

Factor analysis/correlation          Number of obs   =       7
Method: principal-component factors  Retained factors =       2
Rotation: (unrotated)                Number of params =       6

Beware: solution is a Heywood case
      (i.e., invalid or boundary values of uniqueness)

-----+-----
      Factor | Eigenvalue  Difference  Proportion  Cumulative
-----+-----
      Factor1 |   2.95102   1.91693    0.7378     0.7378
      Factor2 |   1.03408   1.01920    0.2585     0.9963
      Factor3 |   0.01488   0.01487    0.0037     1.0000
      Factor4 |   0.00002           .    0.0000     1.0000
-----+-----
LR test: independent vs. saturated:  chi2(6) = 68.12 Prob>chi2 = 0.0000

Factor loadings (pattern matrix) and unique variances

-----+-----+-----
      Variable | Factor1  Factor2 | Uniqueness
-----+-----+-----
      vsp01 |  0.8646  -0.5024 |  0.0000
      vsp03 |  0.8601  -0.5101 |  0.0000
      vsp04 |  0.8625   0.4985 |  0.0076
      vsp06 |  0.8484   0.5224 |  0.0073
-----+-----+-----

. predict b
(regression scoring assumed)

Scoring coefficients (method = regression)

-----+-----+-----
      Variable | Factor1  Factor2
-----+-----+-----
      vsp01 |  0.29299 -0.48588
      vsp03 |  0.29146 -0.49331
      vsp04 |  0.29229  0.48203
      vsp06 |  0.28748  0.50522
-----+-----+-----
```

Figura 21. Ejemplo del análisis de componentes principales para los indicadores del componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Esto nos sirve para ver los pesos de los indicadores y ver si alguno no es relevante y de ser así se debe volver a realizar el análisis a los indicadores restantes. Por ejemplo al momento de realizar esta verificación se descartó los indicadores de IRA en menores de 5 años y EDA en menores de 5 años del componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud, como se aprecia en la Figura 22 donde estos indicadores no fueron considerados al final.

Adicionalmente para que la selección sea óptima se busca que los ponderados obtenidos se aproximen a los ponderados simples es decir si cuento con 4 variables los pesos deberían ser cercanos a 0.25, como por ejemplo los indicadores del componente Acceso al conocimiento Básico.

```

Antes:
. predict a
(regression scoring assumed)

Scoring coefficients (method = regression)

-----
Variable | Factor1
-----+-----
ncb01 | 0.49499
ncb02 | 0.26256
ncb03 | 0.00000
ncb04 | 0.27633
-----

Despues:
. predict c
(regression scoring assumed)

Scoring coefficients (method = regression)

-----
Variable | Factor1
-----+-----
ncb01 | 0.51034
ncb02 | 0.51034
-----

```

Figura 22. Ejemplo de la eliminación de indicadores para el componente Vivienda para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Se procede a copiar los valores agregados obtenidos del Stata en la columna Weight de la pestaña Estadísticos por cada indicador. De esta forma se obtiene un valor que puede usarse como una medida válida del componente en análisis, denominado Scaled Weight. A pesar de ello, como prueba de validez, luego de haber ajustado los valores de cada variable se utilizó la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Esta medida ayuda a determinar de cierta forma la independencia de cada variable con respecto a las demás. Si sus parámetros de medición son superiores a 0.5, se procede a declarar como válidos los factores y la ponderación de dichas variables. En el Stata empleamos el comando “estat kmo” tal como se observa en la Figura 23, para el procesamiento de datos del IPS de Breña todos los valores son mayores a 0.5 como se aprecia en la Tabla 16. Una vez obtenido los valores

validos de kmo por cada componente son copiados por en la tabla correspondiente para la columna denominada KMO de la pestaña Estadísticos.

```
. estat kmo
Kaiser-Meyer-Olkin measure of sampling adequacy
-----
Variable |      kmo
-----+-----
ncb01 | 0.5000
ncb02 | 0.5000
-----+-----
Overall | 0.5000
-----
```

Figura 23. Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Es necesario indicar que de 52 indicadores mapeados inicialmente al final luego de procesos iterativos de evaluación de la consistencia de los indicadores por componente finalmente quedaron 41 indicadores. En la Figura 24 se muestra la tabla de indicadores inicialmente mapeados por cada componente para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña, y las filas sombreadas en plomo son las excluidas durante el proceso del cálculo del IPS. Además, en esta figura se puede visualizar los pesos finales obtenidos para cada indicador.

Tabla 16

Alfas de Cronbach y Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin en el IPS de Breña

Fuente de Información	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas		
Nutrición y cuidados básicos de salud	0.96	0.50
Agua y saneamiento básico	1.00	0.50
Vivienda y servicios públicos	0.89	0.52
Seguridad personal	0.89	0.64
Fundamentos del bienestar		
Acceso al conocimiento Básico	0.86	0.60
Acceso a información y telecomunicaciones	0.78	0.55
Salud y Bienestar	0.98	0.78
Sostenibilidad ambiental	0.71	0.50
Oportunidades		
Derechos personales	0.97	0.66
Libertad personal y de elección	0.88	0.67
Tolerancia e Inclusión	0.88	0.52
Acceso a la educación superior	0.93	0.69

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.51	0.50
		Anemia en menores de 5 años	0.51	0.50
		IRA en menores de 5 años	0.00	0.00
		EDA en menores de 5 años	0.00	0.00
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.50	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.50	0.50
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0.29	0.25
		Calidad del aire dentro de las viviendas	0.29	0.25
		Déficit cualitativo de vivienda	0.29	0.25
		Vivienda no precaria	0.29	0.25
	Seguridad Personal	Déficit cuantitativo de vivienda	0.00	0.00
		Tasa homicidios	0.26	0.25
Percepción inseguridad		0.26	0.25	
Venta drogas		0.26	0.25	
		Prostitución	0.25	0.25

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de alfabetismo en adultos	0.30	0.25
		Tasa asistencia en primaria	0.30	0.25
		Tasa asistencia en secundaria	0.30	0.26
		Logro lenguaje	0.28	0.24
		Logro matemática	0.00	0.00
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0.33	0.26
		Usuarios de internet urbanos	0.37	0.29
		Calidad de internet	0.34	0.27
		Teléfonos fijos por habitante	0.22	0.18
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad		
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.25	0.21
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.26	0.22
		Población con adicción	0.26	0.22
		No realiza actividad física	0.25	0.21
	Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de Personas que fuman	0.18	0.15
		Área verde %	0.61	0.50
Residuos sólidos		0.61	0.50	
Reciclaje		0.00	0.00	
% aguas tratadas		0.00	0.00	
		Infraestructura	0.00	0.00

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	0.25	0.18
		Título propiedad urbano	0.27	0.20
		Ausentismo (elecciones distritales)	0.13	0.10
		No voto juntas vecinales	0.26	0.19
		Espacio participación ciudadana	0.27	0.20
		Derecho a la participación Ciudadana	0.20	0.14
	Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.31	0.27
		Actividades culturales (satisfacción)	0.24	0.21
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.32	0.28
		Corrupción	0.27	0.23
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.32	0.28
		Respeto adulto mayor	0.19	0.17
		Discriminación a minorías étnicas	0.30	0.27
	Acceso a la educación superior	Discriminación por nivel económico	0.31	0.28
		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.37	0.35
		Tasa de graduados de universidad	0.34	0.31
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.36	0.34

Figura 24. Mapa de indicadores con el peso calculado y la justificación de la exclusión.

Habiendo cumplido las verificaciones del Alfa de Cronbach y la medida de KMO para los doce componentes del IPS tal como se muestra en la Tabla 16, se puede concluir que los indicadores elegidos para el cálculo del Índice de Progreso de Breña fueron correctos.

Para el cálculo del índice primero se debe de realizar la ponderación y agregación donde cada componente individual es calculado como la suma ponderada de las variables individuales, posteriormente estos valores deben de ser reescalados entre 0 y 100 para lo cual al valor obtenido se le resta la distopia y se divide entre la diferencia entre la utopia y distopia multiplicándolo por 100. En la Figura 25, se observa la fórmula del cálculo del valor en cada componente, y al resultado se le multiplica por 100, repitiéndose para cada componente y para las 4 zonas.

$$\frac{(X_j - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos}) - (\text{Peor de los casos})}$$

Figura 25. Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

Para calcular el puntaje de cada dimensión se promedia el puntaje de cada uno de sus cuatro componentes y finalmente, para obtener el Índice de Progreso Social del distrito se suma cada puntaje obtenido en cada una de las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades) y se dividen entre tres. Es así que finalmente se cuenta con 16 indicadores distintos (doce componentes, tres dimensiones y el Índice de Progreso Social distrital) que se pueden analizar independientemente y que además son comparables entre sí debido a que tienen la misma escala de puntuación de 0 a 100. (Ver Figura 26).

$\text{Dimensión} = \frac{1}{4} \sum \text{Componente}$ $\text{IPS} = \frac{1}{3} \sum \text{Dimensión}$
--

Figura 26. Ejemplo del cálculo del KMO para el componente Nutrición y Cuidados Básicos para el cálculo del Índice de Progreso Social de Breña.

En el cuarto capítulo de la presente tesis se mostrarán los índices a través de una tarjeta de resultados donde se podrán apreciar los indicadores de manera semaforizada, siendo los que están de tonos rojos los considerados como prioridad de mejora y en tonos verdes los que deben mantenerse. En la Figura 27 se muestra que el puntaje del Índice de Progreso Social, así como las 3 dimensiones y doce componentes van desde 0 a cien, el valor bajo es el 0 y el más alto es el de cien. Y el rango de estos puntajes se ha clasificado en siete clases e identificado por colores, donde el tono verde es un puntaje a mantener mientras que la de tono rojo es un indicador a mejorar.

Puntaje	Nivel de Progreso Social
85-100	Muy Alto
75-84	Alto
65-74	Medio Alto
55-64	Medio Bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy bajo
0-34	Extremo Bajo

Figura 27. Clasificación de los puntajes de índice de progreso social.

3.9. Validez y Confiabilidad

La encuesta utilizada como instrumento de investigación es totalmente válida ya que representa las variables que se pretenden medir lo cual se evidencian mediante la validez de contenido, criterio y constructo. Además cuenta con validez de expertos ya que el instrumento fue directamente proporcionado por la Centrum Católica Business School, quienes a la fecha han venido midiendo este índice en el Perú. Adicionalmente, la recolección de datos fue encargada a Mayeutica, empresa reconocida y confiable perteneciente al APEIM, quienes contractualmente también se comprometieron a supervisar el trabajo de campo de sus encuestadores y revisar como mínimo el 30% de la producción.

Con respecto a la Confiabilidad, el coeficiente alfa de Cronbach arrojó un valor cercano al 1 lo cual indica que el instrumento obtuvo resultados altamente confiables.

Asimismo, el instrumento fue desarrollado en Lima, se adecua al contexto donde se utilizó y el equipo que desarrolló esta investigación tuvo una participación activa en la capacitación a Mayeutica y sus encuestadores de campo.

3.10. Resumen

El diseño de esta investigación está enfocado en describir los diversos indicadores vinculados al bienestar social del distrito de Breña. Para la recolección de datos se utilizó una encuesta como instrumento bajo la metodología del manzaneo dentro del distrito de Breña el cual tiene una población de 79,000 habitantes. La muestra representativa es de 386 vecinos y fue recolectada en cuatro sectores delimitados por las urbanizaciones existentes en el distrito: (a) Breña, (b) Chacra Colorada, (c) Garden City y (d) Azcona. Dicha muestra tiene un margen de error de +/-4.9% para un nivel de confianza del 95%. Las encuestas se levantaron desde 58 puntos en un plazo de 10 días hábiles en horario nocturno con el fin de encontrar en casa a los jefes de familia. Utilizando esta metodología, la muestra es representativa del grupo objetivo.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos del análisis del contexto de Breña, de acuerdo a la metodología explicada en el Capítulo III. Los resultados se presentarán en el orden del Índice de Progreso Social obtenido por el distrito en cada una de sus 4 zonas; seguido por los resultados por cada una de las tres dimensiones, y sus respectivos componentes. Las zonas se identifican de la siguiente manera: (a) Azcona como Zona 1, (b) Breña como Zona 2, (c) Chacra Colorada como Zona 3; y por último, (d) Esmeralda como Zona 4.

4.1. Presentación de Resultados

4.1.1. IPS del distrito de Breña

La Tabla 17 muestra el Índice de Progreso Social del distrito de Breña en el año 2017, siendo este de 56.84.

Tabla 17

Resultados generales del IPS por zonas del distrito de Breña

Zona	Clasificación	Índice de Progreso Social del Distrito de Breña 2017	Puesto
Breña		56.84	
Zona 4		61.48	1
Zona 3		60.39	2
Zona 2		53.91	3
Zona 1		51.56	4

Muy Alto
Alto
Medio Alto
Medio Bajo
Bajo
Muy bajo
Extremo Bajo

4.1.2. IPS de la dimensión Necesidades Humanas Básicas

La Tabla 18 evidencia el Índice de Progreso Social de la dimensión Necesidades Humanas Básicas, siendo este de 65.52. Las Tablas 19, 20, 21 y 22 muestran los resultados obtenidos por cada componente de esta dimensión.

Tabla 18

Resultados IPS por zonas de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del distrito de Breña

Zona	Clasificación	Dimensión Necesidades Humanas Básicas	Puesto			
Breña		65.52				
Zona 4		72.36	1			
Zona 3		69.85	2			
Zona 2		62.74	3			
Zona 1		57.12	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 19

Resultados por componente Nutrición y Asistencia Media Básica

Zona	Clasificación	Nutrición y cuidados médicos básicos	Puesto			
Breña		79.10				
Zona 4		79.10	1			
Zona 1		79.10	1			
Zona 3		79.10	1			
Zona 2		79.10	1			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Agua y Saneamiento. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 20

Resultados por componente Agua y Saneamiento

Zona	Clasificación	Agua Potable y Saneamiento básico	Puesto			
Breña		92.23				
Zona 4		99.10	1			
Zona 3		96.66	2			
Zona 2		88.93	3			
Zona 1		84.23	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Vivienda. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 21

Resultados por componente Vivienda

Zona	Clasificación	Vivienda	Puesto
Breña		71.58	
Zona 4		95.11	1
Zona 3		75.27	2
Zona 2		64.90	3
Zona 1		51.04	4

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Componente Seguridad Personal. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 22

Resultados por componente Seguridad Personal

Zona	Clasificación	Seguridad Personal	Puesto
Breña		19.15	
Zona 3		28.36	1
Zona 2		18.01	2
Zona 4		16.11	3
Zona 1		14.13	4

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.3. IPS de la dimensión Fundamentos del Bienestar

La Tabla 23 revela el Índice de Progreso Social de la dimensión Fundamentos de Bienestar del distrito de Breña, siendo este de 55.48. Las Tablas 24, 25, 26 y 27 muestran los resultados obtenidos por los componentes de acceso al conocimiento básico; componente de acceso a información y telecomunicaciones; componente salud y bienestar; y, componente de calidad medio ambiental.

Tabla 23

Resultados IPS por zonas de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Breña

Zona	Clasificación	Dimensión Fundamentos del Bienestar	Puesto			
Breña		55.48				
Zona 4		60.37	1			
Zona 2		57.29	2			
Zona 3		53.31	3			
Zona 1		50.96	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Acceso al Conocimiento Básico. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 24

Resultados por componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Clasificación	Acceso al Conocimiento Básico	Puesto			
Breña		45.75				
Zona 4		51.15	1			
Zona 1		46.45	2			
Zona 3		42.94	3			
Zona 2		42.48	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 25

Resultados por componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Zona	Clasificación	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Puesto			
Breña		44.52				
Zona 2		58.74	1			
Zona 4		56.54	2			
Zona 3		38.94	3			
Zona 1		23.85	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Salud y Bienestar. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 26

Resultados por componente Salud y Bienestar

Zona	Clasificación	Salud y Bienestar	Puesto			
Breña		80.66				
Zona 4		82.80	1			
Zona 1		82.52	2			
Zona 3		80.37	3			
Zona 2		76.94	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Calidad Medioambiental. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 27

Resultados por componente Calidad Medioambiental

Zona	Clasificación	Calidad Ambiental	Puesto			
Breña		51.01				
Zona 4		51.01	1			
Zona 3		51.01	1			
Zona 2		51.01	1			
Zona 1		51.01	1			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

4.1.4. IPS de la dimensión Oportunidades

La Tabla 28 presenta el Índice de Progreso Social de la dimensión Oportunidades, siendo este de 49.51. Las Tablas 29, 30, 31 y 32 muestran los resultados obtenidos por los componentes de derechos personales; componente de libertad personal y de elección; componente de tolerancia e inclusión; y, componente de acceso a la educación superior.

Tabla 28

Resultados IPS por zonas de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Breña

Zona	Clasificación	Dimensión Oportunidades	Puesto			
Breña		49.51				
Zona 3		58.00	1			
Zona 4		51.70	2			
Zona 1		46.61	3			
Zona 2		41.71	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Derechos Personales. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 29

Resultados por componente Derechos Personales

Zona	Clasificación	Derechos Personales	Puesto			
Breña		25.94				
Zona 4		38.78	1			
Zona 3		25.66	2			
Zona 2		23.11	3			
Zona 1		16.22	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Libertad Personal y de Elección. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 30

Resultados por componente Libertad personal y de elección

Zona	Clasificación	Libertad Personal y de Elección	Puesto			
Breña		54.39				
Zona 4		68.96	1			
Zona 1		63.15	2			
Zona 3		51.86	3			
Zona 2		33.91	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Tolerancia e Inclusión. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 31

Resultados por componente Tolerancia e Inclusión

Zona	Clasificación	Tolerancia e Inclusión	Puesto			
Breña		71.62				
Zona 4		78.88	1			
Zona 3		71.09	2			
Zona 1		70.03	3			
Zona 2		67.36	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

Componente Acceso a la Educación Superior. La siguiente tabla muestra los resultados arrojados por este componente.

Tabla 32

Resultados por componente Acceso a la educación superior

Zona	Clasificación	Acceso a Educación Superior	Puesto			
Breña		47.90				
Zona 3		83.40	1			
Zona 2		42.45	2			
Zona 1		37.02	3			
Zona 4		20.15	4			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo Bajo

4.2. Análisis de Resultados

4.2.1. Análisis de resultados del distrito de Breña

Al año 2017, el Perú alcanzó un Índice de Progreso Social bajo (ver Tabla 33 y Tabla 34), con un puntaje de 54.85, mientras que Lima Metropolitana y Breña obtuvieron un Índice de Progreso Social medio bajo con puntajes de 64.22 y 56.84 respectivamente, a diferencia del distrito de Santiago de Surco que logró un índice de nivel alto con un puntaje de 78.51.

Como se puede apreciar, Surco obtuvo un Índice de Progreso Social superior al de Lima Metropolitana y Perú en el año 2017. De igual forma, se observa cómo esta tendencia se repite en las tres dimensiones estudiadas, ello implica que los estándares de bienestar de los residentes de éste distrito superan el estándar nacional, y en promedio el nivel de bienestar de los centros urbanos de las provincias de Lima y Callao que conforman Lima Metropolitana.

Dado que Surco alcanzó el mejor Índice de Progreso Social, es conveniente realizar la comparación con el índice obtenido por Breña, a fin de lograr mayor perceptibilidad sobre la brecha entre ambos distritos. Así también, se ha incluido la comparación con el Índice de Progreso Social de Lima Metropolitana para que se evidencie la ubicación de Breña en comparación con otros distritos que conforman la metrópoli, de manera que por ejemplo, se pueda distinguir que sólo respecto de la dimensión de Fundamentos de Bienestar Breña supera al obtenido por Lima Metropolitana. En las tablas siguientes se detallarán los puntajes obtenidos por dimensiones, para una mejor comprensión.

Tabla 33

IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú

	Clas.	Breña	Clas.	Surco	Clas.	Lima	Clas.	Perú
IPS		56.84		78.51		64.22		54.85
	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo		Extremo Bajo

Tabla 34

Dimensiones del IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú

Dimensión	Clas.	IPS Breña	Clas.	IPS Surco	Clas.	IPS Lima M.	Clas.	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas		65.52		91.02		78.81		60.26
Fundamentos del Bienestar		55.48		75.07		54.13		53.2
Oportunidades		49.51		69.43		59.71		51.1
	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy bajo		Extremo Bajo

Breña con un Índice de Progreso Social medio bajo presenta una distribución asimétrica según el puntaje obtenido en cada componente, en comparación con el distrito de Santiago de Surco que presenta una distribución más pareja, con un índice de nivel alto, cómo se puede observar del gráfico siguiente (ver Figura 28).

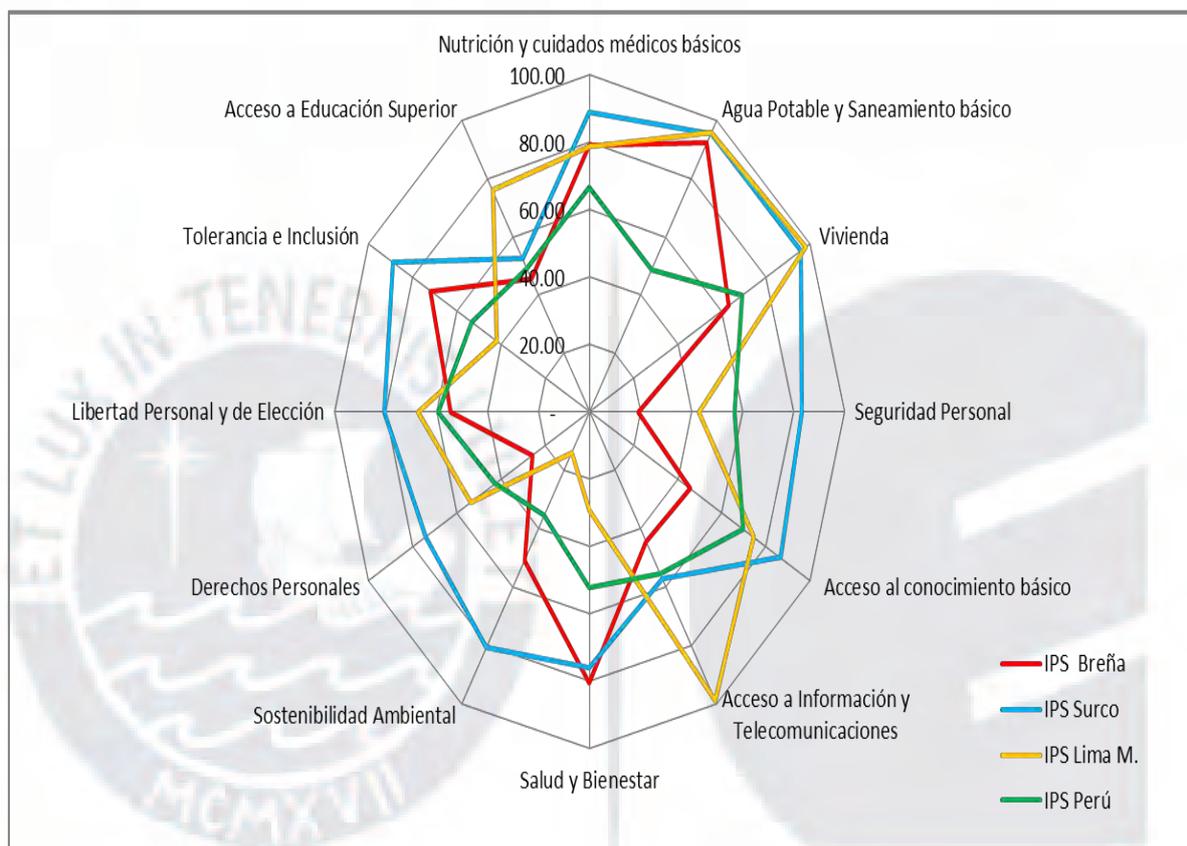


Figura 28. Comparativo por componente de IPS 2017 de Breña, Surco, Lima Metropolitana y Perú.

Para realizar este estudio, el distrito de Breña fue dividido en cuatro zonas como se ha mencionado en un subcapítulo previo, población y muestra, las zonas de estudio son las siguientes: (a) Azcona, (b) Breña, (c) Chacra Colorada; y, (d) Esmeralda. De los resultados del Índice de Progreso Social de Breña en el año 2017, las zonas de Azcona y Breña presentan un Índice de Progreso Social “bajo”, a diferencia de las zonas Esmeralda y Chacra Colorada que obtuvieron un Índice de Progreso Social “medio bajo”.

El distrito de Breña presenta un Índice de Progreso Social de 56.84 puntos, que lo posiciona con un índice “medio bajo”. La aleatoriedad del muestreo arrojó las siguientes estadísticas consideradas de importancia para el presente análisis de resultados. El género de

los jefes de hogar encuestados se distribuyen de acuerdo a la Figura 29, en la que se aprecia que el sexo masculino tiene mayor incidencia, en comparación al sexo femenino en las cuatro zonas del distrito.

Las encuestas se realizaron pasadas las 18 horas, a fin de que el cuestionario sea respondido por el integrante del hogar, como el principal proveedor de recursos. Así también, se identificó que el nivel educativo alcanzado por los jefes de hogar encuestados en las cuatro zonas presenta una mayor incidencia de nivel universitario, frente a la educación superior no universitaria (ver Figura 30).

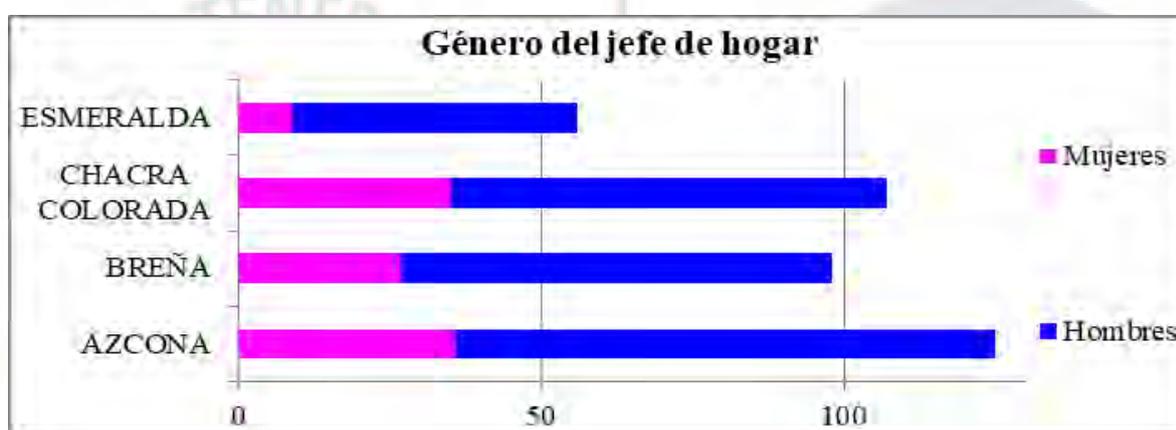


Figura 29. Género del jefe de hogar.
Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

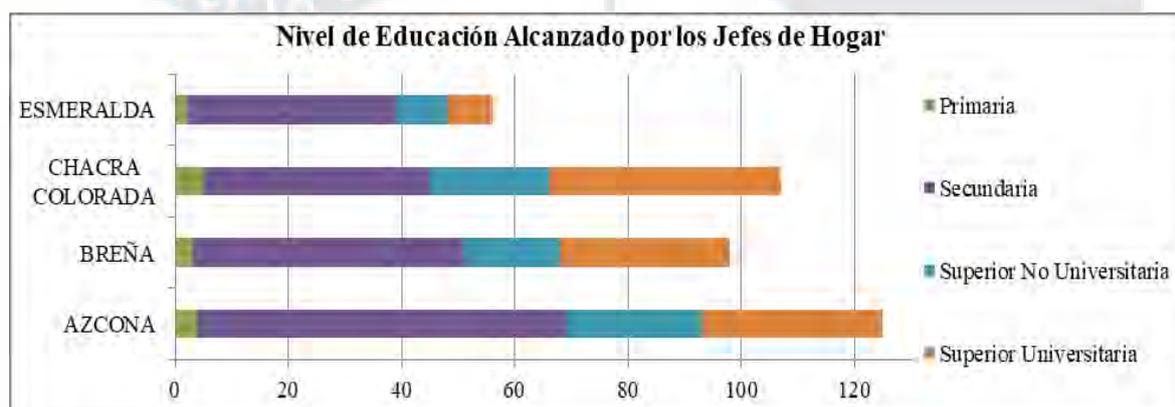


Figura 30. Nivel de Educación Alcanzado por los Jefes de Hogar.
Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

4.2.2. Análisis de resultados por dimensiones

Dimensión Necesidades Humanas Básicas. La dimensión de Necesidades Humanas Básicas tiene como objetivo mostrar si se cubren las necesidades necesarias para que una persona pueda vivir, es decir, que las instancias del Estado desde sus diferentes instituciones logre asegurar los derechos constitucionales, por ejemplo, el de la seguridad ciudadana. El distrito de Breña presentó un puntaje de 65.52 que representa un progreso de “medio alto” (ver Tabla 18). En otras palabras, el distrito de Breña y las zonas que lo conforman han logrado cubrir aspectos básicos como nutrición y atención media básica; sin embargo falta cubrir necesidades básicas como el de vivienda.

Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica. El componente Nutrición y Asistencia Médica Básica, que hace hincapié en aspectos de la salud de niños menores de cinco años, agrupando a dos variables: Desnutrición Crónica en menores de cinco años y Anemia en menores de cinco años. Las cuatro zonas presentan un progreso social alto, con 79.10 puntos cada una, ver en la Tabla 19. La salud de los niños que viven en el distrito de Breña registra resultados bajos; según información brindada por el Ministerio de Salud, el 4% de los menores de cinco años tiene desnutrición crónica, y el 35% tiene anemia. Es necesario señalar que los datos brindados por el MINSA son a nivel distrital y no están divididos por zonas, por lo tanto, todas las zonas obtienen el mismo puntaje y posición.

Componente Agua y Saneamiento. De este componente denominado Agua Potable y Saneamiento Básico, se ha obtenido en base a dos variables: Acceso agua potable y Acceso servicio de Saneamiento. Se observa de la Tabla 20 que tres zonas presentan un progreso social muy alto, con puntajes mayores a 84. La zona 4 se ubica en la primera ubicación en el distrito de Breña, con un puntaje muy alto. Sin embargo la zona 1 la zona 2 presentan hogares con servicios inadecuados de agua potable y saneamiento.

Componente Vivienda. El presente componente ayuda a determinar si los ciudadanos del distrito de Breña cuentan con viviendas con servicios básicos; por lo cual fue necesario trabajar con cuatro variables: Acceso a electricidad, Calidad del aire de las viviendas, Déficit cualitativo de la vivienda y Vivienda no precaria. Con respecto a la variable calidad de aire dentro de las viviendas se refiere al porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar. La variable acceso a electricidad se traduce como los hogares con servicio de energía eléctrica. Así también, la variable déficit cualitativo de vivienda se refiere al porcentaje de hogares que cuentan con materiales de paredes adecuado.

Y por último, la variable vivienda no precaria indica los hogares que cumplen con las condiciones de no precariedad. Se observa en la Tabla 21, que la zona cuatro es la que presenta un progreso muy alto, y la zona uno cuenta un progreso bajo, debido a que existen variables con un bajo porcentaje como las asociadas a hogares con materiales inadecuados para paredes y techos (ver Figura 31), hogares con condiciones de precariedad, y otros que presentan hacinamiento.

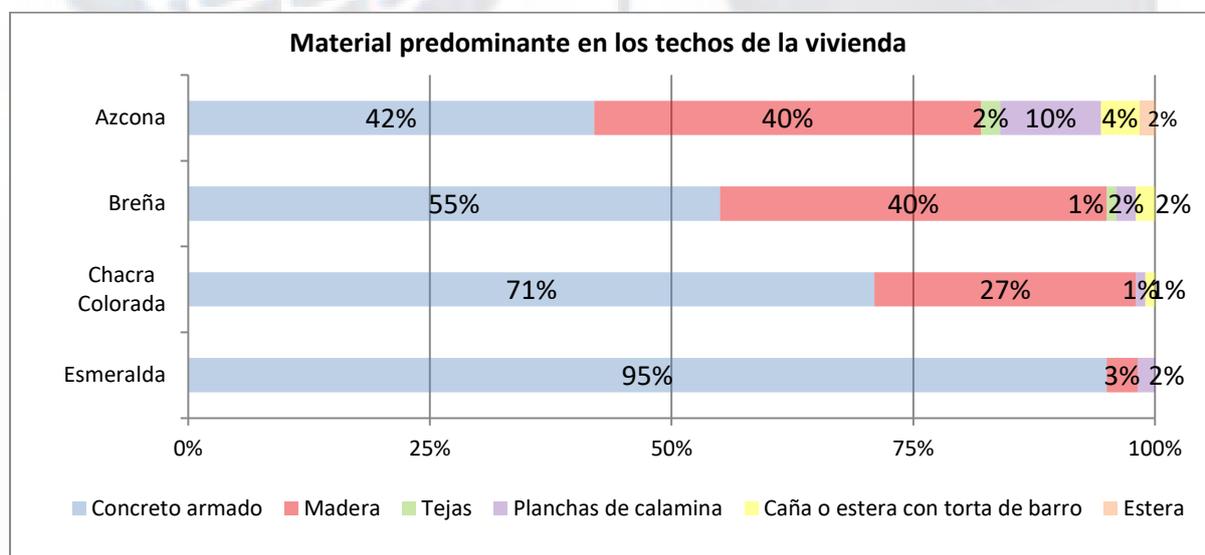


Figura 31. Material predominante en los techos de las viviendas del distrito de Breña. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Componente Seguridad Personal. De los cuatro componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas, el de Seguridad Personal es el que presenta los niveles de

progreso social más bajos como se muestra en la Tabla 22. Las cuatro zonas se califican con un IPS extremo bajo lo cual se traduce en que los pobladores de este distrito no sienten que las autoridades les estén brindando seguridad suficiente. Para poder calcular cuán desarrollado se encuentra este componente se midieron cuatro variables. La primera fue cantidad de homicidios por cada cien mil habitantes. La tasa de homicidios según INEI fue de seis para el 2016. La segunda variable medida fue la percepción de inseguridad como porcentaje de residentes que se sienten inseguros dentro del distrito. La encuesta arrojó una percepción de inseguridad del 75% para Breña con un máximo en la zona 4, Esmeralda, donde el 84% se siente vulnerable frente a los hechos delictivos, como se aprecia en los gráficos que consta como Figuras 32, 33 y 34 sobre la percepción de seguridad en el distrito. Con respecto a la tercera variable, venta de drogas, el porcentaje de residentes que reconoce la existencia de este tipo de comercialización es 71%. Finalmente, la última variable que forma parte de este componente es el porcentaje de residentes que reconoce la existencia de prostitución dentro de Breña, el cual bordea el 8%.

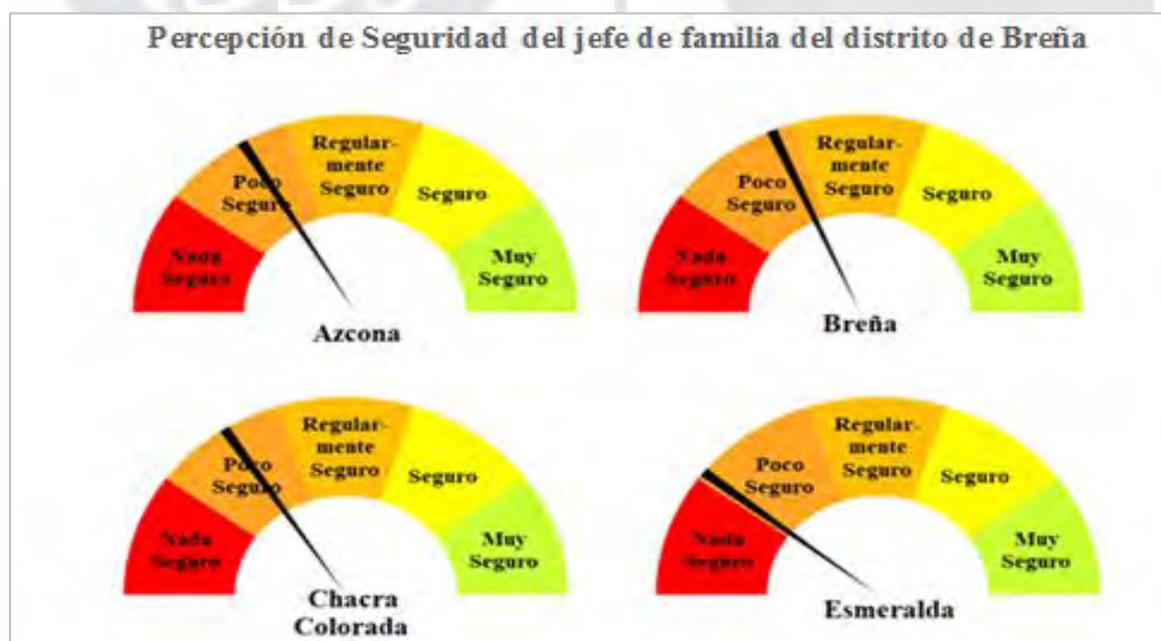


Figura 32. Percepción de Seguridad del jefe de familia del distrito de Breña. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

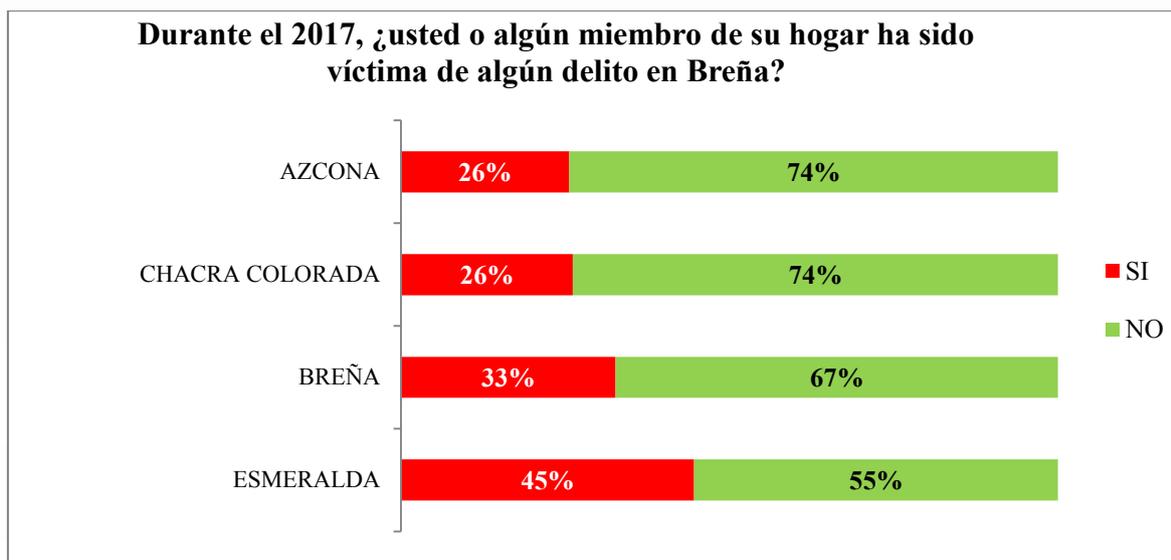


Figura 33. Incidencia de víctimas de delitos en el hogar. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

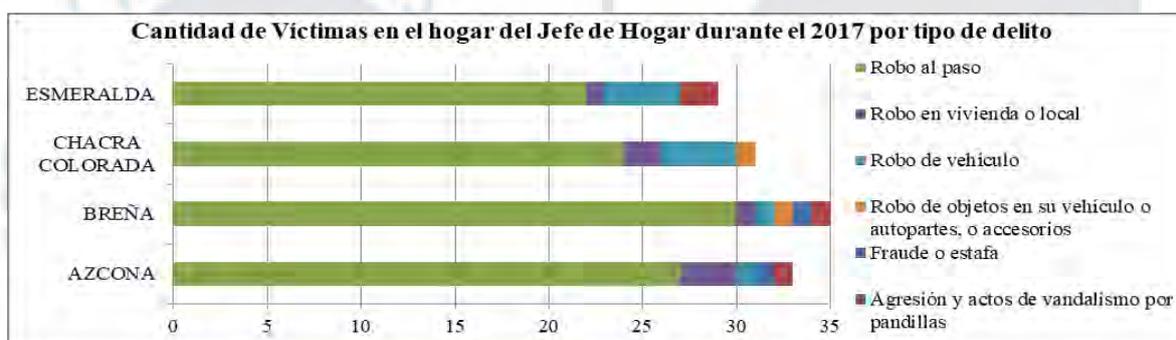


Figura 34. Víctimas familiares de los encuestados por tipo de delito. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Dimensión Fundamentos del Bienestar. En la segunda dimensión se indaga sobre los medios existentes que brinden bienestar a los pobladores del distrito de Breña. Los elementos fundamentales que definen este bienestar se agruparon en cuatro temas: acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar y sustentabilidad del ecosistema. Según los resultados obtenidos (ver Tabla 23), la zona 4 y la zona 2 tienen un progreso social medio bajo seguido por las zonas 3 y 1 con un progreso social bajo.

En primer lugar se ubica la zona 4 de Esmeralda debido a su bajo nivel de analfabetismo pero básicamente por su alto desarrollo en salud y bienestar. La zona 1, Azcona, obtuvo el menor índice en esta dimensión, básicamente debido al limitado acceso a

la información y las telecomunicaciones, donde cerca del 90% de los jefes de hogar cuentan con teléfono celular (bajo porcentaje bajo para Lima) y sólo alrededor del 60% de estos jefes tiene acceso al internet.

Componente Acceso al Conocimiento Básico. Dentro del componente Acceso al Conocimiento Básico se agruparon cuatro indicadores como la tasa de analfabetismo en adultos, la tasa de asistencia primaria, la de secundaria y la comprensión lectora. Las cuatro zonas obtuvieron índices bajos. Las zonas 4 y 1 obtuvieron un IPS bajo y las zonas 3 y 2 muy bajo (ver Tabla 24). En la zona 4 de Esmeralda se tiene el mayor porcentaje de analfabetismo de Breña, donde el 0.3% de los jefes de hogar reconoce no saber leer ni escribir, aun así, esta zona posee el mayor índice en este componente. La zona 1, Azcona, que ocupa el segundo puesto en este componente, cuenta con un 0.17% de jefes de hogar analfabetos. Las zonas 3 y 2 poseen casi el mismo Índice de Progreso Social con un porcentaje de analfabetismo de 26% y porcentaje de asistencia a primaria del 96%.

Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones. En el presente componente se evaluaron cuatro variables importantes. La primera fue la tenencia de telefonía móvil, el acceso y uso de internet urbano, la calidad de esta red de su señal y la existencia de teléfonos fijos por hogar. Los cálculos en base a estas cuatro variables arrojaron resultados con tres niveles de desarrollo social. El primer lugar lo ocupa la zona 2 con un índice medio bajo, donde el 98% de jefes de familia cuenta con un teléfono móvil y el 73% sabe acceder a internet sin problemas (ver Tabla 25). La zona 1, Azcona, obtuvo la calificación de extremo bajo con el menor puntaje de 23.85 debido a que sólo el 91% de los encuestados cuentan con un teléfono celular (porcentaje muy bajo para ser un distrito de Lima) y también porque sólo el 61% de estos jefes tiene acceso al internet.

Componente Salud y Bienestar. En el componente de Salud y Bienestar se evaluaron cuatro variables, cuyos resultados provinieron de la encuesta a la población del distrito. La

primera fue el padecimiento de enfermedades crónicas; la segunda, la mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas; la tercera, sobre población con algún tipo de enfermedad mental; y la cuarta, sobre población que no realiza ningún tipo de actividad física.

Los cálculos en base a estas cuatro variables arrojaron resultados con un único nivel de desarrollo social, identificado con el color verde de nivel alto. Si bien todas las zonas han resultado del mismo nivel en este componente, el primer lugar lo ocupa la zona 4 con un índice de 82.80%, la sigue la zona 1 con un índice de 82.52%, luego la zona 3 con un índice de 80.37%, y finalmente la zona 2 con un índice de 76.94% (ver Tabla 26).

A pesar de que las zonas se presentan parejas en percepción a éste componente, en la zona de Azcona se muestra una mayor incidencia de personas que no realizan actividad física con un 46%; asimismo en la zona de Chacra Colorada, el 19% de jefes de hogar señalaron tener un familiar fallecido por causa de enfermedades no contagiosas, frente a un 5% de jefes de hogar de la zona de Esmeralda. Finalmente, en la zona de Breña el 30% de jefes del hogar señalaron tener a un familiar que sufre algún tipo de enfermedad crónica, duplicando prácticamente a los jefes de hogar de la zona de Azcona, que ostenta sólo el 16%. Finalmente, ante la pregunta al jefe del hogar sobre la existencia de algún familiar diagnosticado con algún tipo de enfermedad mental, en la Figura 35 se puede apreciar que la incidencia de este tipo de enfermedad en el distrito oscila entre el 3% y el 9%. Asimismo, de la Figura 36, se puede aseverar que los trastornos depresivos son el mayor mal mental de los residentes.

Componente Calidad Medioambiental. En el componente de calidad Medioambiental se evaluaron dos variables, cuyos resultados provinieron de fuentes primarias y secundarias. La primera fue el porcentaje de área verde del distrito per cápita de 0.9m²; la segunda por el grado de aceptación de los vecinos en el sistema actual de recolección de residuos sólidos.

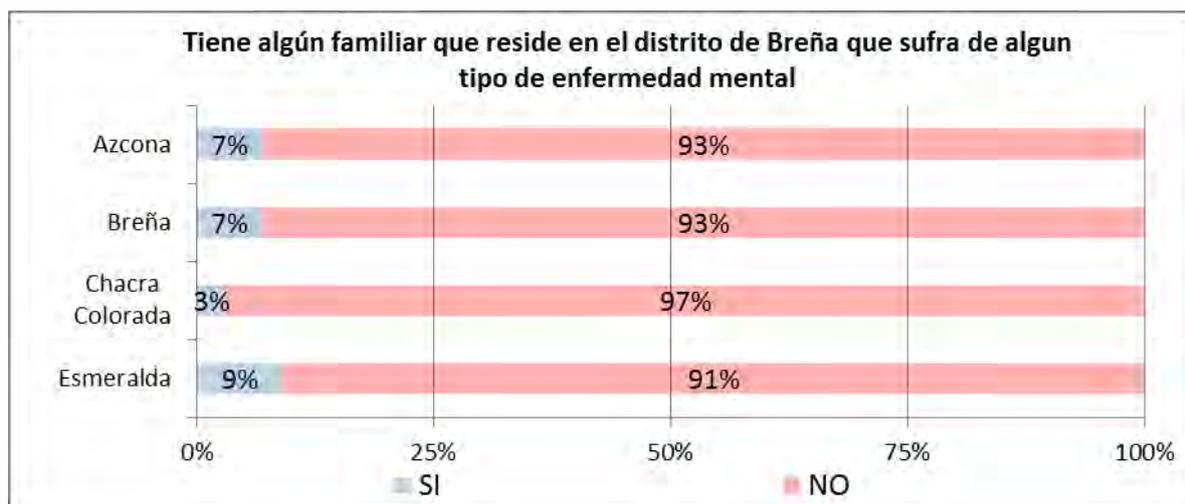


Figura 35. Incidencia de familiares que residen en el distrito de Breña que sufren de algún tipo de enfermedad mental.

Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

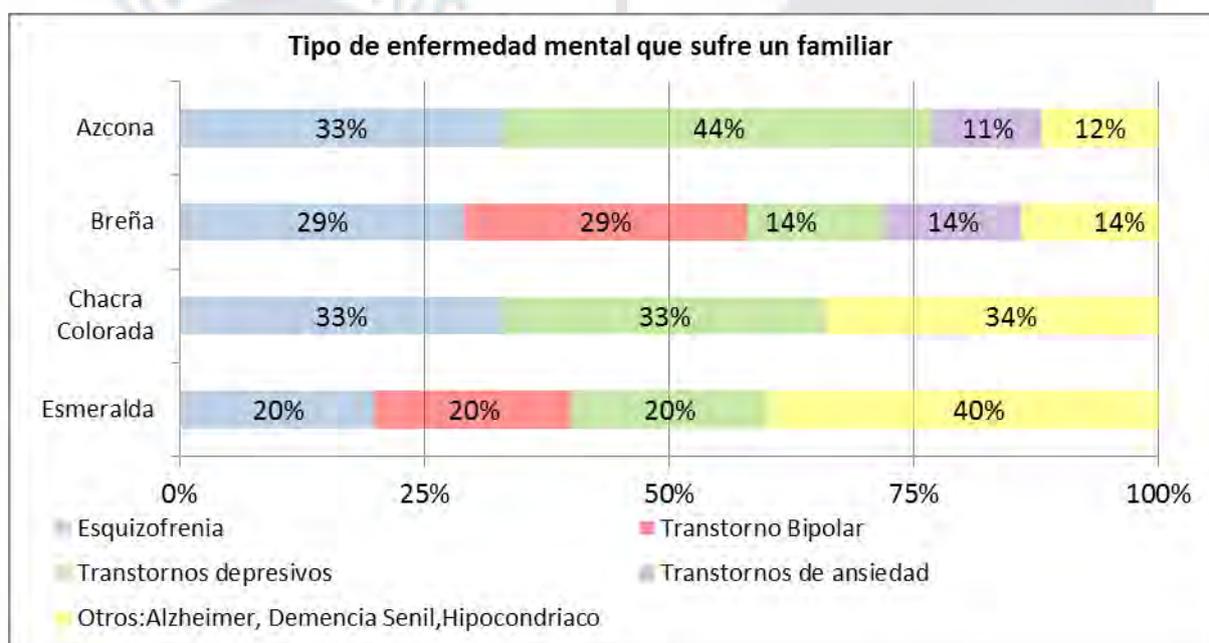


Figura 36. Tipo de enfermedad mental que sufre un familiar.

Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Los cálculos en base a estas dos variables arrojaron resultados con un único nivel de desarrollo social, identificado con el color rosa de nivel bajo. Además, dado que ambas variables provienen de fuentes primarias y secundarias, que no disgregan realidades por zona, las cuatro zonas comparten el mismo índice de 51.01% (ver Tabla 27). En tal sentido, se analiza el contexto general del distrito, omitiendo la distribución zonal.

De las fuentes se aprecian dos aspectos importantes, el primero radica en que el metro cuadrado por personas debe ser en promedio de 9.2 metros cuadrados por persona, siendo el metro cuadrado de área verde per cápita de Breña solo de 0.9 m², está muy por debajo del ponderado sugerido por la Organización Mundial de la Salud. El segundo aspecto de importancia es que sólo el 7% de los residentes se encuentran descontentos con el sistema de recojo de residuos sólidos; en ese sentido, a pesar de que señalan que pudiese ser mejor, e incluso muestran buena disposición para iniciar con la segregación de residuos, no están dispuestos a abonar un monto adicional a favor de mejorar el sistema de residuos sólidos y reciclaje del distrito, como por ejemplo a través de la implementación de contenedores soterrados.

Dimensión Oportunidades. En la tercera dimensión se evalúa si existen las condiciones necesarias para que los pobladores del distrito de Breña tengan los recursos suficientes para acceder a oportunidades y alcanzar su pleno potencial. Los elementos fundamentales se agruparon en cuatro temas: derechos Personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior. Según los resultados obtenidos (ver Tabla 28), el distrito de Breña presenta 49.51 puntos, que se traducen en un bajo progreso social de la dimensión. La zona 3 presenta el mejor progreso social, con un nivel medio bajo; y la zona 2 presenta el peor progreso social, con un nivel muy bajo.

Componente Derechos Personales. En el componente de Derechos Personales se evaluaron cuatro variables, cuyos resultados provinieron de la encuesta a la población del distrito. La primera fue la percepción de los jefes del hogar al derecho de libertad de expresión; la segunda, el porcentaje de viviendas encuestadas que cuentan con título de propiedad; la tercera, sobre el porcentaje de población ausente en las juntas vecinales; y la cuarta, sobre la proporción de la población que realiza algún tipo de actividad en los distintos espacios de participación ciudadana. Los cálculos en base a estas cuatro variables arrojaron

resultados con dos niveles de desarrollo social. La zona 1, 2 y 3 muestran un nivel guinda denominado extremo bajo; y la zona 4 supera a las anteriores levemente con un nivel muy bajo (ver Tabla 29).

En un rango de 21 a 38 por ciento, cuyos extremos son representados por los distritos de Esmeralda y Breña, respectivamente, los jefes consideran que se practica el derecho a expresarse dentro del distrito; esta variable se acompaña con el bajo porcentaje de habitantes que participa de algún espacio de participación ciudadana, en promedio sólo el 15% lo hace, siendo que en Azcona se presentan la actividad más baja con 6%. El desglose de razones de no participación en los espacios de participación ciudadana se detallan en la Figura 37. Así también, de la encuesta se obtuvo que la ausencia en las votaciones de juntas vecinales prevalece en la zona de Azcona con un 66%, siendo que la zona de Esmeralda presenta un mejor resultado con el 36% de ausencia en votaciones. Finalmente, en la Figura 38, se puede apreciar el porcentaje de jefes de hogar que cuentan con el título de propiedad de la vivienda que ocupan. Si bien se toma en cuenta que se excluye de ésta pregunta a quienes arriendan la vivienda, la tenencia del título de propiedad es baja, ya que entre el 8% y el 13% de los jefes de hogar no tienen regularizado el estado del inmueble en Registros Públicos.

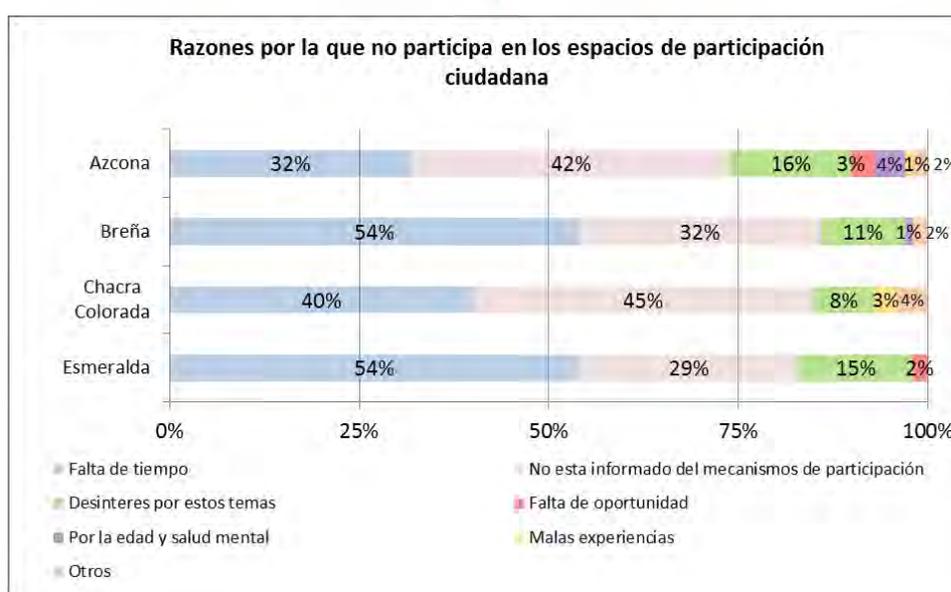


Figura 37. Razones por la que no participa en los espacios de la participación ciudadana. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.



Figura 38. Tiene título de propiedad su hogar.
Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Componente Libertad Personal y de Elección. La libertad personal es fundamental para optar por acciones que contribuyan con la realización de la vida que anhelan las personas. El presente componente está compuesto por cuatro indicadores con los cuales se busca indagar acerca de las posibilidades que tiene los ciudadanos del distrito para toma decisiones. Siendo el primer indicador, enfocado en la situación de las mujeres, es la utilización de cualquier método anticonceptivo en mayores de 15 años. El siguiente indicador está relacionado con el nivel de satisfacción de los residentes con respecto a la cantidad y calidad de actividades. El tercer indicador son las actividades culturales. Y por último, el problema de la corrupción, porcentaje de población que tiene algún familiar al que le han pedido algún soborno.

El distrito tiene un puntaje de 54.39 (ver Tabla 30), que representa un progreso bajo, donde la zona 4, ocupa el primer puesto, con un progreso medio alto, la zona 1 un progreso medio bajo, la zona 3 progreso bajo y la zona 2 extremo bajo. En las zonas 1 y 4 más del 88% de mujeres utiliza métodos anticonceptivos, mientras que en la zona 2 solo el 63% y la zona 3 el 74%. La satisfacción de las actividades culturales esta entre 4% y 9% en las zonas del 2,3 y 4; frente al 21% de la zona 1. Las viviendas con acceso a bienes de uso público es de 89% en la zona 4. 79% en la zona 3, 73% en la zona 1 y 55% en la zona 55%. Se aprecia la

percepción de los jefes del hogar respecto al acceso a bienes de uso público en el distrito en la Figura 39. Finalmente, del cuestionario se obtuvo que el porcentaje de población a la cual se le solicitó algún tipo de coima por parte de algún funcionario de la Municipalidad es menor a 6%.

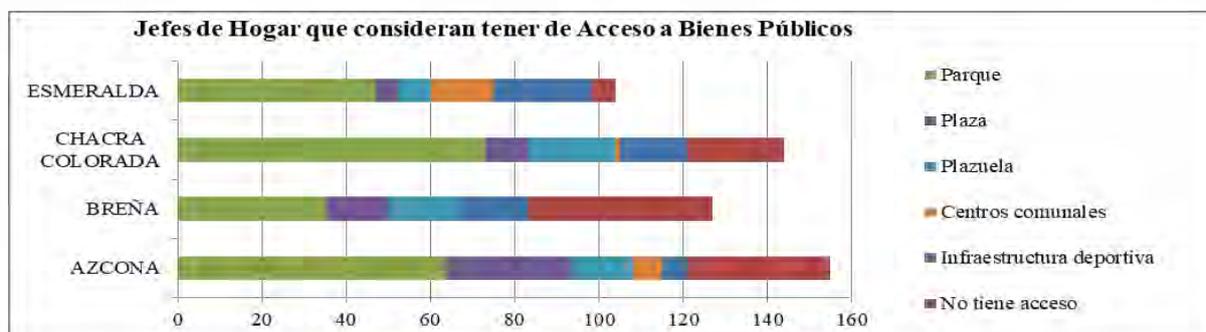


Figura 39. Nivel del Acceso a bienes de uso público. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Componente Tolerancia e Inclusión. El componente Tolerancia e Inclusión está compuesto por cuatro: el respeto a la mujer, el respeto al adulto mayor, discriminación de minorías étnicas y la discriminación por nivel económico. Donde el primero es el porcentaje de mujeres que ha sufrido violencia familiar, el segundo está calculado en función del porcentaje de la población la cual considera existe respeto para los adultos mayores mientras que los dos últimos están relacionados a la discriminación: porcentaje de la población que se ha sentido discriminado por su color de piel o por su nivel económico.

El distrito presenta un desarrollo medio alto, donde la zona 4, obtiene el mayor puntaje ocupando el primer puesto, con un progreso alto, mientras que las zonas 1, 2 y 3 presentan un progreso medio alto (ver Tabla 31). Con respecto a los porcentajes de violencia contra la mujer, la zona 4 presenta el valor más bajo con un 3%, mientras que las otras zonas tiene valores menores al 10% (ver Figura 40). Respecto de la definición de violencia de las mujeres encuestadas, mayores a 15 años, se puede apreciar que es predominante la respuesta de las residentes a que tanto golpes, empujones, cachetadas, insultos, y aislamiento involuntario, son considerados como tipos de violencia (ver Figura 41).

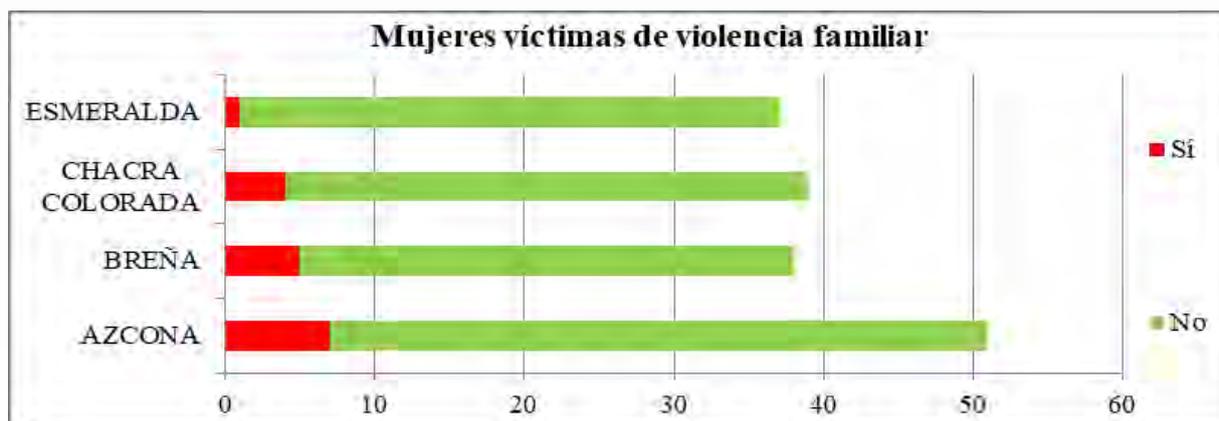


Figura 40. Cantidad de mujeres víctima de violencia familiar. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

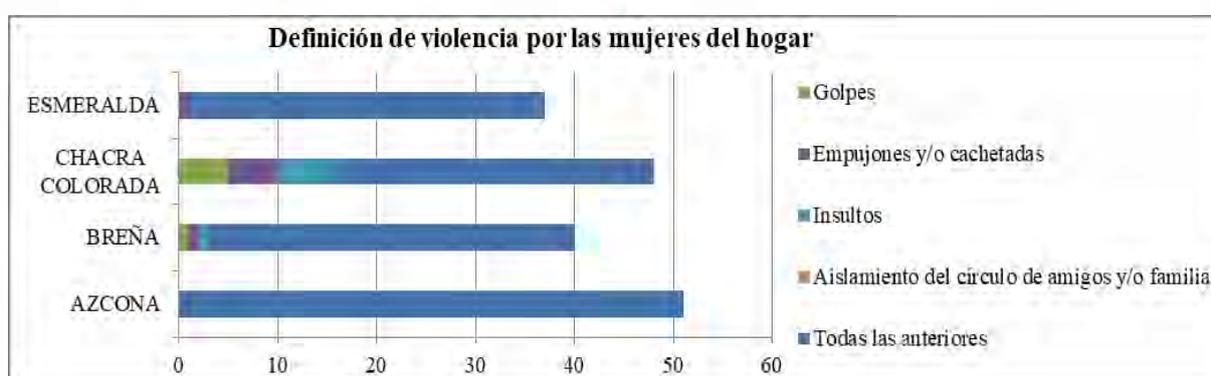


Figura 41. Percepción de tipos de violencia por mujeres mayores a 15 años. Tomado de encuesta realizada el 2017 al distrito de Breña por sectores.

Respeto a la situación del adulto mayor en el distrito, la zona 3 ocupó el primer lugar con un porcentaje del 51%, la zona 2 un 42%, la zona 1 un 47% y la zona 4 un 48%. Por otro lado, acerca de la discriminación por el color de piel, en la zona 4, el 4% se sintió discriminado; mientras que en las otras zonas por lo menos el 1% compartió dicha experiencia. Así mismo, en la zona 2 y 3, el 3% y 4% se ha sentido discriminada o han intentado discriminarla por su nivel socioeconómico.

Componente Acceso a la Educación Superior. Acceso a la educación superior está conformado de tres indicadores: tasa de matriculados, educación superior de 17 a 24 años, tasa de graduados de la universidad y el porcentaje de mujeres que alcanzaron el nivel educativo superior. En este componente el distrito presenta un desarrollo bajo, donde solo la zona 3 presenta un desarrollo alto, la zona 1 y 2 tienen un progreso muy bajo, mientras que la zona 4 presenta el menor valor ubicándose en extremo bajo (ver Tabla 32). El 64% de los

jóvenes en la zona 3 asiste a algún centro de formación superior, en contraste del 47% de la zona 1, 44% en la zona 2 y del 43% en la zona 1. Así mismo, la zona 2 tiene la mayor tasa de graduados de universidad con un 76%, mientras que la zona 4 presenta el menor valor con un 54%. Con respecto al mayor porcentaje de mujeres con educación superior, la zona 3 presenta el mayor valor con un 57%, mientras que las zonas 4, 1 y 2 presentan valores bajos con porcentajes de 26%, 33% y 35% respectivamente.

4.2.3. Tarjetas de Resultados

El IPS permite realizar un análisis de las fortalezas y debilidades a través de la presentación de unas tarjetas de resultados. Estas tarjetas permiten mostrar desde el nivel del IPS por dimensiones, componentes e indicadores para cada zona en comparación con las otras zonas. La presentación de estas tarjetas para el distrito de Breña para cada una de las cuatro zonas se muestra en las Figuras 42, 43, 44, y 45.

Dentro de la dimensión de Necesidades Básicas se evidencia nuevamente que la Zona 4 (Esmeralda) se encuentra en la primera posición, con un mayor índice, no obstante esta zona tiene el peor puntaje en cuanto a las variables de percepción de seguridad y venta de drogas. Estos resultados esclarecen la lectura de esta zona geográfica de Breña pudiéndose deducir que el distrito ha cubierto casi en la totalidad las necesidades básicas de sus habitantes en esta zona. Por esta razón, su mayor preocupación es solucionar temas de seguridad y drogas. Habiendo satisfecho todo lo demás, perciben estos dos puntos como los más importantes y actualmente más peligrosos para su bienestar.

En la dimensión de Fundamentos de Bienestar, se repite la misma figura que en la anterior dimensión. La zona 1 (Azcona) se ubica en el último puesto y la zona 1 (Esmeralda) en el primero. Analizando por ejemplo la tenencia de celulares por zona se puede empezar a obtener el perfil de sus habitantes por cada zona, donde al parecer los ingresos económicos de los residentes de la zona 4 son mayores al de los de la Zona 1. El factor económico

Zona 1											
	Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.
Zona 1	51.56	4		Fundamentos del Bienestar	50.96	4		Oportunidades	46.61	3	
Necesidades Humanas Basicas	57.12	4									
Nutrición y cuidados básicos de Salud	79.10	1		Acceso al conocimiento Básico	46.45	2		Derechos Personales	16.22	4	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	4.27	1		Tasa de analfabetismo en adultos	29.69	4		Libertad de expresión	31.20	2	
Anemia en menores de 5 años	34.50	1		Tasa asistencia en primaria	97.59	1		Título propiedad urbano	44.80	4	
				Tasa asistencia en secundaria	94.24	1		No voto juntas vecinales	65.60	3	
				Comprensión Lectora	59.50	1		Espacio participación ciudadana	6.40	4	
Agua y saneamiento básico	84.23	4		Acceso a información y telecomunicaciones	23.85	4		Libertad personal y de elección	63.17	2	
Acceso agua potable	80.80	4		Tenencia telefonía móvil	91.20	4		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	88.24	2	
Acceso servicio saneamiento	87.69	4		Usuarios de internet urbanos	60.80	3		Actividades culturales (satisfacción)	20.80	1	
				Calidad de internet	38.40	2		Viviendas con acceso a bienes de uso público	72.80	3	
				Teléfonos fijos por habitante	52.00	4		Corrupción	0.80	1	
Vivienda y Servicios públicos	51.04	4		Salud y Bienestar	82.52	2		Tolerancia e Inclusión	70.04	3	
Acceso electricidad	99.20	3		Padecimiento de Enfermedades crónicas	16.40	1		Violencia conta la mujer	13.73	4	
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00	1		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	8.00	2		Respeto adulto mayor	47.20	3	
Déficit cualitativo de vivienda	49.60	4		Población que sufre enfermedad mental	4.80	1		Discriminación a minorías étnicas	0.80	2	
Vivienda no precaria	44.27	4		No realiza actividad física	46.40	4		Discriminación por nivel económico	0.80	2	
Seguridad Personal	14.13	4		Sostenibilidad ambiental	51.01	1		Acceso a la educación superior	37.03	3	
Tasa homicidios	0.01	1		Porcentaje de áreas verdes	10.00	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	47.27	2	
Percepción inseguridad	73.20	2		Recolección residuos sólidos	93.00	1		Tasa de graduados de universidad	63.64	3	
Venta drogas	73.60	2						Mujeres que accedieron a la educación superior	32.68	3	
Prostitución	10.40	4									

Clasificación

1ra. Posición	2da. Posición	3ra. Posición	4ta. Posición
---------------	---------------	---------------	---------------

Figura 42. Tabla de Resultado de la Zona 1 - Azcona.

Zona 2											
	Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.
Necesidades Humanas Basicas	62.74	3		Fundamentos del Bienestar	57.29	2		Oportunidades	41.71	4	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	79.10	1		Acceso al conocimiento Básico	42.48	4		Derechos Personales	23.11	3	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	4.27	1		Tasa de analfabetismo en adultos	27.18	3		Libertad de expresión	37.76	1	
Anemia en menores de 5 años	34.50	1		Tasa asistencia en primaria	97.26	2		Título propiedad urbano	53.06	3	
				Tasa asistencia en secundaria	85.81	4		No voto juntas vecinales	77.55	4	
				Comprensión Lectora	59.50	1		Espacio participación ciudadana	13.27	3	
Agua y saneamiento básico	88.93	3		Acceso a información y telecomunicaciones	58.74	1		Libertad personal y de elección	33.92	4	
Acceso agua potable	89.80	3		Tenencia telefonía móvil	97.96	3		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	63.16	4	
Acceso servicio saneamiento	88.05	3		Usuarios de internet urbanos	73.47	1		Actividades culturales (satisfacción)	4.08	4	
				Calidad de internet	29.59	3		Viviendas con acceso a bienes de uso público	55.10	4	
				Teléfonos fijos por habitante	69.39	1		Corrupción	4.08	3	
Vivienda y Servicios públicos	64.90	3		Salud y Bienestar	76.94	4		Tolerancia e Inclusión	67.37	4	
Acceso electricidad	98.98	4		Padecimiento de Enfermedades crónicas	29.59	4		Violencia conta la mujer	13.16	3	
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00	1		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	10.20	3		Respeto adulto mayor	41.84	4	
Déficit cualitativo de vivienda	65.31	3		Población que sufre enfermedad mental	4.80	1		Discriminación a minorías étnicas	0.00	1	
Vivienda no precaria	58.84	3		No realiza actividad física	36.73	3		Discriminación por nivel económico	3.06	3	
Seguridad Personal	18.01	2		Sostenibilidad ambiental	51.01	1		Acceso a la educación superior	42.46	2	
Tasa homicidios	0.01	1		Porcentaje de áreas verdes	10.00	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	44.23	3	
Percepción inseguridad	67.35	1		Recolección residuos sólidos	93.00	1		Tasa de graduados de universidad	75.64	1	
Venta drogas	77.55	3					Mujeres que accedieron a la educación superior	35.14	2		
Prostitución	9.18	3									

Clasificación			
1ra. Posición	2da. Posición	3ra. Posición	4ta. Posición

Figura 43. Tabla de Resultado de la Zona 2 - Breña.

Zona 3											
	Puntaje	Posición	Clase		Puntaje	Posición	Clase		Puntaje	Posición	Clase
Necesidades Humanas Basicas	60.39	2		Fundamentos del Bienestar	53.31	3		Oportunidades	58.00	1	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	79.10	1		Acceso al conocimiento Básico	42.94	3		Derechos Personales	25.66	2	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	4.27	1		Tasa de analfabetismo en adultos	26.02	2		Libertad de expresión	29.91	3	
Anemia en menores de 5 años	34.50	1		Tasa asistencia en primaria	94.08	4		Título propiedad urbano	55.14	2	
				Tasa asistencia en secundaria	92.15	2		No voto juntas vecinales	62.62	2	
				Comprensión Lectora	59.50	1		Espacio participación ciudadana	14.95	2	
Agua y saneamiento básico	96.66	2		Acceso a información y telecomunicaciones	38.94	3		Libertad personal y de elección	51.87	3	
Acceso agua potable	96.26	2		Tenencia telefonía móvil	99.07	2		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	74.36	3	
Acceso servicio saneamiento	97.06	2		Usuarios de internet urbanos	58.88	4		Actividades culturales (satisfacción)	9.35	2	
				Calidad de internet	14.02	4		Viviendas con acceso a bienes de uso público	78.50	2	
				Teléfonos fijos por habitante	61.68	2		Corrupción	5.61	4	
Vivienda y Servicios públicos	75.27	2		Salud y Bienestar	80.37	3		Tolerancia e Inclusión	71.10	2	
Acceso electricidad	100.00	1		Padecimiento de Enfermedades crónicas	17.76	2		Violencia conta la mujer	10.26	2	
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00	1		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	18.69	4		Respeto adulto mayor	51.40	1	
Déficit cualitativo de vivienda	78.50	2		Población que sufre enfermedad mental	4.80	1		Discriminación a minorías étnicas	0.93	3	
Vivienda no precaria	67.60	2		No realiza actividad física	34.58	2		Discriminación por nivel económico	3.74	4	
Seguridad Personal	28.36	1		Sostenibilidad ambiental	51.01	1		Acceso a la educación superior	83.39	1	
Tasa homicidios	0.01	1		Porcentaje de áreas verdes	10.00	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	64.29	1	
Percepción inseguridad	73.83	3		Recolección residuos sólidos	93.00	1		Tasa de graduados de universidad	68.00	2	
Venta drogas	55.14	1					Mujeres que accedieron a la educación superior	57.35	1		
Prostitución	6.54	1									

Clasificación

1ra. Posición	2da. Posición	3ra. Posición	4ta. Posición
---------------	---------------	---------------	---------------

Figura 44. Tabla de Resultado de la Zona 3 - Chacra Colorada.

Zona 4											
	Puntaje	Posición	Clase								
Zona 4	61.48	1									
Necesidades Humanas Basicas	72.36	1		Fundamentos del Bienestar	60.37	1		Oportunidades	51.70	2	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	79.10	1		Acceso al conocimiento Básico	51.15	1		Derechos Personales	38.78	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	4.27	1		Tasa de analfabetismo en adultos	16.54	1		Libertad de expresión	21.43	4	
Anemia en menores de 5 años	34.50	1		Tasa asistencia en primaria	95.85	3		Título propiedad urbano	62.50	1	
				Tasa asistencia en secundaria	88.83	3		No voto juntas vecinales	35.71	1	
				Comprensión Lectora	59.50	1		Espacio participación ciudadana	26.79	1	
Agua y saneamiento básico	99.10	1		Acceso a información y telecomunicaciones	56.54	2		Libertad personal y de elección	68.98	1	
Acceso agua potable	98.21	1		Tenencia telefonía móvil	100.00	1		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	91.89	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1		Usuarios de internet urbanos	67.86	2		Actividades culturales (satisfacción)	5.36	3	
				Calidad de internet	39.29	1		Viviendas con acceso a bienes de uso público	89.29	1	
				Teléfonos fijos por habitante	57.14	3		Corrupción	1.79	2	
Vivienda y Servicios públicos	95.11	1		Salud y Bienestar	82.80	1		Tolerancia e Inclusión	78.88	1	
Acceso electricidad	100.00	1		Padecimiento de Enfermedades crónicas	28.57	3		Violencia conta la mujer	2.70	1	
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00	1		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	5.36	1		Respeto adulto mayor	48.21	2	
Déficit cualitativo de vivienda	100.00	1		Población que sufre enfermedad mental	4.80	1		Discriminación a minorías étnicas	3.57	4	
Vivienda no precaria	89.28	1		No realiza actividad fisica	25.00	1		Discriminación por nivel económico	0.00	1	
Seguridad Personal	16.11	3		Sostenibilidad ambiental	51.01	1		Acceso a la educación superior	20.16	4	
Tasa homicidios	0.01	1		Porcentaje de áreas verdes	10.00	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	42.86	4	
Percepción inseguridad	83.93	4		Recolección residuos sólidos	93.00	1		Tasa de graduados de universidad	53.57	4	
Venta drogas	78.57	4					Mujeres que accedieron a la educación superior	26.44	4		
Prostitución	7.14	2									

Clasificación

1ra. Posición	2da. Posición	3ra. Posición	4ta. Posición
---------------	---------------	---------------	---------------

Figura 45. Tabla de Resultado de la Zona 4 - Esmeralda.

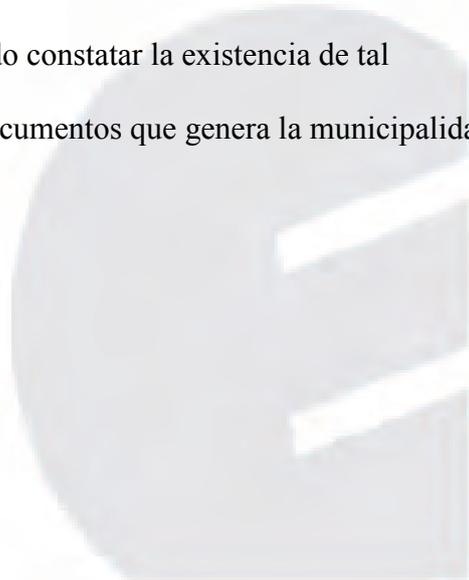
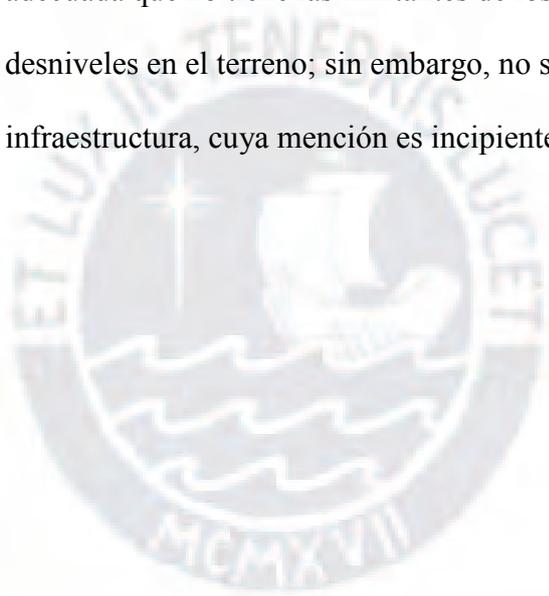
tiene mucha participación en los puntajes obtenidos dentro de esta dimensión. Muchos de los componentes y variables de esta dimensión guardan una relación muy cercana con la capacidad adquisitiva de los habitantes, razón que hace que el índice de esta dimensión esté algo ligado al nivel socioeconómico de la zona geográfica evaluada.

Así como la dimensión de Fundamentos del Bienestar está vinculado al nivel de ingresos, la Dimensión de Oportunidades creemos que está ligada a la calidad de educación brindada. En esta última dimensión, los derechos y la libertad no son cuestión de preocupación en la zona 4. Por otro lado, la zona 3 de Chacra Colorada ha ratificado que tiene grandes oportunidades a nivel educativo en comparación con la zona 2 donde la tasa de educandos se reduce. Esto parece traer consecuencias sobre las variables de violencia contra la mujer, respeto al adulto mayor, el uso de anticonceptivos y actividades culturales por ejemplo; las cuales son variables directamente ligadas a la educación de las personas.

4.3. Resumen

Del análisis de los componentes que convergen en el estudio por dimensiones del Índice de Progreso Social, podemos observar que a nivel general la zona más conveniente para habitar dentro del distrito es la zona de Esmeralda, seguida de Chacra Colorada, Breña y Azcona. Ello a pesar de que Breña tiene un índice de seguridad en extremo bajo en las cuatro zonas estudiadas, cuyo pico máximo se alcanza en la zona de Esmeralda, por la preminencia de robos al paso y de vehículos. Por otro lado, si bien se considera que la inseguridad podría ser uno de los motivos más importantes para que los habitantes se limiten a disfrutar de los bienes públicos o asistir a los espacios de participación ciudadana, de los resultados de la encuesta se obtuvo que la falta de tiempo, el desconocimiento sobre las actividades municipales, y la falta de interés, representan los motivos más relevantes de la baja participación ciudadana en el distrito.

De igual forma, se aprecia que el componente Vivienda de la dimensión de Necesidades humanas básicas, considera como variable el déficit cualitativo de las viviendas en base al porcentaje de hogares que cuentan con materiales de paredes adecuados; sin embargo, no se toma en consideración el grado de vulnerabilidad de las viviendas por año de antigüedad, o mala calidad de la estructura, frente a eventuales siniestros. Asimismo, Breña es un distrito de alta transitabilidad, cuya área de terreno no es extensa pero si se encuentra urbanizada en su totalidad; en tal sentido, se requiere de una infraestructura ambiental adecuada que no tiene las limitantes de los distritos con amplias zonas de extensión, o de desniveles en el terreno; sin embargo, no se ha podido constatar la existencia de tal infraestructura, cuya mención es incipiente en los documentos que genera la municipalidad.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo se presentarán las conclusiones del estudio, respondiendo las preguntas de investigación planteadas. Se tomará como base el contexto del distrito que ha sido descrito en el análisis interno, así como el Índice de Desarrollo Humano de Breña del año 2007; de igual forma, se presentará el resultado obtenido en comparación con el IPS del distrito de Surco, y los IPS de la Región Lima Metropolitana, y el Perú. Por otro lado, se expondrán las recomendaciones teóricas y prácticas del estudio tomando en consideración el contexto nacional y la percepción sobre el desempeño del Alcalde de Breña. Adicionalmente, se presentarán propuestas de futuras investigaciones que puedan servir de insumo a la gestión municipal.

5.1. Conclusiones

El Índice de Progreso Social del distrito de Breña en el último trimestre del 2017 es de 56.84, ubicado en el nivel medio bajo en la clasificación del IPS. El indicador de las necesidades más esenciales de los ciudadanos del distrito de Breña, representado por la dimensión de Necesidades humanas básicas, es de 65.52 correspondiente a un nivel medio bajo. Por otro lado, el indicador de los elementos fundamentales para que los ciudadanos del distrito puedan aumentar y mantener su bienestar, representado por la dimensión de Fundamentos del bienestar, es de 55.48. Finalmente, el indicador de las oportunidades para que los ciudadanos puedan alcanzar su pleno potencial, representado por la dimensión de Oportunidades, es de 49.51. A continuación se presentarán las conclusiones por componentes.

Como parte de la dimensión de Necesidades humanas básicas, en el componente de Nutrición y asistencia medica básica, se observan resultados óptimos al tomar como base indicadores clave del contexto nacional peruano, como son los índices de anemia y desnutrición crónica, que permiten medir el nivel de desarrollo de los ciudadanos y su

participación activa en el distrito. Pareciera que el bajo porcentaje de pobreza de 5.9% en Breña (INEI, 2015a) permite a los residentes contar con el poder de adquisición para cubrir la alimentación y la atención de salud básica contribuyendo a un mejor indicador del componente de nutrición y asistencia media básica.

Por otra parte, con respecto al componente de Agua potable y saneamiento básico. Al ser Breña un distrito cien por ciento urbanizado, posibilita contar con un puntaje del 93% del componente del agua potable y saneamiento, evidenciando el acceso a los servicios de agua y saneamiento de calidad que previenen la propagación de enfermedades. Además, le ha permitido cubrir el promedio de agua recomendado de 150 litros por habitante al día indicado por Sedapal (2017) donde manifestó que el consumo promedio de agua potable máximo es de 155 litros garantizando un nivel de afectación bajo sobre la salud ya que se cubre aspectos de consumo e higiene.

Por otro lado, el componente de Vivienda obtuvo un indicador de progreso medio bajo, de 63.04, debido a que una gran cantidad de viviendas están construidas con materiales no adecuados y muchas de ellas presentan una antigüedad mayor a 30 años. En esta misma línea Fernández, Palomino, Miranda, Motta, y López (2014) indicaron que existen viviendas deterioradas o no reúnen las condiciones básicas de habitabilidad en el distrito de Breña.

Aquí la mayoría de quintas cuentan con más de 40 años de antigüedad, además de hallarse multifamiliares de densidad media de los años 70's. Así también, en un análisis mostrado en el capítulo anterior acerca del material predominante en los techos de las viviendas del distrito de Breña para las cuatro zonas del distrito, se puede observar que la zona de Esmeralda está en un 95% construida de techos de concreto armado, seguida de Chacra Colorada con 71%, Breña con 55%, y Azcona con 42%. Cabe destacar que en ésta última zona, el 40% de los techos de las viviendas que lo componen están contruidos de madera y un 10.4% de planchas de calamina.

Asimismo, el componente de Seguridad personal es un aspecto crítico para Breña. Como resultado de éste componente, el distrito obtuvo 19 puntos, que están respaldados por las respuestas de los encuestados, y califican a Breña con un índice de desarrollo extremo bajo. Breña sigue siendo un distrito donde más del 70% de la población afirma no sentirse seguro y donde más del 30% de hogares ha sido víctima de delitos. La zona de Azcona es considerada como la más insegura, dado que la respuesta de los jefes de hogar en su gran mayoría fue de sentirse nada seguros según la encuesta realizada. La siguen en nivel de inseguridad Chacra Colorada, Esmeralda, y finalmente Breña. La incidencia de víctimas de delito en el distrito está graficada en la Figura 32; además, a través de la Figura 33 se pueden apreciar los tipos de delito de mayor práctica. En tal sentido, se puede confirmar que la zona de Esmeralda es la de mayor incidencia de delitos, cuyo mal mayor está representado por el robo al paso, seguido por el robo de vehículo. Adicionalmente, de acuerdo a los resultados del cuestionario, cerca del 80% de residentes reconoce la comercialización de drogas y casi la mitad de encuestados testifica que algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito durante el año 2017.

Por otro lado, en cuanto a la dimensión de Fundamentos de bienestar, respecto al componente de Acceso al conocimiento básico, el 96% de los niños asiste a primaria y el 90% de adolescentes a secundaria. Acerca del componente de Acceso a información y telecomunicaciones, si bien el 98% de jefes de hogar de Breña cuenta con un teléfono móvil, sólo el 65% accede a internet. En cuanto al componente de Salud y bienestar, como se ha mencionado, se evaluaron 4 variables, cuyos resultados provinieron de la encuesta a la población, con un resultado de nivel alto. Tres de las preguntas estaban dirigidas a consultar sobre el padecimiento de enfermedades crónicas, la incidencia de la mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, y el padecimiento de enfermedades mentales. En ese sentido, las preguntas estaban dirigidas a conocer el porcentaje de personas enfermas en el distrito, y

no a la satisfacción de dichas personas con los servicios ofrecidos por los establecimientos de salud dentro de la jurisdicción distrital. Es importante señalar que tal como se puede observar de la Figura 35, las personas que sufren una enfermedad mental representan una minoría de la población, de acuerdo a los jefes de hogar encuestados; cuya incidencia según tipo de enfermedad mental está detallada en la Figura 36. De ésta última figura se puede concluir que la esquizofrenia tiene mayor preponderancia, seguida de los trastornos depresivos, y del trastorno bipolar. La cuarta variable destinada a conocer el porcentaje de población que no realiza ningún tipo de actividad física, arrojó que la zona de Azcona alberga a mayor cantidad de población inactiva, con un 46%. Esto invita a concluir que Breña, al ser considerado un distrito inseguro, de acuerdo a los párrafos precedentes, no coadyuva al desarrollo de un ambiente recreativo que proporcione tranquilidad a la población.

Respecto del componente Calidad medioambiental, se evaluaron dos variables, cuyos resultados provinieron de fuentes primarias y secundarias. Los cálculos arrojaron que en base a estas 2 variables los resultados fueran homogéneos con un único nivel de desarrollo social bajo. Como se ha mencionado, el Distrito no cumple con el metraje recomendado por la Organización Mundial de la Salud, que estima un promedio de 9,2 metros cuadrados de área verde por persona, y no los 0.9 metros cuadrados que ofrece Breña a su población. Por otro lado, sólo el 7% de los residentes se encuentra descontento con el sistema de recojo de residuos sólidos, y muestran buena disposición para practicar la segregación de residuos. Finalmente, Breña no tiene un sistema de tratamiento de agua, a la fecha el cien por ciento de las aguas que riegan las áreas verdes del distrito, tienen como fuente a Sedapal según el Plan de Desarrollo Concertado de Breña al 2021.

En relación a la dimensión de Oportunidades, en el componente de Derechos Personales se evaluaron también cuatro variables. Tres de ellas combinan la percepción de los jefes de hogar sobre el respeto del derecho a la libertad de expresión, el porcentaje de

población ausente en las juntas vecinales, y la proporción de población que acude a los espacios de participación ciudadana. El resultado de tres zonas del distrito es extremo bajo, seguidos del puntaje de la cuarta zona con un nivel muy bajo. Es un mal indicador para un distrito de poca extensión, urbanizado el cien por ciento, ya que las dificultades físicas para acceder a la zona de votación o a los espacios de participación ciudadana no se deben a la lejanía, sino a una falta de sentido de pertenencia de la población con los objetivos del distrito, y a una infraestructura carente que no invita a la integración de la comunidad.

Del análisis de los resultados del componente de Seguridad personal, se obtuvo que de los cuatro componentes de la dimensión de Necesidades humanas básicas, éste componente es el que presenta el nivel de progreso social más bajo, calificándose con un IPS de nivel extremo bajo. Si bien el hecho de que Breña sea percibido como un distrito poco seguro, podría perjudicar la buena respuesta de la población a participar de los espacios públicos, del análisis en el capítulo anterior se destacan tres razones principales a la baja participación ciudadana, siendo el de mayor porcentaje la falta de tiempo, seguida del poco conocimiento de los habitantes sobre los mecanismos de participación ciudadana, y el desinterés por dichos temas.

Finalmente, la posesión del título de propiedad dentro del distrito se analiza desde la división en la encuesta en dos grupos. El primer grupo de jefes de hogar lo componen quienes ocupan la vivienda en un escenario de vivienda propia por invasión, adquirida y cancelada, o adquirida e hipotecada; distinguiéndose del segundo grupo, representado por jefes de hogar que alquilan o usufructúan la vivienda. Considerando que la consulta sobre la tenencia de título de propiedad se realizó sólo al primer grupo, se puede apreciar cómo en su mayoría el trámite ha sido regularizado. Por otro lado, se pudo identificar también que en la zona de Azcona se ubica la población con menos títulos de propiedad adquiridos, con un 45%. Éste es un indicador que demuestra por una parte que en dicho sector existen gran cantidad de

viviendas alquiladas, o usufructuadas; que a su vez, coincide que Azcona resalte con un mayor porcentaje de viviendas sin título de propiedad por causas ajenas al arrendamiento o usufructo, es decir a quienes se consideran como el primer grupo, tal como se mostró en los análisis del capítulo anterior. Si se toma en consideración que Breña tiene infraestructura residencial antigua y urbana, se puede deducir que los trámites de sucesión intestada incompletos o no iniciados, pueden ser una de los motivos que provocan el porcentaje de viviendas sin título de propiedad a la fecha de la encuesta.

El componente Libertad personal y de elección presenta un indicador de progreso dentro del rango bajo. Acorde con la encuesta la percepción de corrupción por parte de los residentes es baja, esto responde a algunas medidas adoptadas por la municipalidad, como la autorización de eliminar trescientos setenta y siete procesos burocráticos innecesarios que ayudan a reducir la exposición de funcionarios públicos a un acto de corrupción. Por otra parte, existe inconformidad por parte de los residentes con respecto a las actividades culturales y el acceso a bienes públicos tales como parques, plazas, plazuelas y centros comunales. La mencionada inconformidad ha sido detectada por el municipio, que ha desarrollado sobre ella un plan de acción, que forma parte de los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña al 2021. De acuerdo a dicho documento, se busca incrementar el porcentaje de implementación del desarrollo urbano al 40%, y lograr que al menos el 40% de la población apruebe la calidad de los servicios públicos.

En el componente Tolerancia e inclusión, el distrito presenta un indicador de progreso medio alto. Esto tiene concordancia con los planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel Manzana del año 2016, donde Breña tiene estratos considerados en los rangos de medio alto y medio; y solo 180 personas forman parte del estrato bajo. Este hecho fija las bases de la formación de la población que se ve reflejada en el respeto a las mujeres, al adulto mayor, y otros valores que se refuerzan con la baja incidencia de discriminación. Sin embargo, con la

finalidad de mejorar y disminuir las brechas con respecto a los objetivos planteados por la municipalidad al año 2021 en su Plan Concertado, se debe buscar la participación compartida de la Municipalidad de Breña, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Acompañan al análisis del componente la percepción de la población femenina mayor a 15 años que fue consultada respecto a lo que se considera como violencia. Como resultado se obtuvo que en su mayoría las encuestadas respondieron que tanto los golpes, empujones, cachetadas, insultos, y aislamiento no consentido eran considerados violencia. Adicionalmente, se evidenció un porcentaje bajo de mujeres mayores a 15 años que respondieron que alguna miembro de su hogar había sufrido violencia familiar.

En el componente Acceso a educación superior, el distrito presenta un indicador de progreso bajo. Acorde con la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (ESCALE), Breña sólo cuenta con 6 unidades de educación superior no universitaria. Existen brechas marcadas si comparamos el índice de acceso a educación superior de Breña con el de Lima Metropolitana. El nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años de edad para el rango de años del 2005-2015, se visualizan pequeñas variaciones, tanto ascendentes como descendentes; es decir, a pesar de las medidas tomadas por el Gobierno, éstas no se ven reflejadas en los resultados de la población. Como complemento, en el capítulo previo se mostró el nivel de educación alcanzado por los jefes de hogar encuestados.

Respecto del género de los jefes de hogar encuestados, si bien el porcentaje mayoritario de ese rol corresponde a los varones del distrito, la población femenina tiene una posición importante como jefa del hogar, en aproximadamente un tercio de los hogares encuestados. Cabe destacar además, que las encuestas se realizaron pasadas las 6 de la tarde, tomando en cuenta que el jefe de hogar es el proveedor de los demás miembros, y pasada esa

hora se incrementaban las posibilidades de ubicarlo en la vivienda, a pesar de las jornadas de trabajo en otras zonas de Lima.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones prácticas.

Es necesario reforzar las campañas de una correcta y balanceada alimentación por la gestión municipal, y las diversas instituciones, para lograr disminuir el porcentaje de anemia que actualmente es de 35%. Por tal se recomienda las siguientes líneas de acción: (1) La municipalidad debería realizar diversos convenios con las empresas dedicadas al rubro de la salud como las clínicas particulares para elaborar campañas de salud preventivas y programadas en beneficio de los vecinos del distrito. (2) Estos convenios con las instituciones de salud también deben brindar paquetes de descuentos de los servicios de atención médica para los vecinos de este distrito. (3) Por otra parte la municipalidad debe ofrecer espacios de publicidad dentro de la institución, portal web y/o *fan pages* de las comunidades virtuales como facebook de la municipalidad de Breña. (4) Los convenios no solamente deben enfocarse a instituciones presentes en el distrito de Breña como: Centro Homeopático Dr. Corbacho, sino con otras instituciones fuera de la zona del distrito como las siguientes: Clínica San Felipe, Clínica Peruano Japonés, Oncosalud, entre otros. (5) Por último, se debe complementar estas tareas con la creación de una base de datos de registro de Salud de los ciudadanos de Breña, para considerar en qué tipo de campañas de salud enfocarse; tomando en cuenta los antecedentes familiares y así promover la salud preventiva y la buena alimentación.

Para mejorar la calidad de las viviendas es necesario generar nuevas posibilidades a la modernización de la infraestructura urbana del distrito de Breña. De esta forma se recomienda las siguientes acciones: (1) Disminuir los pasos administrativos innecesarios y engorrosos, es decir, simplificar el papeleo y procedimientos para los trámites de obtención

de licencias de construcción, conformidades de obras, acumulación de lotes, inscripciones de propiedad, etcétera. (2) Las empresas inmobiliarias deberían trabajar de la mano con la municipalidad de Breña para tener mapas de las áreas libres para el desarrollo inmobiliario, así también un mapa de los posibles terrenos candidatos para este tipo de proyectos, teniendo como objetivo en primer lugar apoyar a los residentes del distrito de Breña. (3) La elaboración estratégica de convenios entre la municipalidad e inmobiliarias, permitiendo a las empresas inmobiliarias aprovechar la posición estratégica del distrito de Breña y el bajo precio del metro cuadrado en comparación con otros distritos; y a la municipalidad el poder mejorar y embellecer las zonas colindantes a costo cero en favor de los residentes mejorando indirectamente la iluminación y el tema de inseguridad.

Respecto a la seguridad en Breña fuera de aumentar la presencia de efectivos policiales y las rondas de serenazgos, se sugiere renovar al equipo policial y sereno. El objetivo es contar con un filtro que permita captar a efectivos que se muestren siempre dispuestos a ayudar al ciudadano, con vocación de servicio y prestos a prevenir el crimen reforzando el peso de la ley. Asimismo la iluminación y la limpieza son factores clave para prevenir la delincuencia. Por ejemplo, la suciedad es una clara señal de lo descuidada que puede estar una calle. Al mantener limpia una ciudad, indirectamente se muestra la constante presencia de las autoridades en ella. Para lograr esto es importante involucrar a los ciudadanos y empresas privadas de Breña. Se recomienda involucrar a los residentes mediante programas distritales o grupos voluntarios del distrito, los cuales, gestionados a través del municipio, mantengan los jardines del distrito, repinten fachadas, practiquen deportes al aire libre, entre otras actividades. Por otro lado, la forma mediante la cual un negocio privado podría involucrarse es mediante una imposición legal en la que se les obligue a contribuir de alguna manera al bienestar del distrito donde realizan su negocio, sea

mediante el brindar vigilancia, el mejorar áreas verdes, el mantenimiento o creación de infraestructura, obras por impuestos, entre otros.

Ante la insatisfacción de los residentes de las actividades culturales así como del acceso a bienes de uso público tales como parques, plazas, centros comunales, mercados, entre otros se sugiere adicionalmente al uso de los recursos propios de la municipalidad, realizar las gestiones para obtener el apoyo de los programas del estado tales como Nuestras ciudades o Mejoramiento integral de barrios, otra alternativa es buscar, la participación de la empresa privada, a través de por ejemplo la modalidad de Obras por Impuestos, el cual es un mecanismo que permite a la empresa privada financiar y ejecutar proyectos priorizados por la Municipalidad, para ello la empresa privada solicita a la Municipalidad la ejecución de una de las obras en función de sus lineamientos una vez adjudicado el proyecto la empresa se hace cargo desde la etapa del expediente técnico hasta la entrega del proyecto, la inversión luego será recuperada mediante un certificado que permitirá el pago de los impuestos generando un beneficio mutuo, bajo esta modalidad se busca modernizar la infraestructura local en un corto y mediano plazo.

Otra alternativa con la finalidad de ofrecer espacios adecuados de parques y escenarios con fines de ocio, recreativos y deportivos, buscando mejorar la calidad de vida a través de un proceso participativo de diseño, construcción y activación de áreas verdes para ello se puede optar por la entrega en adopción a las empresas privadas de alguna infraestructura pública designada por el municipio y en base a línea de negocio de la empresa a cambio del derecho de publicidad, otra opción de participación en conjunto residentes, municipio, empresa privada es mediante el programa de “Adopta un árbol”, el cual busca la reforestación mediante la selección, sembrío y cuidado de un árbol para que crezca y sirva como medida que permitan reducir la contaminación ambiental. Así mismo en paralelo es

importante trabajar políticas de concientización sobre la preservación de la infraestructura existente.

Respecto al adulto mayor se sugiere buscar la integración de éstos a la sociedad para ello la Municipalidad debe gestionar mediante programas, talleres y actividades culturales, con la finalidad de prolongar la autonomía física y cognitiva de las personas mayores, por otro lado se debe buscar también la participación de las empresas privadas por ejemplo mediante incentivos económicos, tales como subsidios y/o rebajas tributarias con la finalidad de generar puestos alternativos para los adultos mayores, siendo una de las consideraciones que estos empleos sean creados y no buscando reemplazar a una persona, así mismo de estos puestos creados deben cumplir con requisitos preestablecidos por la Municipalidad tales como horarios flexibles, reducido , condiciones de seguridad y salud, para ello es necesario la participación efectiva y colaborativa entre la Municipalidad y las empresas privadas . Como alternativa de protección de la población considerada vulnerable (adulto mayor, mujeres, niños, adolescentes y minorías) se debe buscar la integración entre la gerencia municipal y otras instituciones públicas como por ejemplo Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a fin de identificar el canal más eficaz al que puedan acceder las víctimas, sin que sean coaccionadas, en ese sentido se sugiere la implementación de oficinas móviles que circulen en toda la extensión del distrito permitiendo acceder la municipalidad de una manera rápida y cómoda.

De otro lado, respecto de la recolección de residuos y su segregación, del estudio se ha podido percibir la satisfacción de los habitantes al sistema de recolección de residuos sólidos en Breña, en el sentido de que es un servicio que se brinda diariamente; sin embargo, Breña no cuenta con una infraestructura ambiental, como si ocurre con el distrito de Surco. Éste último tiene a su favor una red de reciclaje en la forma de contenedores soterrados, plantados estratégicamente, y cuya ubicación es publicitada en sus vías principales. Además,

a pesar de que el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales de año 2016 indica que el 25% de establecimientos comerciales reciclan, ésta no es una realidad que se comparta con los residuos domiciliarios.

En ese sentido, se recomienda que la gestión municipal a través de la Subgerencia del Medio Ambiente, implemente un Plan de Infraestructura Ambiental que permita a los habitantes concientizarse y participar activamente de actividades de reciclaje, y en el uso adecuado de la infraestructura del distrito. Para ello, el equipo de funcionarios responsable debe acudir a instituciones enfocadas a este objetivo, como es el caso de la organización sin fines de lucro Ayudemos a Reciclar Perú que busca alianzas con instituciones públicas y privadas para provocar, promover y proyectar acciones sociales orientadas al crecimiento de las localidades. Gracias al conocimiento adquirido por este tipo de organizaciones, la gestión municipal de Breña podría contar con el debido asesoramiento tanto para invertir propiamente en infraestructura ambiental, como para crear campañas exitosas sobre el uso de dicha infraestructura y crear hábitos como el reciclaje.

Para tales efectos, dado que se trata de educar cívicamente a los residentes, el contenido de las campañas debe estar dirigido a generar el rechazo de la población a usar elementos que no sean reutilizables. Para poder identificar dichos elementos, las campañas deben ser intensas, didácticas y atractivas; y estar acompañadas de talleres para todas las edades. Además, se debe comunicar a la población sobre la necesidad de generar menos residuos, ya que la fórmula preventiva parte de evitar que éstos se generen. De igual importancia resulta educar a los residentes sobre actividades como la reutilización y el compostaje, para que por ejemplo en el caso de éste último, se les enseñe a lograr la conversión de residuos en una nueva materia prima, en beneficio personal, empresarial y local. Finalmente, la gestión municipal debe hacer hincapié en que consumir productos locales permite generar menos huella de carbono, ya que es un término poco conocido dentro

de la realidad nacional, que debe ser introducido en el entendido de los residentes para que se pueda llegar a comprender el alcance de sus efectos.

Recomendamos, además, que la gestión municipal aproveche la oportunidad de invertir en las zonas aledañas a los dos paraderos que forman parte del Proyecto Línea 2 del Metro de Lima, a fin de que los locales comerciales y viviendas incrementen su valor por metro cuadrado, que a su vez desembocará en un incremento en la valoración del distrito. Cómo es natural, implica que la gestión municipal se preocupe por recuperar las áreas verdes, veredas y pistas aledañas, así como de un sistema de alumbrado que coadyuve a la seguridad de la zona, y nutra de manera consistente a la meta de un distrito más atractivo para la inversión privada, y el mayor bienestar y disfrute de sus habitantes.

Cabe destacar que proyectos como la Línea 2 del Metro de Lima que son de gran envergadura representan una oportunidad, y son producto del esfuerzo compartido entre el sector público y privado, en el marco de una Asociación Pública Privada, que a opinión del grupo, representa la clave del desarrollo de infraestructura en el país. Independientemente del tipo de contrato que se utilice, a través de su lógica de beneficios compartidos, logra una sinergia de fortalezas entre los socios públicos y privados que conforman la alianza. Las Asociaciones Público Privadas (APP), de acuerdo a la Ley N° 30167, que modifica el Decreto Legislativo N° 1012 que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público Privadas para la generación de empleo productivo, pueden ser propiciadas por entidades públicas comprendidas en dicha Ley, o por otras del sector privado a través de la presentación de iniciativas privadas. Dentro de la gran variedad de contratos que pueden ser suscritos de acuerdo a ésta modalidad, se puede incluir la prestación de servicios vinculados a la infraestructura nacional, y otros servicios públicos que requiera brindar el Estado.

Se recomienda también, que empresas privadas de entrenamiento tipo coaching, otras dedicadas a la enseñanza u orientación mediante talleres de clown, o grupos que practican

disciplinas deportivas, tengan un espacio dentro de la infraestructura del distrito. Para ello es necesario que la gestión municipal implemente un área que los habitantes consideren segura, como por ejemplo, el Parque de la Amistad en Santiago de Surco, para que la población considerada vulnerable aproveche dichos talleres o clases. Adicionalmente, el espacio puede servir de encuentro para la comunidad, y como plataforma de publicidad y consumo de productos locales. Para que ello sea posible, se propone la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad cree un convenio, por ejemplo a través de un Contrato de Colaboración, en el que se estipule que la entidad pública proporcionará la infraestructura y publicidad a los eventos, y la empresa privada ofrecerá sus conocimientos a la población, a cambio de reconocimiento, y una plataforma para dar a conocer su producto a otras escalas.

Cabe precisar que este tipo de convenios ayudan a fortalecer tanto la confianza de los residentes como de las empresas con la gestión municipal de turno, hecho que podría desembocar en un incremento de la asistencia de los habitantes a espacios de participación ciudadana y mayor disfrute de los espacios públicos, ya que la población estaría más enterada sobre las fechas de los eventos, con un estado anímico de mayor pertenencia y disposición a cooperar con la gestión municipal. Para que la iniciativa tenga acogida, la Gerencia de Asesoría Jurídica debe trabajar con la Secretaría General y la Gerencia de Administración y Finanzas para analizar la factibilidad de los convenios con las empresas interesadas en éste tipo de contratos. Asimismo, la Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones, debe liderar la publicidad de la oferta de servicios en los que la municipalidad requiere apoyo del sector privado.

5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones.

A fin de mencionar las recomendaciones para futuras investigaciones es importante resaltar que una de las contribuciones más importantes del estudio es la posibilidad de que sus resultados puedan ser usados como marco de referencia para que la gestión municipal

pueda conocer la situación actual del distrito y formular metas relacionadas a las dimensiones y componentes estudiados, con el objeto de canalizar el desarrollo de acciones empresariales del sector privado a favor del bienestar de los residentes. De igual forma, el Índice de Progreso Social de Breña podrá facilitar una mejor comprensión sobre la población del distrito, así como la mejor manera de estudiar la población de otras localidades con una realidad semejante a la de Breña, ofreciendo mayores alcances sobre la forma más adecuada de recolección de datos.

Adicionalmente, en base a los índices de progreso social de los distritos de Lima Metropolitana, se considera importante analizar y comparar las diferentes prácticas realizadas dentro de cada distrito con la finalidad de evaluar las mejoras prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser replicadas en otros distritos con la finalidad de brindar soporte en la toma de decisiones a las municipalidades.

Por otro lado, una de las limitaciones de la investigación para medir el componente nutrición y cuidados médicos básicos fue contar sólo con información a nivel distrital, por ello se recomienda realizar investigaciones para las cuatro zonas del distrito en el sector salud, prioritariamente acerca de afecciones como la desnutrición, anemia, enfermedades respiratorias, y enfermedades diarreicas. Esta investigación es importante considerando que según un informe del INEI (2017d), los niños y niñas de 6 a 35 meses, con prevalencia de anemia, del año 2012 al primer semestre del 2017, ha sido mayor a 43.5 %. Los datos por zona permitirían identificar los factores de riesgo, y cómo desplegar mejores estrategias con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

Se recomienda identificar las causas del bajo desempeño en el componente acceso a la educación superior, un estudio de este tipo permitiría intervenir desde las políticas públicas en aquellos factores que estarían afectando la continuidad en el sistema educativo de los residentes del distrito. La intervención del Estado podría abarcar desde meses antes del

nacimiento de una persona hasta el final de su educación escolar. Por ejemplo, satisfacer las necesidades humanas básicas, como la seguridad y la salud con instituciones no saturadas y sobre todo confiables, es primordial para generar de muchas maneras un ahorro a los hogares. Es así que el gobierno podría proveer semanalmente a los hogares de los recién nacidos los recursos necesarios para que puedan crecer saludablemente asegurando lo mínimo indispensable para un desarrollo sano. Por otro lado, se podría incrementar la recaudación fiscal con el ahorro generado por estos hogares y así destinarlo a mejorar la educación escolar. Es básico subsanar los problemas en las necesidades primordiales del ser humano para apostar más adelante por una mejora en la educación.

La educación particular y pública en el país debería priorizarse para que los estudiantes alcancen el nivel exigido en cada materia para que pueda pasar al siguiente año sin problema. Para lograr este objetivo no sólo se necesita una currícula escolar efectiva y estandarizada sino también de profesionales que estén a la altura de tal tarea. El nivel de los docentes en el país es deficiente y se ha vuelto una carrera subvaluada cuando en realidad es una de las más importantes de cualquier nación. Por esta razón, es fundamental exigir a los profesores alcanzar estándares internacionales en habilidades duras y blandas. Estos profesionales, además de tener un amplio conocimiento de la materia a su cargo, deben contar con capacidad de análisis, buen criterio, y perfil psicológico adecuado para liderar a un grupo de personas durante su desarrollo y formación.

Respecto del componente de seguridad, se propone estudiar la asociación entre el alto índice de percepción de inseguridad y la venta de drogas en el distrito. Como resultado de este estudio se podría desarrollar un plan de mitigación distrital enfocado en las zonas que contengan puntos identificados de venta de drogas, con la finalidad de aumentar la cantidad de efectivos policiales y serenos, y mayor alumbrado, para incrementar la percepción de seguridad en el distrito.

Recomendamos proponerle a los hogares de Breña un experimento social enfocado en la reducción y segregación de residuos sólidos, en el que de manera voluntaria se comprometan y formalicen su participación a través de Declaraciones Juradas de cada uno de sus integrantes. Como aliciente, se compensaría a la totalidad de hogares participantes con una recompensa. La idea principal es observar cómo los hogares se organizan para generar la menor cantidad de residuos, y su segregación posterior. Como reto, la municipalidad sólo recolectaría los residuos considerados orgánicos diariamente, dejando en manos de la gestión del hogar los residuos no orgánicos que como regla no deben ser retirados del domicilio. Luego de 10 días, se procedería a retirar y cuantificar la cantidad de residuos sólidos generados durante los 10 días de prueba. Como regla adicional, el primer cuarto del total de participantes, con la menor cantidad de residuos generados, sería recompensado con un premio mayor, a fin de incentivar el ánimo de competencia.

Como objetivo, se realizaría la difusión de las buenas prácticas ideadas y desarrolladas por los hogares durante la competencia, para generar y segregar residuos sólidos, a fin de que sean replicables en los demás hogares del distrito. Adicionalmente, los hogares participantes podrían compartir su experiencia desde un contexto de necesidad por organizar sus propios desechos, para que sirva de ejemplo y coadyuve a incrementar el nivel de valoración que un sistema oportuno de recolección merece.

5.3. Resumen

Como resumen del presente capítulo, Breña es un distrito que tiene mucho potencial para incorporar los resultados del Índice de Progreso Social, a través de la concepción y concreción de objetivos a corto y largo plazo, con proyección a mejorar el bienestar general de los residentes. Breña cuenta con una extensión de área local que permite a la gestión municipal un monitoreo exhaustivo de las zonas analizadas durante este trabajo de investigación, en comparación a otros distritos que encuentran en la extensión de mayores

áreas de terreno una dificultad que deben sortear al momento de iniciar los procesos de monitoreo y control distrital. En tal sentido, la alcaldía de Breña puede alcanzar un conocimiento profundo de los problemas que enfrentan los residentes, con el objetivo de acortar la brecha entre la situación actual y la situación deseada, hasta llegar a cumplir con la meta de la satisfacción de los doce componentes que integran el Índice de Progreso Social.



Referencias

- Asbanc: Créditos empresariales crecieron 2.42% anual en mayo (2017, 22 de junio). *Gestión*. Recuperado de: <http://gestion.pe/economia/asbanc-creditos-empresariales-crecieron-2-42-anual-mayo-137852>
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados [APEIM]. (2016). *Niveles Socioeconómicos 2016*. Recuperado de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2016.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2017a). *Reporte de Inflación. Setiembre 2017*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reporte-de-inflacion-setiembre-2017-sintesis.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2017c). *Riesgo país de Perú baja a 142 puntos*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2017/nota-informativa-2017-04-02.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2018a). *Resumen informativo semanal N° 43*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Nota-Semanal/2018/resumen-informativo-05-2018.pdf>
- Benítez, I. (2016). La evaluación de la calidad de vida: retos metodológicos presentes y futuros. *Papeles del Psicólogo*, 37(1), 69-73. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/778/77844204009/>
- Breña: concejo municipal aprueba vacar al alcalde Ángel Wu (2017, 29 de septiembre). *El Comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/brena-concejo-municipal-aprueba-vacancia-alcalde-angel-wu-noticia-461912>
- CENTRUM Católica Graduate Business School, & Social Progress Imperative. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de

http://www.detrasdelacortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas [DEVIDA]. (2005). *Diagnóstico Local Participativo del Consumo de drogas en el Distrito de Breña, 2005*.

Recuperado de

http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/diagnosticofinal/Diagnostico_Final_Bre%C3%B1a.pdf

Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública [CPI]. (2017). *Perú:*

Población 2017. Recuperado de

http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacion_peru_2017.pdf

D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia* (3a. ed.). México D.F., México: Pearson Educación.

Decreto Legislativo N.º 1057. Regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios. Presidencia de la República del Perú (2008).

Decreto Supremo N.º 003-2008-PCM. Prohíben el uso de la denominación de los Ministerios y Organismos Públicos Descentralizados, así como de las siglas y logos institucionales sin la autorización respectiva. Presidencia de la República del Perú (2008).

Decreto Supremo N.º 005-2016-TR. Decreto Supremo que incrementa la Remuneración Mínima Vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. Presidencia de la República del Perú (2016).

Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM. Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios. Presidencia de la República del Perú (2008).

Decreto Supremo N° 127-2014-EF. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012 que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público Privadas para la generación del empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada. Presidencia de la República del Perú (2014).

Duarte, T. & Jiménez, R. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. *Scientia Et Technica*, XIII(37), 305-310. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/849/84903752/>

Fernández, R., Palomino, A., Miranda, J., Motta, N., & López, J. (2014). *Breña. Estrategias de Gestión de Proyectos*. Recuperado de <http://www.jambaarq.com/docs/regeneracion-brena.pdf>

Gamarra, L. (2009, 21 de setiembre). La gastronomía peruana: Una economía a gran escala. *El Comercio*. Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/economia/negocios/gastronomia-peruana-economia-gran-escala-noticia-344968>

Green, M. (2014, octubre). *Lo que el Índice de Progreso Social puede revelar sobre tu país* [Archivo de video]. Recuperado de: http://www.ted.com/talks/michael_green_what_the_social_progress_index_can_reveal_about_your_country/transcript?language=es

González, V., Maluenda, J., & Navarro, G. (2016). *Desarrollo de Índice de Progreso Social para la comuna de Cabrero*. Concepción: Universidad de Concepción. Recuperado de http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/12/Informe-UdeC-IPS_ResumenEjecutivo.pdf.

Google. (s.f.). [Mapa del distrito de Breña, Lima, Perú en Google Maps]. Recuperado el 30 de Marzo de 2018 de: <http://www.google.com/maps/@-12.0594065,-77.0528884,15z>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a. ed.). Ciudad de México: Mc Graw Hill.

INDECOPI premia a municipalidad de Breña por eliminación de barreras burocráticas.

(2018, 18 de marzo). *PeruInforma*. Recuperado de

<http://www.peruinforma.com/indecopi-premia-municipalidad-brena-eliminacion-barreras-burocraticas/>

Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI]. (2011). *Estudio para determinar el nivel de vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un sismo de gran magnitud: distrito de Breña*. Recuperado de

<http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2227/doc2227-contenido.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2008). *Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima*. Recuperado de

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro15/libro.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2009). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015*. Recuperado de

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/libro.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2010a). *Lima Metropolitana: IV Censo Nacional Económico 2008. Resultados Definitivos, I*. Recuperado de

<http://censos.inei.gob.pe/cenec2008/libros/limametropolitana/analisis.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2010b). *Mapa de pobreza provincial y distrital 2009*. Recuperado de

http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/mapa_pobreza_2009.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Una Mirada a Lima*

Metropolitana. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015a). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013*. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015b). *Compendio Estadístico Provincia de Lima 2014*. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1248/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016a). *Indicadores de Educación por Departamentos, 2005-2015*. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1360/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016b). *PBI de las actividades económicas por años*. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-las-actividades-economicas-por-anos-9096>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016c). *Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016*. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016d). *Población 2000 al 2015* [Archivo XLS]. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017b). *Informe Técnico N.º 11 - Noviembre 2017*. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/11-informe-tecnico-n11_produccion-nacional-setiembre2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017c). *Lima tendría 9 millones 111 mil habitantes*. Recuperado de <http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n012-2017-inei-2.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017d). *Perú Indicadores de resultados de los programas presupuestales, primer semestre 2017. Encuesta demográfica y de salud familiar*. Recuperado de http://encuestas.inei.gob.pe/endes/images/Indicadores_Resultados_PPR_Primer_Semestre_2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_tecnologias-de-informacion-oct-nov-dic2017.pdf

Ley 27185. Despido nulo en etapa de gestación. Congreso de la República del Perú (1999).

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2015). *Programa Presupuestal 0088. Programa articulado de modernización de la gestión pública para el acceso a servicios públicos de calidad*. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/no_articulados/PP_0088_modernizacion_PCM_2015.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2007a). *Manual de Organización y Funciones*.

Recuperado de http://www.munibrena.gob.pe/main/transparencia_gpp/MOF/MOF.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2007b). *Organigrama*. Recuperado de

http://www.munibrena.gob.pe/main/transparencia_gpp/Organigrama/organigrama.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2015). *Plano de Zonificación 4A*. Recuperado de

<http://www.munibrena.gob.pe/tramites/licencia-de-edificacion/plano-de-zonificacion.pdf>

Municipalidad Distrital de Breña. (2016a). *Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos*

Municipales. Recuperado de <http://www.munibrena.gob.pe/servicios/estudio-de-residuos-solidos-de-brena.pdf>

Municipalidad Distrital de Breña. (2016b). *Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña al 2021 con Proyección al 2030*. Recuperado de

<http://www.munibrena.gob.pe/distrito/plan-de-desarrollo-concertado-de-bre%C3%B1a.pdf>

Municipalidad Distrital de Breña. (2016c). *Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020*.

Recuperado de

http://www.munibrena.gob.pe/main/transparencia_gpp/PEI/PEI2018-2020.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2016d). *Plan Operativo Institucional 2017*. Recuperado de

http://www.munibrena.gob.pe/main/transparencia_gpp/POI/POI_2017.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2017a). *Consejo de Coordinación Local Distrital*. Recuperado el 25 de noviembre de 2017 de

<http://www.munibrena.gob.pe/distrito/consejo-de-coordinacion-local-distrital.html>

Municipalidad Distrital de Breña. (2017b). *Estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015*. Recuperado de

http://www.munibrena.gob.pe/main/EstadosFinancieros/2016/Estad_Gest_Situa_Finan_20161231.pdf

Municipalidad Distrital de Breña. (2017c). *Historia*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.munibrena.gob.pe/distrito/historia.html>

Municipalidad Distrital de Breña (2017d). *Memoria Anual 2016*. Recuperado de <http://munibrena.gob.pe/distrito/memoria-anual-2016.pdf>

Municipalidad Distrital de Breña. (2017e). *Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017*. Recuperado de

<http://www.munibrena.gob.pe/servicios/PLANLOCALSEGURIDAD2017.pdf>

Municipalidad Distrital de Breña (2017f). *Transparencia Municipal*. Recuperado el 15 de diciembre de 2017 de <http://www.munibrena.gob.pe/transparencia-municipal/transparencia-municipal.html>

Ordenanza N° 273-2007/MDB-CDB. Manual de Organización y Funciones (MOF). Municipalidad Distrital de Breña (2007).

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2016). *Ciudades sostenibles. Por qué son importantes*. Recuperado de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/11_Spanish_Why_it_Matters.pdf

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2014). *Social Progress Index 2014: Executive Summary*. Washington, DC: Social Progress Imperative.

Porter M. & Stern S. & Green M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*, 5. Washington, DC: Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

Precio del metro cuadrado en Breña se valoriza hasta en US\$1536. (2016, 21 de julio). *El Comercio*. Recuperado de

<http://elcomercio.pe/economia/peru/precio-metro-cuadrado-brena-valoriza-us-1536-221279>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PUND]. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado de

http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

Resolución de Alcaldía N.º189-2015-MDB. Aprueba los objetivos institucionales de la Municipalidad para el Ejercicio 2016. Municipalidad Distrital de Breña (2015).

Romo, M. (2017, 08 de junio) Lima está entre las ciudades con peor calidad del aire en América Latina. *RPP*. Recuperado de:

<http://rpp.pe/blog/la-calidad-de-vida-se-respira/lima-esta-entre-las-ciudades-con-peor-calidad-del-aire-en-america-latina-noticia-1056486>

Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3). Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima [SEDAPAL]. (2017). *Mayor consumo de agua potable por habitante/día se registra en San Isidro*. Recuperado de

http://www.sedapal.com.pe/noticias/-/asset_publisher/c20U/content/mayor-consumo-de-agua-potable-por-habitante-dia-se-registra-en-san-isidro

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [Senamhi]. (2017). Boletín Mensual Vigilancia de la Calidad del Aire. Lima Metropolitana, 17(5). Recuperado de

<http://www.senamhi.gob.pe/load/file/03201SENA-48.pdf>

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017. Informe Metodológico*. Recuperado de:

<http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación [ESCALE]. (2018). *Breña:*

Número de locales escolares por tipo de gestión y área geográfica, según etapa,

modalidad y nivel educativo, 2017. Recuperado de

<http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Vega, E. (2018, 20 de marzo). Breña avanza firme en el desarrollo inmobiliario. *El Comercio*

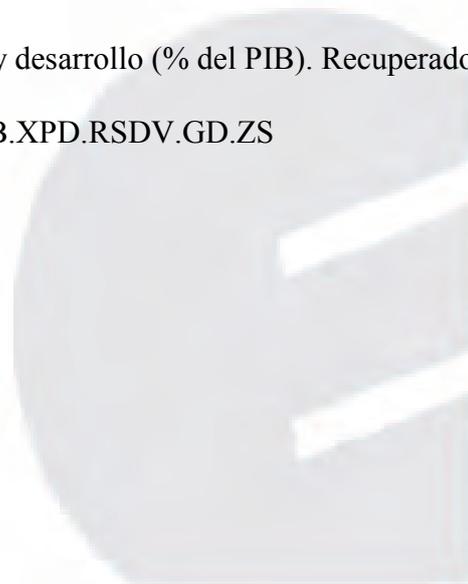
Recuperado de

[http://elcomercio.pe/economia/brena-avanza-firme-desarrollo-inmobiliario-noticia-](http://elcomercio.pe/economia/brena-avanza-firme-desarrollo-inmobiliario-noticia-505968)

[505968](http://elcomercio.pe/economia/brena-avanza-firme-desarrollo-inmobiliario-noticia-505968)

World Bank Group. (2018). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Recuperado de

<http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>



Apéndice A: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Participantes de la Encuesta asociada al Estudio del “ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL DE BREÑA”

Por la presente acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por los alumnos del **MBAG 96 del Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM Católica: Faridy Carrillo; Adrián Maguiña; Teresa Ramírez; y, Lemis Salinas**, a fin de preparar su tesis para optar el grado académico de Magíster en Administración Estratégica de Empresas, bajo la asesoría del **Dr. Daniel Guevara**.

En tal sentido, declaro que he sido informado(a) de que el objetivo de este estudio es medir el nivel de progreso social del distrito de Breña y de las variables que lo explican, con el objetivo de brindar indicadores asociados a las necesidades básicas humanas, a los fundamentos de bienestar, y al de las oportunidades presentes en este distrito.

Confirmando que he tomado la decisión de participar, tomando en cuenta lo siguiente: (a) no se harán preguntas que generen situaciones incómodas a mi persona; (b) responder el cuestionario tomará aproximadamente 20 minutos; (c) mi nombre y entidad no serán referenciados en la transcripción, ni en la Tesis; y, (d) la información que yo proporcione no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento.

Atentamente,

EL PARTICIPANTE

¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
 2. ¿Gas propano?
 3. ¿Gas natural?
 4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
 2. ¿Conexión de otra vivienda?
 3. ¿Conexión de la calle (cables)?
 4. ¿Paneles solares?
 5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Pilón de uso público?
 4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
 5. ¿Pozo?
 6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL

10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

- | | |
|--|---|
| 1. Robo al paso | 5. Fraude o estafa |
| 2. Robo en vivienda o local | 6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas |
| 3. Robo de vehículo | |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios | |

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. Esquizofrenia | 4. Trastornos de ansiedad |
| 2. Trastorno bipolar | Otros |
| (Especifique)..... | |
| 3. Trastornos depresivos | |
| | |

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
 3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

(E: RU)

1. SI ¿Cuántos? →



2. No >>P24

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| 1. Una o dos veces al año | 4. Una vez al día |
| 2. Una vez al mes | 5. Más de una vez al día |
| 3. Una vez a la semana | 6. Otro |

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? >>P31
2. ¿Propia, y totalmente pagada? >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? >>P31
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar):

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar?
(E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo |
- >>P36.1

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas (especificar) | 7. Otro: |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI 2. NO

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI 2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)
(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

53. lpe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1

2. NO

3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes
2. Empujones y/o cachetadas
3. Insultos
4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
5. Todas las anteriores

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E. RU)
1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR	
EDAD ESPECÍFICA:	
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:	

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/	
CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			

Apéndice C: Definición de Variables

Dimensión	Componente	Variable	Indicador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica
	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Anemia en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con anemia
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	Porcentaje de población con acceso a agua potable
	Agua y saneamiento básico	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de población con acceso al servicio de saneamiento
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica
	Vivienda y Servicios públicos	Calidad del aire dentro de las viviendas	Porcentaje de hogares que utilizar combustible no dañino para cocinar
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de hogares que cuentan con materiales de paredes adecuado
	Vivienda y Servicios públicos	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares que cumplen con las condiciones de no precariedad
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	Cantidad de homicidios por cada cien mil habitantes
	Seguridad Personal	Percepción inseguridad	Porcentaje de residentes que se sienten inseguros dentro del distrito
Seguridad Personal	Venta drogas	Porcentaje de residentes que reconocen la existencia de venta de drogas dentro del distrito	
Seguridad Personal	Prostitución	Porcentaje de residentes que reconocen la existencia de prostitución dentro del distrito	
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de residentes mayores de 15 años que no saben leer ni escribir
	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de residentes mayores de 6 años que han cursado educación primaria
	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de residentes mayores de 12 años que han cursado educación secundaria
	Acceso al conocimiento Básico	Logro de Lenguaje	Porcentaje de estudiantes en nivel satisfactorio en Breña
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de residentes que tiene celular
	Acceso a información y telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de residentes que tienen internet
	Acceso a información y telecomunicaciones	Calidad de internet	Porcentaje de residentes que consideran tener buena calidad de internet
	Acceso a información y telecomunicaciones	Teléfonos fijos por habitante	Porcentaje de habitantes que cuentan con teléfono fijo
	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de residentes que han sufrido alguna enfermedad crónica durante los últimos 12 meses
	Salud y Bienestar	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de residentes que han sido diagnosticados con cancer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos 5 años
Salud y Bienestar	Población que sufre enfermedad mental	Porcentaje de población que sufre algún tipo de enfermedad mental	
Salud y Bienestar	No realiza actividad física	Porcentaje de residentes que no practica algún tipo de actividad física	
Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de áreas verdes	Porcentaje de cumplimiento de 9m2 de áreas verdes por persona.	
Sostenibilidad ambiental	Recolección residuos sólidos	Porcentaje de residentes que afirman estar satisfechos con el servicio de recolección de residuos	
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe poco o nada respeto por la libertad de expresión
	Derechos Personales	Título propiedad urbano	Porcentaje de hogares urbanos que cuentan con título de propiedad
	Derechos Personales	No voto juntas vecinales	Porcentaje de ausentismo en las votaciones de juntas vecinales
	Derechos Personales	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de participación de residentes en espacios de participación ciudadana del distrito
	Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres que utilizan cualquier método anticonceptivo mayores de 15 años
	Libertad personal y de elección	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de residentes que se considera satisfecho con la cantidad y calidad de actividades culturales
	Libertad personal y de elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de viviendas con acceso a bienes de uso público en el entorno cercano de su vivienda (parques, plazas, plazuelas, centros comunales, mercados)
	Libertad personal y de elección	Corrupción	Porcentaje de residentes que tiene algún familiar al que le han pedido algún soborno
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres que han sufrido de violencia familiar
	Tolerancia e Inclusión	Respeto adulto mayor	Porcentaje de residentes que considera que se respeta al adulto mayor
Tolerancia e Inclusión	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su color de piel	
Tolerancia e Inclusión	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico	
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	
Acceso a la educación superior	Tasa de graduados de universidad	Densidad de graduados de universidad	
Acceso a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que alcanzaron nivel de Educación Superior	